ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
SALUD

AREA SALUD AMBIENTAL

REALIZAR UN (1) CICLO PASEO "CUIDA TU CAMINO, CUIDA TU SALUD- VALLEDUPAR TE CUIDA", PARA INCENTIVAR EL USO DE VEHÍCULOS NO CONTAMINANTES Y/O AMIGABLES CON EL MEDIOAMBIENTE Y LA SEGURIDAD VIAL.

ESTRATEGIA – "MOVILIDAD SALUDABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE – VALLEDUPAR TE CUIDA"

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA. E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

PIC
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Valledupar te cuida

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD · cuida	**SECRETARIA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2025**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA · PIC

ÁREA DE LA SECTORIAL:	**SALUD AMBIENTAL**								
LUGAR:	SECRETARIA LOCAL DE SALUD			**FECHA:**	**05/06/2025**		**HORA DE INICIO:**	*10:30 A.M.*	
							HORA FINAL:	*12:00 P.M.*	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Concertación**	X	**Monitoreo/ Seguimiento**		
	Reunión		**Asistencia técnica**		**Capacitación**		**Otra/cual:**		
TEMA:	Concertación e implementación de las actividades plasmadas dentro de las fichas del área de salud ambiental.								
OBJETIVO:	Concertar el coordinador del área de Salud Ambiental de la sectorial, la realización del ciclo paseo "Cuida tu camino, cuida tu salud – Valledupar te cuida", como parte de la estrategia de "Movilidad Saludable, Segura y Sostenible", en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, con el fin de promover entornos protectores, uso de vehículos no contaminantes y estilos de vida saludables desde una perspectiva participativa y territorial.								
POBLACIÓN OBJETO:	Adolescencia, Juventud, adulto, adulto mayor, persona mayor.								

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 10:30 a.m., se dio apertura oficial a la mesa de concertación interinstitucional en las instalaciones de la Secretaría Local de Salud del municipio de Valledupar, con el propósito de analizar, revisar y validar la planeación metodológica correspondiente a la estrategia **"Movilidad saludable, segura y sostenible – Valledupar te cuida"**, iniciativa articulada desde la línea de Salud Ambiental del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025.

Este espacio de trabajo intersectorial se desarrolló en cumplimiento del principio de gobernanza participativa que rige la implementación del PIC, el cual busca garantizar que todas las acciones de salud pública respondan a criterios técnicos, territoriales, interinstitucionales y comunitarios, asegurando pertinencia, eficacia e impacto social. En esta oportunidad, la sesión tuvo como eje central la socialización técnica de la ficha metodológica diseñada para la actividad territorial denominada **Ciclo paseo "Cuida tu camino, cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, concebida como una intervención educativa, simbólica y transformadora a través de un ciclo paseo urbano, dirigido a fomentar el uso de medios de transporte alternativos, no contaminantes y sostenibles, al tiempo que se promueven prácticas responsables de seguridad vial y autocuidado ciudadano.

En la jornada participaron activamente el Doctor. José Lacouture, Coordinador del Área de Salud Ambiental de la Secretaría Local de Salud; representantes del equipo técnico del PIC; y profesionales de la ESE HEAD, en calidad de operador del proyecto para la vigencia 2025. Durante el encuentro, se presentó y explicó de manera detallada la estructura metodológica de la actividad, el enfoque pedagógico que la sustenta, los componentes logísticos y de seguridad, así como los mecanismos de evaluación y sistematización contemplados.

La actividad del ciclo paseo fue diseñada como una intervención con enfoque preventivo, vivencial y educativo, que pretende movilizar a la ciudadanía hacia una reflexión activa sobre la necesidad urgente de adoptar medios de transporte sostenibles y transformar los hábitos de movilidad urbana para proteger la salud individual, reducir la huella ambiental y contribuir a la construcción de una cultura vial solidaria, empática y responsable.

Desde este enfoque, se propuso una ruta estratégicamente planificada que recorre diversos sectores emblemáticos del municipio, iniciando en la icónica Plaza Alfonso López, punto de encuentro cultural e histórico que servirá como escenario de apertura e instalación oficial del evento. Desde allí, los participantes se

desplazarán en bicicleta a lo largo de la carrera 4, atravesando el corazón del centro urbano hasta llegar a la intersección con la calle 12, donde girarán hacia el oeste para dirigirse al Parque El Viajero, lugar en el que se dispondrá un punto pedagógico con estaciones de hidratación, sensibilización y pausa activa.

La ruta continuará por la carrera 9 en dirección norte hasta alcanzar la Glorieta del Pedazo de Acordeón, donde los ciclistas girarán a la derecha y seguirán su marcha hacia la Glorieta de La Pilonera Mayor, ícono de identidad vallenata. Finalmente, el trayecto culminará en el Parque de la Provincia, espacio de integración comunitaria donde se realizará el acto de cierre, con actividades culturales, entrega de reconocimientos simbólicos y mensajes claves orientados a consolidar la conciencia colectiva frente a la movilidad saludable, segura y sostenible.

Tras la presentación y revisión detallada del documento técnico, el Doctor. Lacouture, en su calidad de Coordinador del área de Salud Ambiental, manifestó su aprobación a la propuesta metodológica presentada, destacando su coherencia con los objetivos estratégicos del PIC y su potencial para generar una intervención territorial de alto impacto, tanto en términos pedagógicos como simbólicos. Reconoció además que esta actividad trasciende el carácter recreativo para convertirse en una plataforma educativa innovadora que permite resignificar el uso del espacio público, fomentar estilos de vida saludables y visibilizar la movilidad activa como una herramienta para reducir la contaminación, los accidentes de tránsito y las desigualdades en el acceso a medios de transporte seguros.

Como resultado de la concertación, se aprobaron los siguientes aspectos y se establecieron compromisos concretos para su implementación efectiva:

- ✓ Aprobación integral del modelo metodológico propuesto, incluyendo actividades y protocolos de seguridad.
- ✓ Coordinación logística con las autoridades de tránsito y organismos de emergencia, para garantizar la seguridad vial, el control del tráfico y el acompañamiento institucional durante toda la jornada.
- ✓ Implementación de puntos de parada estratégica con actividades lúdico-educativas, entrega de materiales impresos y promoción de mensajes clave en salud ambiental y seguridad vial.
- ✓ Producción de material gráfico y audiovisual de alta calidad, para el posicionamiento de la campaña y la difusión masiva del mensaje, a través de medios tradicionales, redes sociales institucionales.
- ✓ Sistematización de la experiencia, mediante registros fotográficos, listados de asistencia, relatos ciudadanos y recolección de testimonios.

Finalmente, se reiteró que esta actividad no constituye un evento aislado, sino que forma parte de una estrategia más amplia orientada a la transformación de imaginarios colectivos sobre la movilidad urbana, la promoción de la salud desde el territorio, y el fortalecimiento de una ciudadanía corresponsable que reconozca el valor de prácticas sostenibles para la protección del ambiente, la salud y la vida.

La mesa concluyó con un compromiso común de seguir articulando esfuerzos para lograr que cada acción en el marco del PIC 2025 tenga un sentido profundo, territorializado y transformador, como herramienta clave en la construcción de un Valledupar más saludable, seguro y sostenible para todas y todos.

COMPROMISOS

No.	Tarea/actividad	Responsable	Fecha de compromiso
1.	Elaborar y presentar un cronograma trimestral detallado, que incluya fecha, hora y lugar, y aprobado por los actores institucionales.	Maria Sangregorio	Inmediato

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Grupo de imágenes 1. Concertación para el Desarrollo de la Estrategia "Movilidad saludable, segura y

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD

SECRETARIA LOCAL DE SALUD – HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025

LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:___ REUNION: X CAPACITACION:___ OTRO:___ ¿CUAL?:

NOMBRE DEL EVENTO: Concertacion e implementacion de las actividades plasmadas.

RESPONSABLE: MARIA CHIRA SANGREGORIO FECHA: 05/06/2025 HORA: 10:30 A.M LUGAR: Secretaria local de Salud

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA 1.SI 2. NO	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS 5. NO	CABEZA DE FAMILIA 1.SI 2. NO	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD 3. NO	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Carolina Vargas Nieto	63'468.769	2	5	2	4	5	2	3	3185113832	Comite facilitador	
2	Jose A. Lacouture	77.170.544	1	5	2	4	5	2	3	3055363733	Saludambiental@valledupar.gov.co	
3	Maria Laura Sanggregorio C	1065856105	2	4	2	1	5	2	3	3226723258	Ref. PIC	
4	Alaris Mejia Barboza	1003243976	2	4	2	4	5	2	3	3007630837	TEC. Ambiental	
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD · Valledupar te cuida	**SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025** **FICHA TÉCNICA SALUD AMBIENTAL**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARZEDONDO DAZA E.S.E. Servicio con calidad humana · PIC

SECRETARIA LOCAL DE SALUD		
ÁREA SALUD AMBIENTAL		
PLANEACIÓN METODOLÓGICA		
"Movilidad saludable, segura y sostenible- Valledupar te cuida"		
Objetivos		• Promover la práctica regular de ejercicio físico, para mejorar la salud y el bienestar de los participantes. • Sensibilizar a los participantes y a la comunidad en general sobre la importancia de la seguridad vial y necesidad de cuidar los caminos y respetar las normas de tránsito. • Fomentar la conciencia sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y promover prácticas sostenibles, como el uso de vehículos no motorizados y la reducción de la contaminación. • Promover la interacción y la convivencia entre los participantes y la comunidad general, fomentando la integración y la cohesión social. • Fomentar el conocimiento y la apreciación de los lugares y rutas turísticas de Valledupar, promoviendo el turismo y la economía local.
Indicadores	**Resultado Asociado**	Disminuir a 80% la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito.
	Producto Asociado	Implementar una (1) estrategia para la movilidad saludable, segura y sostenible.
Nombre de la Actividad		Realizar un (1) ciclo paseo **"Cuida tu Camino, Cuida tu Salud- Valledupar te Cuida",** para incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR · Valledupar te cuida	**SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025** **FICHA TÉCNICA SALUD AMBIENTAL**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. Servicio con calidad humana · PIC

Descripción de la actividad	La intervención colectiva en el marco de la estrategia **"Movilidad saludable, segura y sostenible - Valledupar te cuida"** iniciará con una bienvenida cálida a los participantes, a cargo del equipo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). Durante esta apertura, se explicará de manera clara el propósito sobre el **Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)**, así como del convenio establecido entre la **Alcaldía**, la **Secretaría Local de Salud** y la **ESE HEAD** para su ejecución, destacando su importancia en la promoción de la salud y el bienestar comunitario. En continuidad con esta introducción, se socializará el **objetivo general de la estrategia**, cuyo propósito es fomentar una movilidad saludable, segura y sostenible en el municipio de Valledupar, mediante actividades lúdicas, recreativas y educativas orientadas a sensibilizar y concientizar a la comunidad sobre la importancia de la actividad física, el respeto a las normas de tránsito y el cuidado del medio ambiente. De igual manera, el ciclo paseo promoverá el uso de medios de transporte no contaminantes y la adopción de estilos de vida activos y saludables. Como parte de la **metodología lúdico-recreativa** propuesta en la jornada, se iniciará cada encuentro con una actividad de integración diseñada para generar un ambiente de confianza, respeto y apertura entre los participantes. Esta dinámica busca crear un clima propicio, facilitar el reconocimiento entre los asistentes y promover un espacio participativo donde todos se sientan escuchados y valorados. A través del juego, el movimiento, la risa y la interacción, se pretende fortalecer el sentido de pertenencia frente a la estrategia de movilidad saludable, segura y sostenible y motivar el compromiso comunitario con el cuidado de la salud. Posteriormente, se explicará la **dinámica de asistencia**, garantizando un registro adecuado de participantes que permita realizar el seguimiento, evaluación y consolidación de la base de datos del ciclo paseo y la intervención. Al comenzar la ejecución de orientación en movilidad segura y de la jornada, se explicará de manera clara y cercana la temática central a desarrollar, relacionada con la promoción de hábitos de movilidad saludable, el respeto por las normas de tránsito y el uso de medios de transporte sostenibles. Este momento inicial permitirá socializar conocimientos clave sobre seguridad vial, salud ambiental y cultura ciudadana, así como

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD · Valledupar se cuida	**SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025** **FICHA TÉCNICA SALUD AMBIENTAL**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. Servicio con calidad humana · PIC

	identificar y comprender las percepciones, creencias y prácticas previas de las comunidades frente a la movilidad en el entorno urbano. Al finalizar la jornada, se desarrollará una actividad didáctica y participativa que permitirá reforzar los conocimientos adquiridos, promover la reflexión colectiva y valorar los aprendizajes alcanzados por los participantes entorno a la movilidad segura, el uso responsable de las vías y el cuidado del medio ambiente. Esta actividad de cierre también será una oportunidad para generar compromisos comunitarios orientados al respeto de las normas de tránsito, la promoción de medios de transporte sostenibles y la construcción de entornos viales más seguros y saludables para todos. Finalmente, se entregará material educativo de refuerzo (como folletos, infografías, cartillas o recordatorios visuales) diseñado para facilitar la apropiación de los contenidos más allá de la actividad de sensibilización y de cada jornada lúdica. Estos materiales tienen como propósito fortalecer la memoria colectiva sobre las buenas prácticas de movilidad segura, incentivar la réplica de los mensajes clave en los hogares y comunidades, y promover la adopción de hábitos sostenibles en el uso del transporte y el respeto de las normas de tránsito. Con ello, se busca consolidar una cultura de autocuidado vial, corresponsabilidad comunitaria y compromiso con la construcción de entornos más seguros, saludables y sostenibles en Valledupar. **INTERVENCIÓN #1: CICLO PASEO - "Cuida tu camino, cuida tu salud - Valledupar te cuida"** **Objetivo:** Promover una movilidad saludable, segura y sostenible en Valledupar, incentivando la práctica de ejercicio físico, el uso de vehículos no contaminantes, el respeto por las normas de tránsito, la conciencia ambiental y el fortalecimiento de la integración social y el turismo local. **Materiales:** • Pendones institucionales. • Podio para premiación. • Sello temático ambiental (azul, verde, rojo, amarillo). • Folletos o infografías alusivas a la importancia de la seguridad vial y la protección del medio ambiente. • Medallas.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD cuida	**SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025** **FICHA TÉCNICA SALUD AMBIENTAL**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA PIC

- Señal - Punto de Partida
- Señal - Punto de Llegada
- Señal – Puntos de Control.
- Premios e incentivos para concursos.
- Formato Canalización (si se requiere casos muy puntuales)
- Formato de Acta de Intervención.
- Listados de asistencia.
- Sonido y micrófonos.
- Sillas y mesas.
- Carpas.
- Hidratación.

Contenido temático ampliado:

- **¿Qué es el PIC?:** El Plan de Intervenciones Colectivas es una herramienta de salud pública que se implementa en los territorios para promover el bienestar de la población. Esta estrategia se basa en acciones colectivas, pedagógicas y participativas que buscan fomentar una movilidad saludable, segura y sostenible. Desde el área de Salud Ambiental se sensibiliza a la comunidad sobre la importancia de la actividad física, el uso de vehículos no contaminantes y el respeto por las normas de tránsito. Además, se promueve la conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y la seguridad vial, reforzando la integración social y el disfrute de los recursos turísticos locales. Con esta intervención, se pretende fortalecer el compromiso comunitario para crear un entorno más saludable y seguro para todos.
- **¿En qué se basa la estrategia "Movilidad saludable, segura y sostenible - Valledupar te cuida"?:** La estrategia "Movilidad saludable, segura y sostenible - Valledupar te cuida" se basa en promover una cultura de movilidad que priorice el bienestar físico, la seguridad vial y el respeto por el medio ambiente. Su enfoque principal es fomentar el uso de medios de transporte no motorizados, como la bicicleta, y el ejercicio físico regular, con el objetivo de mejorar la salud de la población y reducir la contaminación ambiental. Además, se busca sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de respetar las normas de tránsito y cuidar los caminos, generando un entorno más seguro y accesible para todos. La estrategia también tiene un fuerte componente educativo, que

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD · Valledupar se cuida	**SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025** **FICHA TÉCNICA SALUD AMBIENTAL**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. Servicio con calidad humana · PIC

promueve la conciencia ambiental y la integración social, invitando a los ciudadanos a participar activamente en la creación de una ciudad más saludable, segura y sostenible para todos.

- **Justificación:** El entorno comunitario es fundamental en la promoción de la salud y la creación de hábitos saludables, especialmente en lo que respecta a la movilidad segura y sostenible. La estrategia "Movilidad saludable, segura y sostenible - Valledupar te cuida", en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se justifica como una herramienta clave para fomentar la conciencia colectiva sobre la importancia de la actividad física, el respeto por las normas de tránsito y el cuidado del medio ambiente. A través de acciones pedagógicas y participativas, esta estrategia busca transformar la forma en que nos desplazamos, promoviendo el uso de vehículos no motorizados, como la bicicleta, y mejorando las prácticas de seguridad vial. De esta manera, se contribuye a la creación de un entorno más saludable, seguro y accesible, reduciendo los riesgos asociados al transporte motorizado y mejorando la calidad de vida en las comunidades.

Para garantizar el desarrollo integral y participativo del Ciclo Paseo "Cuida tu Camino, Cuida tu Salud - Valledupar te Cuida", se ha estructurado una secuencia de actividades complementarias, lúdicas y educativas, distribuidas de la siguiente manera:

1. **Inscripción previa y control de ingreso.**

• **Objetivo:** Garantizar la organización y seguridad del evento, facilitando el registro anticipado de los participantes y promoviendo un ambiente de responsabilidad ambiental desde el inicio de la actividad, mediante un proceso controlado y simbólico de ingreso.

• **Materiales:**
- Plataforma virtual para registro en línea (formulario o enlace digital).
- Listado impreso o digital para control de asistencia en el punto de partida.
- Stickers simbólicos para marcar la participación.
- Material gráfico (carteles o señalización) para orientar a los participantes.

• **Contenido temático ampliado:**
- **Organización y logística:** El registro previo

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD · Valledupar la cuida	**SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025** **FICHA TÉCNICA SALUD AMBIENTAL**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA · PIC

permitirá planificar la logística del evento, anticipar la cantidad de asistentes y gestionar recursos adecuados para la jornada.

- **Conciencia ambiental:** El sello simbólico entregado a cada participante será un distintivo que fomente el sentido de pertenencia y compromiso con la causa ambiental, invitando a ser agentes activos de cambio.
- **Control y seguridad:** El control de ingreso asegura un manejo ordenado del flujo de participantes, facilitando la identificación y la atención oportuna durante toda la actividad.

• **Explicación:** En el punto de partida se instalará una estación de registro y control donde los participantes serán recibidos, validados y marcados con un stickers que simboliza su compromiso con la protección del entorno. Este proceso inicial fortalecerá el sentido de comunidad y promoverá un ambiente de respeto y responsabilidad para el desarrollo del evento.

• **Descripción:** La inscripción virtual previa permitirá una experiencia ágil y segura, evitando aglomeraciones y facilitando la planificación. Al llegar al punto de partida, cada persona será registrada físicamente y recibirá un stickers ecológico como símbolo de su participación activa. Este distintivo será visible y podrá ser un motivador para la interacción y el reconocimiento durante toda la actividad. Además, se dispondrá de señalización clara para guiar a los asistentes y garantizar un acceso ordenado y amigable.

2. Inicio del recorrido.

- **Objetivo:** Dar apertura al evento con una intervención artística y musical que estimule el entusiasmo, la participación activa y el sentido de pertenencia desde el primer momento, generando un ambiente festivo y colectivo que motive el recorrido.

- **Materiales:**
 - Vestuario colorido y llamativo para mascota.
 - Instrumentos de percusión y vientos para la tambobanda local.
 - Equipo de sonido (opcional) para acompañamiento musical.
 - Pancartas o elementos visuales alusivos al evento (medio ambiente, movilidad segura, saludable y sostenible).
 - Pendones institucionales.
 - Personal de logística para orientación y organización inicial.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD · Valledupar se cuida	**SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025** **FICHA TÉCNICA SALUD AMBIENTAL**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. Servicio con calidad humana · PIC

- **Contenido temático ampliado:**
 - **Animación cultural:** Los zanqueros, con su presencia teatral y acrobática, dinamizarán el inicio del recorrido, captando la atención de niños, jóvenes y adultos. Su participación representa la creatividad, la alegría y la inclusión cultural como ejes de intervención social.
 - **Identidad comunitaria:** La participación de la instructora de calentamiento fortalece la actividad física, visibilizando el talento comunitario y promoviendo el baile como forma de movilización social.
 - **Activación colectiva:** Esta apertura busca encender el ánimo colectivo, romper el hielo entre los participantes y generar una atmósfera propicia para la integración, el respeto mutuo y el disfrute del espacio público.

- **Explicación:** Desde el punto de partida, el evento contará con una bienvenida artística protagonizada por mimos e instructora de calentamiento local. Esta intervención abrirá el recorrido con música en vivo, color, movimiento y expresividad, generando una primera experiencia memorable para los asistentes. Se busca que este momento inicial no solo celebre el encuentro comunitario, sino que también sirva como recordatorio simbólico del espíritu festivo y responsable con el que debe desarrollarse todo el trayecto.

- **Descripción:** La apertura será un espectáculo visual y sonoro: mascota y mimos desplazándose con alegría entre los asistentes, interactuando con movimientos lúdicos y gestos teatrales. Este momento dará paso formal al inicio del ciclo paseo, marcando el comienzo del recorrido con una energía positiva, colaborativa y consciente del propósito del evento. Será también un espacio para tomar fotografías, registrar la asistencia y dar las primeras orientaciones logísticas antes de iniciar la ruta.

3. Actividad teatral: Teatro ambiental y punto de bienestar

- **Objetivo:** Promover la reflexión colectiva sobre la movilidad segura, el cuidado ambiental y los riesgos del tránsito irresponsable, a través de una intervención artística, educativa y participativa que combine teatro, recreación, hidratación y difusión de contenidos pedagógicos.

- **Materiales:**

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD · Valledupar te cuida	**SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025** **FICHA TÉCNICA SALUD AMBIENTAL**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. Servicio con Calidad Humana · PIC

- Escenografía sencilla y elementos simbólicos para el montaje teatral.
- Bicicleta decorativa para el personaje.
- Vestuario para actores (personajes ambientales y figura simbólica de riesgo vial).
- Carpa, mesas y sillas para el punto de hidratación.
- Stand con frutas frescas, hidratación.
- Folletos o infografías sobre movilidad segura y sostenibilidad.

- **Contenido temático ampliado:**

 - **Cultura ciudadana y prevención de riesgos viales:** La obra teatral representará los peligros de una movilidad irresponsable, con énfasis en el respeto a las señales, la importancia del uso del casco, la convivencia en la vía y los impactos de la imprudencia.
 - **Naturaleza y sostenibilidad:** Dos personajes representando la naturaleza interactuarán con el público, transmitiendo mensajes sobre el cuidado del ambiente, el uso de transporte limpio y la importancia de proteger la biodiversidad urbana.
 - **Salud y autocuidado:** El punto de hidratación ofrecerá un espacio para descansar, alimentarse sanamente y reflexionar sobre la importancia del ejercicio físico y la hidratación como prácticas saludables.

- **Explicación:** A mitad del recorrido del ciclo paseo se ubicará una estación central con múltiples componentes: el teatro al aire libre, el punto de hidratación y el stand informativo. Esta zona se convertirá en un punto de encuentro estratégico que conjuga arte, salud, recreación y educación en salud. A través del teatro, se propiciará un momento emotivo y significativo que facilite la interiorización de mensajes claves sobre movilidad y sostenibilidad.

- **Descripción:** La intervención será animada, que acompañará la escena con ambientación visual y mensajes institucionales. La puesta en escena tendrá una duración breve y un lenguaje accesible, buscando impactar tanto a adultos como a niños. Mientras tanto, los participantes podrán disfrutar del punto de frutas, recibir información impresa, hidratarse y compartir experiencias. Esta actividad se plantea como una pausa activa dentro de la ruta, diseñada para revitalizar

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD · Valledupar se cuida	**SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025** **FICHA TÉCNICA SALUD AMBIENTAL**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. Servicio con calidad humana · PIC

el cuerpo, nutrir la mente y fomentar el compromiso con la seguridad vial y el cuidado del entorno.

4. Actividad de cierre: Animación cultural y premiación creativa.

- **Objetivo:** Culminar el recorrido con una jornada de integración lúdica, artística y participativa que celebre el compromiso ciudadano, reconozca la creatividad de los asistentes y refuerce los mensajes sobre movilidad sostenible y convivencia.

- **Materiales:**
 - Equipo de sonido y micrófono para la rumba terapia.
 - Premios o incentivos simbólicos.
 - Elementos decorativos para la ambientación final (globos, pancartas, banderines).
 - Podio para premiación.
 - Personal logístico para acompañamiento y premiación.

- **Contenido temático ampliado:**
 - **Animación cultural:** La llegada será recibida nuevamente por mimos y ambientación musical, generando un ambiente festivo que marque el cierre con energía, música y expresión artística.
 - **Reconocimiento a la participación:** Durante el recorrido se habrán realizado dinámicas de observación y valoración para seleccionar a los ganadores de los concursos, quienes serán reconocidos públicamente por su creatividad, actitud positiva y compromiso ambiental.

- **Categorías de premiación:**

1. "Equipo Pedal Verde" (Grupo más comprometido con el medio ambiente)

Reconoce al grupo que destaque por su participación activa, mensaje ecológico y creatividad.

Criterios:

- Mayor número de integrantes
- Coordinación y vestimenta alusiva
- Pancartas o mensajes ambientales llamativos
- Buen comportamiento y energía positiva durante el recorrido

Premio sugerido:

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD · Valledupar se cuida	**SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025** **FICHA TÉCNICA SALUD AMBIENTAL**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. Servicio con calidad humana · PIC

- Bonos redimibles en restaurante de comida saludable (grupal máximo 10 personas)
- Reconocimiento oficial en redes
- Medallas

2. "La Bici Más Eco-Creativa" - (Bicicleta más ecológica y original)

Premia la bicicleta que combine funcionalidad, conciencia ecológica y diseño creativo.

Criterios:

- Elementos reciclados o reutilizados
- Decoración con plantas, materiales orgánicos o mensajes verdes
- Innovación (uso de energía solar, accesorios ecológicos)

Premio sugerido:

- Bono redimibles en tienda deportiva
- Reconocimiento oficial en redes
- La medalla

3. "Embajador(a) EcoValledupar" - (Persona más ecológica del evento)

Reconoce a la persona que sea ejemplo de vida sostenible y compromiso ambiental.

Criterios:

- Vestimenta o disfraz con temática ambiental
- Uso de materiales sostenibles
- Actitud inspiradora y liderazgo ecológico

Premio sugerido:

- Bono redimibles en tienda deportiva
- Reconocimiento oficial en redes
- La medalla

4. "Niño más dinámico" - (Premio infantil especial)

Premia al niño o niña con la mejor actitud, disfraz o mensaje ecológico.

Criterios:

- Participación activa con familia
- Disfraz creativo o bici decorada

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD cuida	**SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025** **FICHA TÉCNICA SALUD AMBIENTAL**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA PIC

- Expresión de amor por la naturaleza

Premio sugerido:

- Bono redimible en tienda de ropa Infantil
- La medalla
- Reconocimiento oficial en redes

- **Explicación:** El cierre del evento será un espacio de celebración y reconocimiento, en el que se articularán el ejercicio físico, la música en vivo y la gratitud hacia los participantes. La rumba terapia actuará como una pausa activa final que revitalice al grupo y genere un momento colectivo de alegría. Paralelamente, la premiación de las categorías destacadas busca reforzar positivamente las actitudes proambientales, lúdicas y colaborativas manifestadas durante el recorrido.

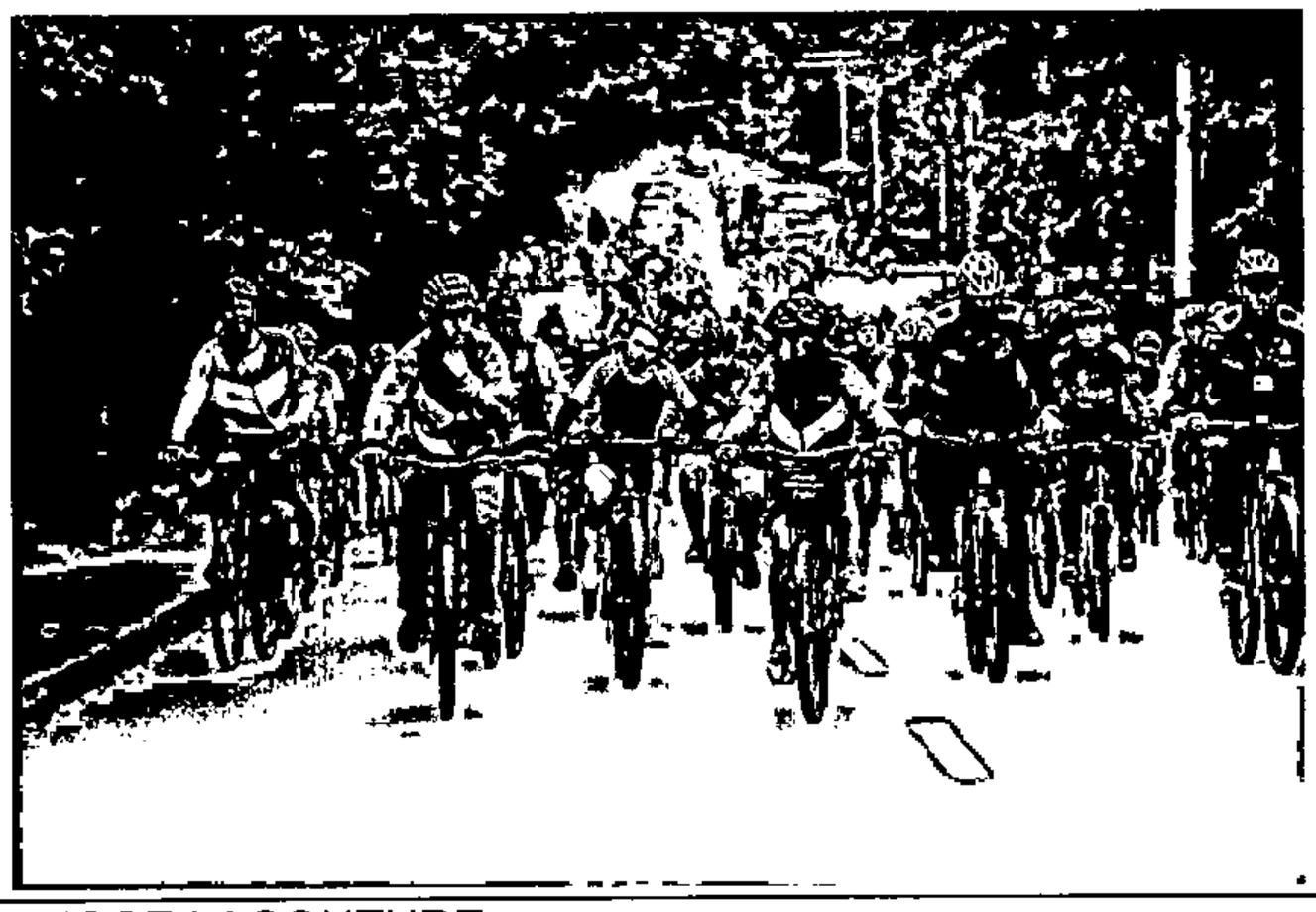
- **Descripción:** Al llegar al punto final, los participantes serán recibidos por la ambientación musical y mimos, generando un ambiente vibrante y festivo. Seguidamente, una instructora de rumba terapia liderará una sesión colectiva de baile que promueva la actividad física como estilo de vida saludable. Al finalizar, se llevará a cabo el acto simbólico de premiación a los asistentes más destacados en las distintas categorías, reconociendo su aporte creativo y actitud positiva. Este cierre busca dejar una huella emocional positiva, fortalecer el sentido de comunidad y reforzar el mensaje central del evento: moverse con conciencia, alegría y respeto por el entorno.

Cierre de la intervención:

Al finalizar el ciclo paseo "Cuida tu camino, cuida tu salud - Valledupar te cuida", se realizará un cierre participativo con los asistentes, en el que se destacarán los logros alcanzados durante la actividad, como la sensibilización sobre la movilidad saludable, segura y sostenible, el respeto por las normas de tránsito y la conciencia ambiental. A través de una breve reflexión colectiva, se invitará a los participantes a compartir sus compromisos adquiridos durante la jornada. Finalmente, se resaltará la importancia de mantener una participación activa en el cuidado del medio ambiente y la promoción de una movilidad que beneficie tanto a la salud personal como a la del entorno. Con ello, se fortalecerá el sentido de comunidad y la

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD cuida	**SECRETARIA LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR** **PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025** **FICHA TÉCNICA SALUD AMBIENTAL**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA PIC

integración social, invitando a todos a seguir promoviendo cambios positivos en su día a día.



Elaboro: ALANIS MEJIA / Reviso: JOSE LACOUTURE

Información tomada de archivos, páginas web, informes técnicos, revistas académicas, artículos, Libros virtuales, entre otros, así como también videos de Youtube.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC- 2025	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE SALUD AMBIENTAL			ÁREA	HEAD
ESTRATEGIA	"MOVILIDAD SALUDABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE - VALLEDUPAR TE CUIDA"					

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	TRIMESTRE	MES	MOMENTOS	FECHA	HORARIO	LUGAR	RESPONSABLE
Realizar un (1) ciclo paseo "Cuida Tu Camino, Cuida Tu Salud, Valledupar Te Cuida", para incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medio ambiente y la seguridad vial.	•Promover la práctica regular de ejercicio físico, para mejorar la salud y el bienestar de los participantes. •Sensibilizar a los participantes y a la comunidad en general sobre la importancia de la seguridad vial y necesidad de cuidar los caminos y respetar las normas de tránsito. •Fomentar la conciencia sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y promover prácticas sostenibles, como el uso de vehículos no motorizados y la reducción de la contaminación. •Promover la interacción y la convivencia entre los participantes y la comunidad general, fomentando la integración y la cohesión social. •Fomentar el conocimiento y la apreciación de los lugares y rutas turísticas de Valledupar, promoviendo el turismo y la economía local.	2° TRIMESTRE	JUNIO	Concertación y socialización de la estrategia "MOVILIDAD SALUDABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE - VALLEDUPAR TE CUIDA" con la sectorial .	05/06/2025	10:30 A.M - 12:00 P.M	Secretaría Local de Salud	PIC ÁREA DE SALUD AMBIENTAL 2025
				Envio de oficios para concertación	06/06/2025	8:00 A.M - 11:00 A.M	Alcaldía, Gobernación, Intersectoriales, Transectoriales, Empresas de servicio público y privado, Universidades, EPS, Gimnasios, Escuelas de ciclismo, Organizaciones ambientales, entre otros.	
				Concertación y socialización de la estrategia "MOVILIDAD SALUDABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE - VALLEDUPAR TE CUIDA" con la intersectorial Secretaría de Desarrollo Economico, Medio Ambiente y Turismo.	09/06/2025	04:00 A.M - 05:30 A.M	Secretaría de Desarrollo Economico, Medio Ambiente y Turismo.	
				Envio de oficios para concertación, invitación, solicitud de permisos y apoyo.	10/06/2025	8:00 A.M - 11:00 A.M	Alcaldía, Gobernación, Intersectoriales, Transectoriales, Empresas de servicio público y privado, Universidades, EPS, Gimnasios, Escuelas de ciclismo, Organizaciones ambientales, entre otros.	
					16/06/2025	8:00 A.M - 11:00 A.M		
					17/06/2025	8:00 A.M - 11:00 A.M		
					19/06/2025	8:00 A.M - 11:00 A.M		
					24/06/2025	8:00 A.M - 11:00 A.M		
				Ciclo paseo "Cuida Tu Camino, Cuida Tu Salud, Valledupar Te Cuida"	29/06/2025	6:00 A.M - 9:00 A.M	Punto de Salida: Plaza Alfonso Lopez Punto de Control: Parque El Viajero Punto de Llegada: Parque de La Provincia	

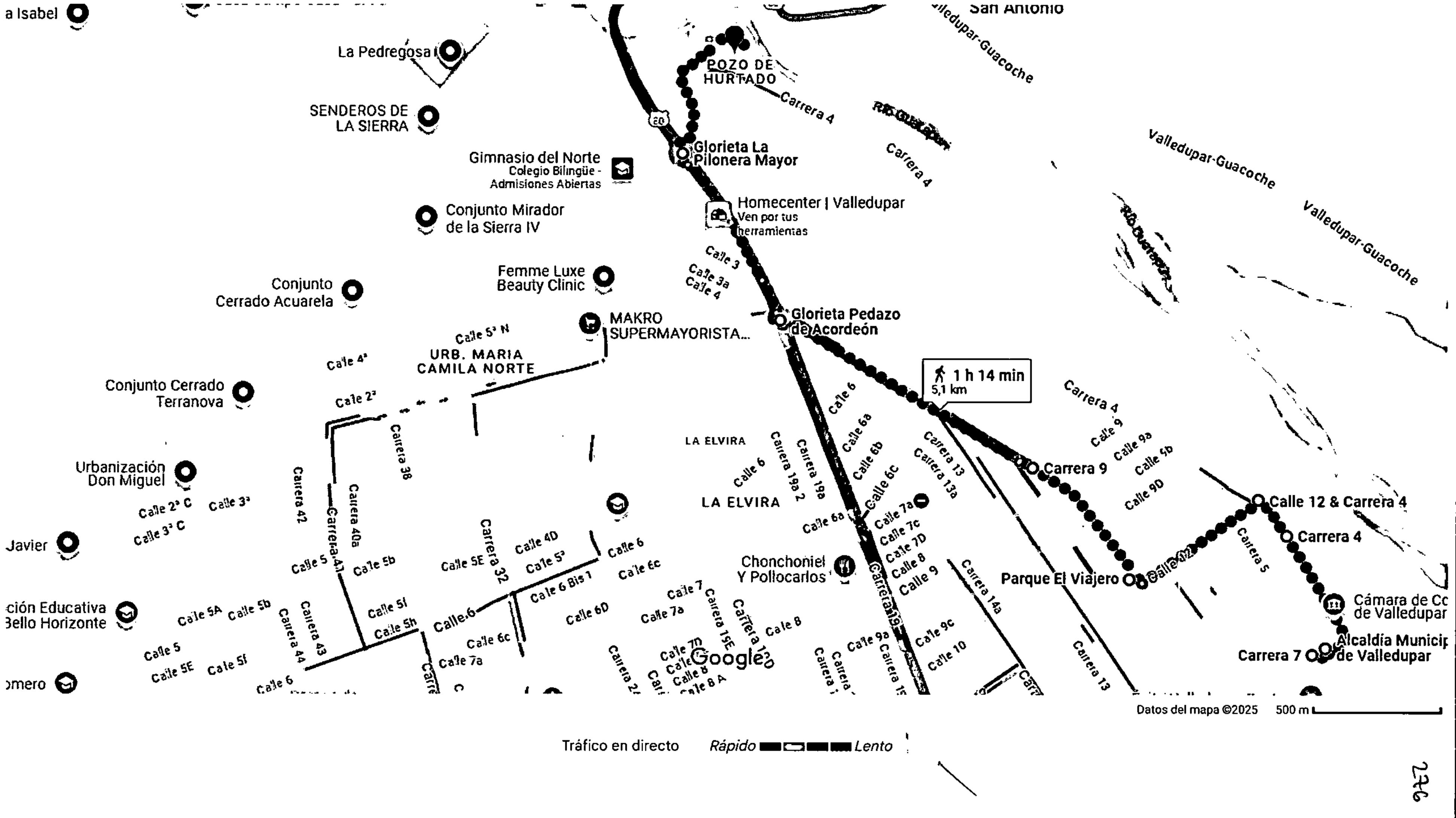
MARY LAURA SANGREGORIO COTES
Referente PIC - HEAD Área Salud Ambiental

Google Maps

de Cra. 7, Valledupar, Cesar a Parque De La Provincia, Valledupar, Cesar

A pie 5,1 km, 1 h 14 min

Salida: Plaza Alfonso Lopez - Carrera 7
Llegada: Parque de La Provincia - Carrera 4



ALCALDÍA DE VALLEDUPAR 2024-2027 · Valledupar te cuida	**SECRETARIA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2025**	HEAD Hospital Eduardo Arredondo Daza E.S.E. Servicio con calidad humana · PIC

ÁREA DE LA SECTORIAL:	**SALUD AMBIENTAL**							
LUGAR:	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO - CALLE 16, CARRERA 5		**FECHA:**	**09/06/2025**		**HORA DE INICIO:**	*04:00 P.M.*	
						HORA FINAL:	*05:30 P.M.*	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Concertación**	X	**Monitoreo/ Seguimiento**	
	Reunión		**Asistencia técnica**		**Capacitación**		**Otra/cual:**	
TEMA:	Concertación intersectorial para la implementación de actividades dentro de la estrategia "Movilidad Saludable, Segura y Sostenible" en el marco del componente de Salud Ambiental del PIC 2025.							
OBJETIVO:	Concertar con actores intersectoriales la realización del ciclo paseo "Cuida tu camino, cuida tu salud – Valledupar te cuida", como parte de la estrategia de "Movilidad Saludable, Segura y Sostenible", en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, con el fin de promover entornos protectores, uso de vehículos no contaminantes y estilos de vida saludables desde una perspectiva participativa y territorial.							
POBLACIÓN OBJETO:	Adolescencia, Juventud, adulto, adulto mayor, persona mayor.							

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 04:00 p.m., se dio apertura oficial a la mesa de concertación desarrollada en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo del municipio de Valledupar, con el propósito de revisar, fortalecer y validar la propuesta correspondiente a la estrategia "Movilidad saludable, segura y sostenible – Valledupar te cuida", inscrita dentro de la línea de acción de Salud Ambiental del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025.

Durante la jornada, se llevó a cabo una socialización detallada de la ficha técnica diseñada para la actividad "Cuida tu camino, cuida tu salud – Valledupar te cuida", la cual consiste en la realización de un ciclo paseo urbano como estrategia de educación, sensibilización ambiental y promoción de la movilidad activa. Esta acción territorial tiene como finalidad fomentar el uso de medios de transporte alternativos, no contaminantes y seguros, tales como la bicicleta, al tiempo que promueve valores de cultura vial, autocuidado ciudadano y apropiación del espacio público.

La reunión contó con la participación del Dr. Adrián Ramírez, representante delegado de la Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo, quien, junto al equipo técnico del PIC en representación de la técnica profesional Alanís Mejía. Durante la reunión el delegado de la secretaria de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo, revisó minuciosamente la planeación metodológica, el diseño del recorrido, los componentes logísticos, los puntos de intervención, así como los mecanismos propuestos para el acompañamiento, la difusión y la evaluación del impacto.

En este espacio de diálogo técnico y político se presentó la ruta oficial del ciclo paseo, estructurada estratégicamente para articular sectores de alta visibilidad, referentes históricos, espacios naturales y áreas de movilidad urbana clave en Valledupar. El recorrido iniciará en la Plaza Alfonso López, punto icónico de encuentro ciudadano y de gran valor cultural. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta por la carrera 4 hasta la intersección con la calle 12, donde girarán a la izquierda y continuarán hasta el Parque El Viajero, lugar donde se dispondrá un punto de control, pausa activa e hidratación.

Posteriormente, la caravana retomará el recorrido girando a la derecha sobre la carrera 9, avanzando hacia la

Glorieta del Pedazo de Acordeón y luego hacia la Glorieta de La Pilonera Mayor, en un trayecto que simboliza el cruce entre identidad, cultura y territorio. Finalmente, el recorrido concluirá en el Parque de la Provincia, espacio de cierre donde se realizarán actividades simbólicas, culturales y de sensibilización para consolidar los mensajes clave de la estrategia.

Durante la concertación, el Dr. Adrián Ramírez expresó su apropiación a la propuesta presentada, reconociendo su pertinencia dentro de las políticas locales de sostenibilidad y su alineación con los ejes estratégicos de desarrollo económico verde, movilidad limpia y turismo responsable. En ese marco, manifestó la disposición de su Secretaría para apoyar institucionalmente el evento y articular con otras entidades del orden municipal y departamental, facilitando recursos logísticos, apoyo en medios de comunicación, visibilidad pública y posibles alianzas con el sector privado y actores del turismo sostenible.

Además, en el enfoque metodológico y logístico, se resaltó la oportunidad de posicionar esta actividad como una experiencia de ciudad sostenible, capaz de inspirar futuras políticas públicas que integren movilidad activa, salud ambiental, recreación responsable y construcción de ciudadanía.

Como resultado de la concertación, se acordaron los siguientes compromisos y lineamientos operativos:

- ✓ Apoyo institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo en la articulación con otros entes públicos y privados, para ampliar el alcance y la cobertura de la actividad.
- ✓ Acompañamiento logístico del evento, incluyendo la disposición de personal, puntos de control, asistencia técnica y articulación con organismos de tránsito y emergencia.
- ✓ Difusión de la estrategia a través de canales institucionales, redes sociales, y medios comunitarios, con mensajes dirigidos a promover la movilidad no motorizada, la protección ambiental y la seguridad vial.
- ✓ Evaluación participativa del impacto, a través de encuestas de percepción aplicadas a los asistentes, observaciones de campo y análisis del cambio en actitudes y prácticas en torno a la movilidad y el cuidado del ambiente.

La mesa de concertación no solo permitió socializar la planeación metodológica del ciclo paseo "Cuida tu camino, cuida tu salud – Valledupar te cuida", sino que consolidó un valioso escenario de articulación que fortalece el alcance, la legitimidad y la sostenibilidad de la estrategia. En este sentido, se resalta de manera especial el respaldo de la Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo, representada por el Dr. Adrián Ramírez, quien expresó una decidida voluntad de colaboración activa, articulando esfuerzos con otras dependencias municipales, actores sectoriales y aliados estratégicos para garantizar el éxito de la jornada.

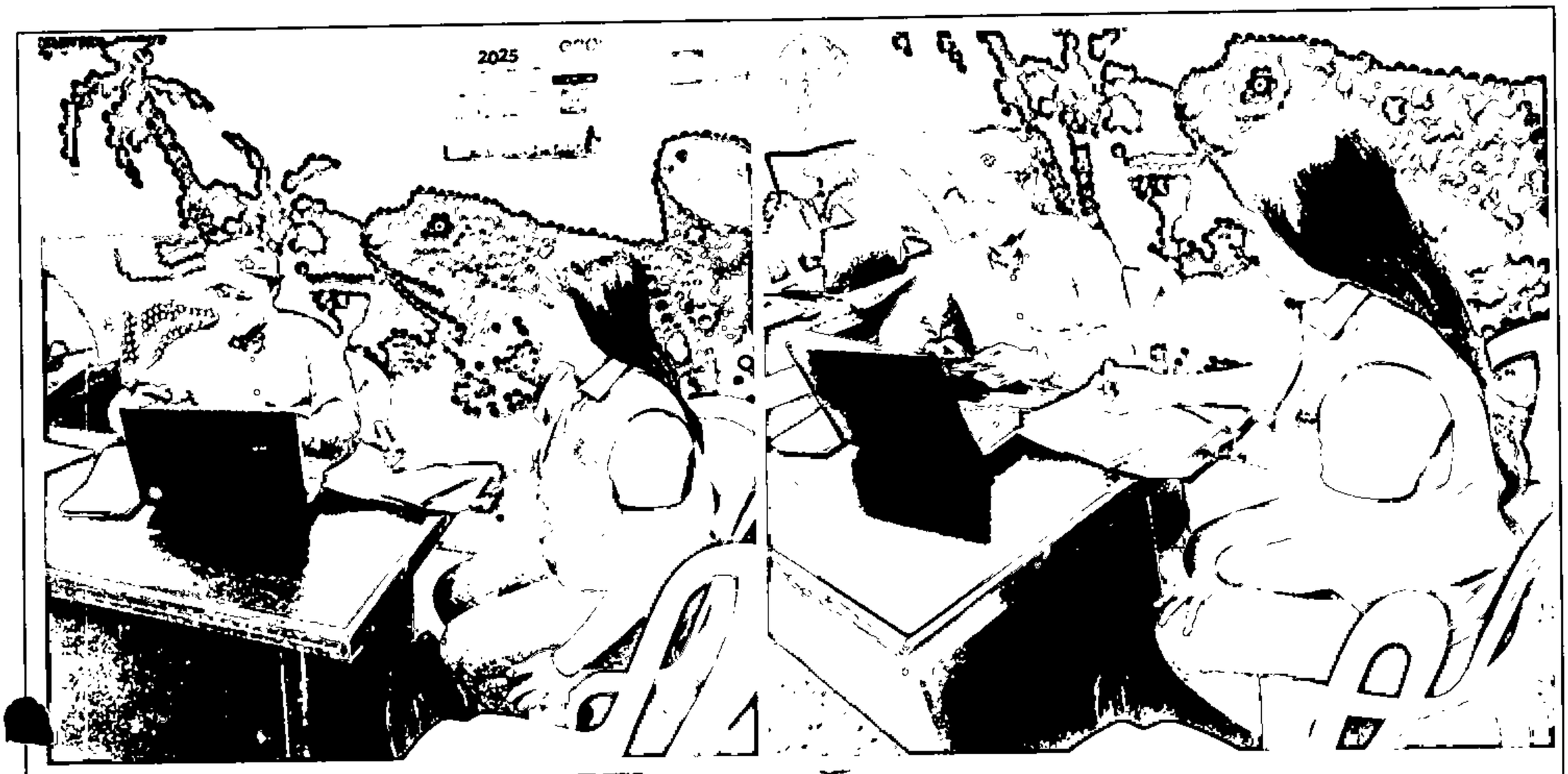
Este compromiso institucional reafirma el rol fundamental de la Secretaría como ente articulador de iniciativas ambientales y de movilidad sostenible en el territorio, lo cual resulta determinante para proyectar esta actividad más allá de una acción puntual, posicionándola como un referente de ciudad en materia de cultura ciudadana, movilidad responsable y promoción de hábitos saludables y ecológicos. La sinergia lograda en esta mesa marca un precedente positivo para futuras acciones del Plan de Intervenciones Colectivas y contribuye directamente al fortalecimiento de políticas públicas integradas, con enfoque territorial y visión transformadora.

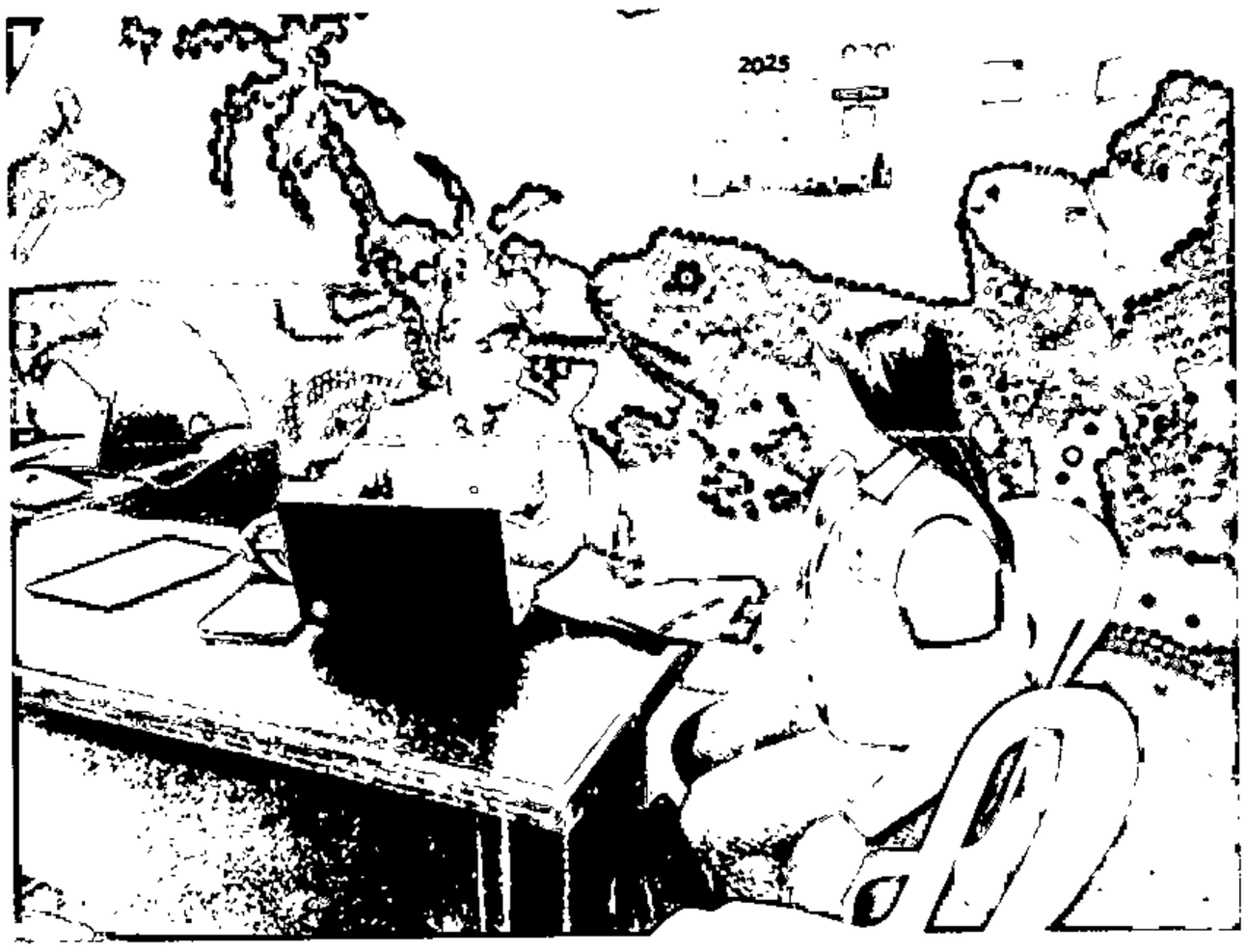
COMPROMISOS

No.	Tarea/actividad	Responsable	Fecha de compromiso
1.	Facilitar material publicitario del evento.	Alanis Mejia	Inmediato.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Grupo de imágenes 1. *Articulación para el Desarrollo de la Estrategia "Movilidad saludable, segura y sostenible- Valledupar te cuida", Actividad ciclo paseo "Cuida tu camino, cuida tu salud" Con El Doctor Adrián Ramírez, en la Secretaría De Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo - Calle 16, Carrera 5 lunes 09 de Junio de 2025.*





Secretaría De Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Calle 16, Carrera 5 - Lunes 09 de Junio de 2025.

VALIDADORES DEL ACTA	**Responsable del diligenciamiento:**	*Alanis Maria Mejia Barbosa*		
	Cargo /cedula	*Técnico Ambiental Plan de Intervenciones Colectivas – C.C. 1003243976*		
	NOMBRE	**CARGO/ENTIDAD**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Adrian Pamirez	Contratista S.D.E.M.A.T	77096679	
	Maria Laura Sarmiento	Ref. S.A. ESE HAD PIC	1065850105	
ANEXOS:	Asistencia			

SECRETARIA LOCAL DE SALUD – HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR · SALUD

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. — SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: X CAPACITACION: ____ OTRO: ____ CUAL?: ____

NOMBRE DEL EVENTO: Concertación intersectorial para la implementación de un ciclo Paseo

RESPONSABLE: Alanis Mejia FECHA: 09/06/25 HORA: 4:00 P.M LUGAR: Cll 16, cra 5 secretaria Medioambiente

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA 1.SI 2. NO	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS 5. NO	CABEZA DE FAMILIA 1.SI 2. NO	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD 3. NO	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Rony Brazos	1003262268	1 M	4	2	4	7	1	3	3245477442	Lider. puranio	
2	Adrian Rambo	77096077	1 M	5	2	4	5	1	3	323.810593	Soc Del Eom	
3	Alanis Mejia	1003248972	2	4	2	4	5	2	3	3001836603	Tec. Ambiental	ALANIS MEJIA
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SALUD

FUNDACIÓN SEMBREMOS PAZ COLOMBIA

SECRETARIA LOCAL DE SALUD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
2025

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

PIC

PLAN DE CONTINGENCIA CICLO PASEO - "CUIDA TU CAMINO, CUIDA TU SALUD"

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR FUNDACIÓN SEMBREMOS PAZ COLOMBIA	**SECRETARIA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA PIC

INTRODUCCIÓN

En Colombia, la prevención y atención de emergencias se ha consolidado como una prioridad en el marco de la gestión integral del riesgo, debido a las consecuencias que este tipo de eventos puede generar en la salud de la población, el orden público, el medio ambiente y las finanzas públicas y privadas. Para dar respuesta a estas necesidades, el Gobierno Nacional ha estructurado un conjunto de normas y políticas que buscan fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias frente a situaciones de emergencia y desastre.

La **Ley 1523 de 2012**, por medio de la cual se adopta el **Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD)**, establece los lineamientos para la organización, funcionamiento y articulación del Estado, la sociedad civil y el sector privado en la planificación y ejecución de acciones orientadas a la reducción del riesgo y la atención de emergencias. En concordancia con esta Ley, cada entidad o evento que implique concentración masiva de personas debe contar con un **Plan de Contingencia** que garantice la protección de la vida y los bienes. Adicionalmente, el **Decreto 1072 de 2015**, en su calidad de Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, establece que toda organización debe incluir dentro de su **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)** un **plan para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias**, de acuerdo con los riesgos inherentes a sus actividades. Esta obligación se ve reforzada por la **Resolución 1111 de 2017** y la **Resolución 0312 de 2019**, que definen los estándares mínimos del SG-SST, incluyendo el componente de preparación ante emergencias.

En el caso particular del municipio de **Valledupar**, la administración local ha establecido disposiciones a través de su Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y la Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (OMGRD), que orientan a los organizadores de eventos sobre la planificación anticipada de medidas de seguridad, planes de evacuación, articulación interinstitucional y activación del **Puesto de Mando Unificado (PMU)** como estrategia operativa para garantizar la respuesta inmediata en caso de incidentes.

En este contexto, el evento recreativo y deportivo **Ciclo Paseo - "Cuida tu camino, cuida tu salud"**, organizado por la Secretaria Local de Salud y la E.S.E Hospital Eduardo Arredondo Daza, involucra la participación activa de la comunidad a lo largo de un recorrido urbano con tránsito controlado, por lo que está expuesto a riesgos como accidentes de tránsito, afectaciones en salud, alteraciones del orden público o eventos naturales.

Por tanto, el presente **Plan de Contingencia** ha sido diseñado con el objetivo de establecer las medidas preventivas, los procedimientos operativos y los roles de actuación necesarios para atender cualquier emergencia que pueda surgir antes, durante o después del evento. Este documento constituye una herramienta fundamental de gestión del riesgo y busca garantizar la seguridad, el bienestar y la integridad de todos los actores involucrados, en cumplimiento del marco legal nacional y las directrices locales del municipio de Valledupar.

JUSTIFICACIÓN

La realización de eventos masivos como el Ciclo Paseo "Cuida tu camino, cuida tu salud" implica una gran responsabilidad en términos de prevención, seguridad y salud, tanto para los organizadores como para las entidades que respaldan su ejecución. Este tipo de actividades, que convocan la participación activa de la comunidad en espacios públicos, conlleva riesgos inherentes que deben ser abordados de manera integral y anticipada, en concordancia con los principios del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El diseño y la implementación de un Plan de Contingencia permiten establecer una estructura organizativa clara, procedimientos operativos y medidas preventivas que garanticen una respuesta oportuna y eficaz ante cualquier eventualidad. No se trata únicamente de contar con personal capacitado, sino de fomentar una cultura de corresponsabilidad y trabajo articulado entre los distintos actores: autoridades locales, instituciones de salud, organismos de socorro, comunidad y sector privado.

El compromiso con la seguridad y el bienestar de los participantes exige la planificación de estrategias que integren componentes técnicos, logísticos, humanos y administrativos. Asimismo, se busca fortalecer la conciencia colectiva sobre la importancia de prevenir riesgos, reducir vulnerabilidades y promover entornos seguros en la realización de eventos públicos.

De esta manera, el presente Plan de Contingencia no solo cumple con el marco legal aplicable, sino que también representa un ejercicio de gestión proactiva orientado a minimizar las consecuencias de posibles emergencias, salvaguardar la vida e integridad de las personas y garantizar el desarrollo exitoso y seguro del evento.

1. OBJETIVOS

Diseñar e implementar un Plan de Contingencia para el evento Ciclo Paseo "Cuida tu camino, cuida tu salud", que establezca una estructura clara de mando, coordinación interinstitucional efectiva y procedimientos operativos eficientes, con el fin de prevenir, mitigar y responder de manera oportuna y segura ante posibles emergencias, en cumplimiento de las políticas de gestión del riesgo de la Secretaría Local de Salud y la E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Establecer y socializar las políticas de prevención, preparación y atención de emergencias aplicables al evento recreativo y deportivo.
- ✓ Identificar los riesgos potenciales asociados al desarrollo del Ciclo Paseo, tales como accidentes de tránsito, descompensaciones de salud, alteraciones del orden público o fenómenos naturales.
- ✓ Desarrollar y aplicar estrategias de gestión del riesgo mediante actividades de análisis, evaluación, monitoreo y seguimiento previo al evento.
- ✓ Gestionar y distribuir los recursos humanos, técnicos, logísticos y financieros necesarios para garantizar una respuesta oportuna y eficaz ante cualquier eventualidad.
- ✓ Implementar planes de formación, inducción y capacitación para el personal logístico, brigadas de salud, organismos de socorro y demás actores involucrados.
- ✓ Estandarizar los procedimientos de respuesta ante emergencias para facilitar la activación del Puesto de Mando Unificado (PMU) y la coordinación interinstitucional.
- ✓ Evaluar y actualizar periódicamente el Plan de Contingencia con base en los resultados de simulacros, retroalimentación de actores y experiencias adquiridas en la ejecución del evento.

2. PROPÓSITO Y ALCANCE

2.1 PROPÓSITO

El presente Plan de Contingencia tiene como propósito establecer las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos operativos requeridos para prevenir, mitigar y responder de manera oportuna, eficiente y eficaz ante cualquier situación de emergencia que pueda presentarse durante el desarrollo del evento recreativo y deportivo.

Este plan busca salvaguardar la vida e integridad de los participantes, personal logístico, instituciones vinculadas y comunidad en general, así como proteger los bienes y recursos involucrados en la actividad, minimizar el impacto ambiental y garantizar el desarrollo seguro del evento, en cumplimiento con el marco legal vigente en materia de gestión del riesgo.

2.2 ALCANCE

El Plan de Contingencia aplica para todas las actividades desarrolladas en el marco del evento, incluyendo el punto de concentración, el recorrido urbano establecido, puntos de hidratación, atención médica y finalización del evento. Está dirigido a los participantes, organizadores, personal de apoyo, entidades de respuesta, observadores, y demás partes interesadas involucradas directa o indirectamente en la jornada.

Este documento incluye disposiciones operativas aplicables desde la fase de alistamiento hasta el cierre del evento, contemplando la coordinación interinstitucional, la activación de mecanismos de respuesta, la asignación de roles y responsabilidades, y la utilización de recursos para afrontar posibles emergencias que puedan surgir antes, durante o después del evento.

3. POLÍTICAS DE ATENCIÓN A EMERGENCIA

Para la Secretaría Local de Salud de Valledupar y la E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza, garantizar la seguridad, la salud y el bienestar de todos los participantes, funcionarios, colaboradores y comunidad en general durante el desarrollo del evento, constituye una prioridad fundamental.

La prevención de riesgos y la respuesta efectiva ante cualquier emergencia son pilares esenciales de la gestión integral del evento, razón por la cual ambas instituciones se comprometen a destinar los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para implementar acciones que permitan una adecuada preparación y atención frente a situaciones imprevistas que puedan surgir antes, durante o después del evento.

En concordancia con este compromiso, se establecen las siguientes políticas de atención a emergencias:

- ✓ Preservar la vida e integridad física de los participantes, personal de apoyo, instituciones vinculadas y comunidad a lo largo de todo el recorrido urbano del Ciclo Paseo.

- ✓ Reducir al mínimo los riesgos asociados al desarrollo del evento mediante acciones de planificación, señalización, acompañamiento médico y monitoreo constante de las condiciones del entorno.

- ✓ Garantizar condiciones seguras de evacuación y atención médica inmediata, contando con rutas definidas, personal capacitado, ambulancias y puntos de atención dispuestos estratégicamente.

- ✓ Proteger los bienes públicos y privados vinculados a la logística del evento, minimizando el impacto de incidentes que puedan comprometer los recursos utilizados o afectar a terceros.

- ✓ Fortalecer la cultura de prevención y la corresponsabilidad ciudadana, brindando información clara y oportuna a los participantes sobre las medidas de seguridad, puntos de encuentro y protocolos ante emergencias.

- ✓ Asegurar la continuidad operativa del evento, procurando que cualquier eventualidad sea contenida con agilidad para reducir al máximo su impacto en el desarrollo general de la jornada.

4. GLOSARIO

EMERGENCIA: Situación inesperada que representa un riesgo inminente o real para la vida, la salud, la integridad física de las personas, los bienes o el entorno, y que requiere una respuesta inmediata para mitigar sus efectos.

DESASTRE: Evento de gran magnitud, natural o antrópico, que genera alteraciones severas en las condiciones sociales, económicas, ambientales o de salud pública, y que supera la capacidad de respuesta de la comunidad o las instituciones involucradas.

RIESGO: Probabilidad de que se produzcan daños o pérdidas como resultado de la interacción entre amenazas y condiciones de vulnerabilidad durante el desarrollo del evento.

AMENAZA: Factor externo que representa la posibilidad de ocurrencia de un evento adverso, como accidentes, fenómenos naturales o situaciones sociales, que puede poner en peligro a los participantes o el normal desarrollo del Ciclo Paseo.

VULNERABILIDAD: Condiciones internas de debilidad o falta de preparación que aumentan la probabilidad de sufrir daños frente a una amenaza determinada.

PELIGRO: Fuente o situación con potencial de causar lesiones, afectaciones a la salud, daños a la propiedad o interrupción del evento.

INCIDENTE: Suceso no deseado que ocurre de forma imprevista durante el evento y que puede comprometer la seguridad de las personas o el desarrollo del mismo.

MITIGACIÓN: Conjunto de acciones preventivas y correctivas destinadas a reducir el impacto de una amenaza o minimizar sus consecuencias.

EVACUACIÓN: Procedimiento organizado mediante el cual se traslada a las personas desde una zona de riesgo a un lugar seguro, siguiendo rutas y protocolos establecidos.

SISTEMA DE ALARMA: Dispositivo o mecanismo visual, auditivo o comunicacional activado para alertar sobre una posible emergencia, e iniciar la respuesta institucional o comunitaria.

ALARMA: Señal que indica la ocurrencia o inminencia de un evento adverso, y que activa la movilización de los recursos y protocolos establecidos en el plan.

BRIGADA DE EMERGENCIA: Grupo de personas entrenadas y organizadas para actuar en situaciones de emergencia, encargadas de ejecutar acciones inmediatas como evacuaciones, primeros auxilios o control de situaciones de riesgo.

CADENA DE LLAMADAS: Mecanismo de comunicación establecido para notificar de forma rápida y eficiente a los responsables y equipos de respuesta ante la ocurrencia de un evento.

PLAN DE CONTINGENCIA: Documento técnico que define los procedimientos, recursos, roles y estrategias para atender posibles emergencias durante el evento, garantizando una respuesta efectiva y articulada.

PLAN DE EMERGENCIA: Conjunto integral de lineamientos, métodos y estructuras organizativas para prevenir, preparar y responder ante situaciones de emergencia o desastre en el contexto de actividades masivas.

ALERTA: Estado preventivo que se declara cuando existe la probabilidad cercana de que ocurra un evento adverso, lo cual requiere atención y monitoreo constante.

EVENTOS ANTRÓPICOS: Situaciones originadas por la acción humana, como accidentes de tránsito, fallas logísticas, disturbios o incidentes con equipos.

EVENTOS DE ORIGEN NATURAL: Fenómenos no generados por intervención humana, tales como lluvias intensas, vientos fuertes, tormentas eléctricas, deslizamientos u otros que puedan afectar el desarrollo del evento.

GRAVEDAD: Nivel de afectación o daño generado por un evento sobre las personas, los recursos o la infraestructura.

ESCENARIO: Representación anticipada de una situación posible durante el evento, basada en la identificación de riesgos, amenazas y vulnerabilidades, que permite planificar las respuestas más adecuadas.

5. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

Algunas de las normas nacionales e internacionales que se plantean para el control de una emergencia y que tenemos en cuenta para la implementación del Plan de emergencias son:

LEGISLACIÓN NACIONAL	
LEY 9/79 CÓDIGO SANITARIO NACIONAL	Título III - Salud Ocupacional Título
	VIII - Desastres. Artículo 501. Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. Además, deberán considerarse los diferentes tipos de desastre que puedan presentarse en la comunidad respectiva. El Comité Nacional de Emergencias elaborará, para aprobación del Ministerio de Salud, un modelo con instrucciones que aparecerá en los planes de contingencia.
	Artículo 502. El Ministerio de Salud coordinará los programas de entrenamiento y capacitación para planes de contingencia en los aspectos sanitarios vinculados a urgencias o desastres.

LEY 1562 / 2012	"Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional"
LEY 1575 / 2012	"Por medio de la cual se establece la ley general de Bomberos de Colombia"
LEY 1523 / 2012	"Por el cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y seestablece el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y se dictan otras disposiciones".

LEY 2222/83	"Por el cual se expide el Reglamento de Higiene y Seguridad en las Labores Mineras a Cielo Abierto" Título II – Responsabilidades Artículo 6. Todo explotador minero debe: k) Intervenir con el personal bajo sus órdenes en la extinción de incendios y en laboresde salvamento minero, según los planes de contingencia previamente establecidos Artículo 7. Son obligaciones de los trabajadores: c) Asistir a los cursos de capacitación sobre higiene, seguridad industrial y salvamentominero que la empresa u otras entidades debidamente autorizadas impartan Título VII – Prevención y control de incendios

LEY 46 /88	"Por la cual se crea y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención deDesastres, se otorga facultades extraordinarias al presidente de la República y se dictan otras disposiciones" Artículo 3. Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.
LEY 100/93	"Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral " Libro III: Sistema General de Riesgos Profesionales
LEY 400 /1997	"Por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistentes"
LEY 769 DE 2002. CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO.	Artículo 1. Ámbito de aplicación y principios. Las normas del presente código rigen entodo el territorio nacional y regulan la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito y vehículos por las vías públicas o privadas que estén abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos en las autoridades de tránsito.

LEGISLACIÓN NACIONAL	
LEY 322 DE 1996. SISTEMA NACIONAL DE BOMBEROS	Artículo 1. La prevención de incendios es responsabilidad de todas las autoridades y los habitantes del territorio colombiano. En cumplimiento de esta responsabilidad los organismos públicos y privados deberán contemplar la contingencia de este riesgo en los bienes inmuebles tales como parques naturales,

	construcciones, programas y proyectos tendientes a disminuir su vulnerabilidad.
DECRETO 1072/2015	Por medio del cual se expide el decreto único del sector trabajo.

DECRETO LEY 919/89	"Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastresy se dictan otras disposiciones". Artículo 3. Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. Artículo 13. Planes de contingencia. Artículo 14. Aspectos sanitarios de los planes de contingencia.
DECRETO 1295/94	"Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales" Artículo 2. Objetivos del Sistema General de Riesgos Profesionales a) Establecer las actividades de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, protegiéndola contra los riesgos derivados de la organización del trabajo que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo tales como los físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, de saneamiento y de seguridad.
	"Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas".
	Artículo 1. Adoptase el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres, aprobado mediante Acta número 009 del 5 de junio de 1998 del Comité Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, y por el Consejo Nacional Ambiental, cuyo texto se integra como anexo del presente decreto.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD FUNDACIÓN SEMBREMOS PAZ COLOMBIA	**SECRETARIA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA PIC

DECRETO 321 DE 1999	Artículo 2. El objeto general del Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres que será conocido con las siglas -PNC- es servir de instrumento rector del diseño y realización de actividades dirigidas a prevenir, mitigar y corregir los daños que éstos puedan ocasionar, y dotar al Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres de una herramienta estratégica, operativa e informática que permita coordinar la prevención, el control y el combate por parte de los sectores público y privado nacional, de los efectos nocivos provenientes de derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas en el territorio nacional, buscando que estas emergencias se atiendan bajo criterios unificados y coordinados.
DECRETO 926 DE 2010	Por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes NSR-10
RESOLUCIÓN 2400/79 ESTATUTO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	"Por el cual se establecen disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad industrialen los establecimientos de trabajo" Artículo 2. Todos los empleadores están obligados a Organizar y desarrollar programas permanentes de Medicina Preventiva, Higiene y Seguridad Industrial"
RESOLUCIÓN 1111 de 2017	Por medio del cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para empleadores y contratantes.
RETIE 180398 de 2004	Resolución Min. Minas y Energía – Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas

CONPES 3146/01.	Estrategia para consolidar la ejecución del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres – PNPAD, en el corto y mediano plazo.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD FUNDACIÓN SEMBREMOS PAZ COLOMBIA	**SECRETARIA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2025**	HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA PIC

RESOLUCIÓN 0256 DE 2014	Por medio de la cual se reglamenta la conformación, capacitación y entrenamiento depara las brigadas contra incendios de los sectores energético, industrial, petrolero, minero, portuario, comercial y similar en Colombia.
LEGISLACIÓN NACIONAL	
RESOLUCIO N° 0312 ABRIL DEL 2019	Por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión deseguridad y salud en el trabajo.
NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS	
NTC – 31000	Gestión de Riesgo.
GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA 202/06	Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio.
NTC – 1700	Higiene y Seguridad. Medidas de Seguridad en Edificaciones. Medios de Evacuación y Código NFPA 101. Código de Seguridad Humana.
NTC – 2885	Higiene y Seguridad. Extintores Portátiles.
NTC – 4764	Cruces peatonales a nivel y elevados o puentes peatonales.

NTC – 4140	Edificios. Pasillos y corredores.
NTC – 4143	Edificios. Rampas fijas.
NTC – 4144	Edificios. Señalización.
NTC – 4145	Edificios. Escaleras.
NTC – 4201	Edificios. Equipamientos, bordillos, pasamanos y agarraderas.
NTC – 4279	Vías de circulación peatonal planas.
NTC – 4695	Señalización para tránsito peatonal en el espacio público urbano.
NTC – 2388	Símbolos para la información del público.
NTC – 1867	Sistemas de señales contra incendios, instalaciones, mantenimiento y usos.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SALUD

FUNDACIÓN SEMBREMOS PAZ COLOMBIA

SECRETARIA LOCAL DE SALUD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
2025

HEAD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

PIC

NORMAS INTERNACIONALES

NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION NFPA 10	**Portable fire extinguisher** (Extintores portátiles contra incendios)
NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION NFPA 101	**Life Satefy Code.** (Código de Seguridad Humana).
NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION NFPA 600	**Organization of fire brigades** (Recomendaciones para la organización de Brigadas contra incendio)
NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION NFPA 1600	**Standard en Disaster / Emergency Management and Business Continuity Programs.** (Norma sobre manejo de Desastres, Emergencias y Programas para la Continuidad del Negocio).
NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION NFPA 1983	**Standard on Life Safety Rope and Equipment for Emergency Services** (Norma que establece los niveles mínimos de rendimiento para las cuerdas, cordinos, arneses, cintas y demás equipos utilizados en las operaciones de rescate con cuerdas)

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EL PROTOCOLO FACULTATIVO.	Naciones Unidas en el cual está la convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Protocolo Facultativo, a la cual le deben dar cumplimiento los estados partes (Colombia firmo en mayo de2011). http://www.un.org/esa/socdev/enable
DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE 10 DE DICIEMBRE DE 1.948 ONU.	El artículo 3 hace referencia al derecho a la vida, a la libertad delas personas.

6. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

La fundación Sembremos Paz busca el desarrollo social integral con proyectos auto sostenibles y con un altísimo valor agregado que consiste en el acompañamiento y asesoramiento constante a comunidades que así lo requieran, en todos los campos psicológicos, psicosocial, cooperativismo, formación en artes varios, empresarial y legal, con el único objeto de que su nivel de vida mejore de manera constante y sostenida dando de esta forma una real solución a los problemas que los afectan de manera directa.

6.1 IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Municipio:	Valledupar-Cesar
Razón social:	FUNDACIÓN SEMBREMOS PAZ
N.I.T:	900196098-7
Dirección:	Calle 7E #19D-78 Villa Mónica
Móvil:	3017541580
Correo:	fsembremospaz@gmail.com

6.2 HORARIO LABORAL

El horario laboral de la en la empresa **FUNDACIÓN SEMBREMOS PAZ** se clasifica por turnos:

- ✓ **Lunes a viernes:** 7:00 A.M. a 12:00 PM y de 2:00 P.M. a 6:00 P.M.
- ✓ **Sábados:** 8:00 A.M. a 12:00 M.

7. ROLES Y RESPONSABILIDADES

7.1 COMITÉ DE EMERGENCIAS

Son organismos de coordinación interinstitucional local y de gestión del riesgo constituido para discutir, estudiar y emprender acciones encaminadas a la reducción de riesgos específicos de la localidad y a la preparación de la comunidad para la atención de las situaciones de emergencia que se presenten.

El comité de emergencias lo constituyen los funcionarios de la institución, encargados de desempeñar las actividades correspondientes antes, durante y después de una emergencia.

CARGO	*NOMBRE*	*TELÉFONO*
COORDINADOR GENERAL.	Belkis Córdoba	304 38 7941
COORDINADOR DEL EVENTO.	Carlos Mestre	301 7541580
COORDINADOR DEL LUGAR.	Jhon Paba	310 6161571
JEFE DE EMERGENCIAS.	María Loly Granados	315 5913698
COORD. DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y ACOMODACIÓN.	Jesús Juyó	301340 0281
COORDINADOR DE INFORMACIÓN PÚBLICA.	Diana Rebolledo	3135049408
COORDINADOR DE EVACUACIÓN.	Kely Peña **Reemplazo:** Angel Morales	3007804480 3114215486
COORDINADOR ATENCIÓN MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS.	José Corzo	3126697960

7.2 COMITÉ DE COMUNICACIONES Y LOGISTICA

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELÉFONO
Belkis Córdoba	Coordinador General	Administrativa	304 384 7941
Diana Rebolledo	Coordinador de Información Pública	Comunicaciones	313 504 9408

Johanna Arias	Auxiliar Logística	Logística	301 331 0894
Maria Sangregorio	Auxiliar Logística	Logística	322 672 3256

En esta organización confluye en el **P.M.U.** (**Puesto de Mando Unificado**) el cual es el lugar donde se coordina todo el manejo del evento en su Desarrollo Normal y en Caso de Emergencia. **Cabe hacer notar que cuando el P.M.U. se instala todos los Planes de Acción y Recursos también están instalados.**

8. FUNCIONES DE LOS COMITÉ

Se define a continuación las funciones de los diferentes miembros de los equipos organizados para la respuesta a emergencias o desastres en el marco de este Plan, de acuerdo con las tres etapas fundamentales de manejo de una emergencia: **prevención (antes)**, **respuesta (durante)** y **recuperación (después)**.

CARGO	ANTES DE LA EMERGENCIA	DURANTE LA EMERGENCIA	DESPUÉS DE LA EMERGENCIA
COORDINADOR GENERAL	Liderar el diseño y la articulación del plan de emergencias. Convocar reuniones de coordinación con los comités operativos. Asegurar la disponibilidad de recursos logísticos y humanos.	Supervisar y dirigir la ejecución del plan. Establecer comunicación directa con el PMU y autoridades externas. Autorizar decisiones críticas para la atención inmediata del evento.	Coordinar la evaluación post-evento. Elaborar informes de gestión para las autoridades competentes. Proponer mejoras para la actualización del plan.
COORDINADOR DEL EVENTO	Coordinar la logística general del evento.	Supervisar el desarrollo del evento y sus estaciones.	Consolidar los reportes de incidentes.

	Verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y seguridad vial. Articularse con autoridades de salud, tránsito y defensa civil.	Coordinar la reacción ante situaciones imprevistas. Informar al coordinador general sobre novedades operativas.	Apoyar la elaboración del informe general del evento. Participar en la sesión de retroalimentación institucional.
COORDINADOR DEL LUGAR	Realizar inspección de puntos críticos y zonas de concentración. Asegurar señalización y rutas de evacuación visibles. Verificar que el lugar cumpla con condiciones técnicas seguras.	Vigilar la integridad del espacio durante el evento. Apoyar a las brigadas ante cualquier incidente físico o estructural. Activar protocolos ante detección de riesgos.	Informar daños, incidentes y condiciones posteriores. Realizar inventario de recursos utilizados. Asegurar el cierre seguro del lugar.
JEFE DE EMERGENCIAS	Capacitar al personal en gestión del riesgo y primeros auxilios. Coordinar simulacros con todas las brigadas. Revisar que los equipos de	Activar el plan de emergencias ante cualquier incidente. Coordinar la intervención directa con el personal de apoyo. Reportar al coordinador general el	Evaluar la efectividad de la respuesta ante la emergencia. Realizar informe técnico y cronológico de lo ocurrido. Recomendar medidas de mitigación futuras.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD

FUNDACIÓN SEMBREMOS PAZ COLOMBIA

SECRETARIA LOCAL DE SALUD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
2025

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

PIC

	emergencia estén en óptimas condiciones.	estado de la situación.	
COORD. DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y ACOMODACIÓN	Elaborar el plan de vigilancia y control de acceso. Coordinar con la Policía Nacional y otros organismos. Garantizar la presencia de personal en puntos estratégicos.	Controlar ingreso y salida de participantes. Coordinar patrullaje en zonas de mayor afluencia. Atender situaciones de alteración del orden.	Reportar novedades de seguridad registradas. Participar en el balance de riesgos y amenazas. Proponer acciones correctivas para futuros eventos.
COORDINADOR DE INFORMACIÓN PÚBLICA	Diseñar mensajes de orientación y seguridad. Coordinar la difusión de información con los medios. Informar al público sobre rutas, puntos críticos y servicios disponibles.	Emitir comunicaciones oficiales sobre el desarrollo del evento. Contrarrestar rumores y desinformación. Servir de enlace informativo con las comunidades.	Presentar informe comunicacional. Recoger retroalimentación del público. Apoyar la socialización de resultados del evento.
COORDINADOR DE EVACUACIÓN	Establecer rutas de evacuación y puntos de encuentro. Señalizar zonas seguras y	Activar el plan de evacuación en caso necesario.	Verificar el estado físico de los evacuados. Evaluar efectividad del proceso.

	capacitar a personal de apoyo. Coordinar simulacros de evacuación.	Guiar al público hacia zonas seguras. Coordinar con los servicios de emergencia externos.	Documentar fallas o fortalezas del procedimiento.
COORDINADOR ATENCIÓN MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS	Coordinar con la red de servicios de salud local. Establecer puntos de atención médica. Verificar la dotación de botiquines y equipos.	Prestar primeros auxilios inmediatos. Gestionar traslados de urgencia. Coordinar con ambulancias y entidades de salud.	Hacer seguimiento a los casos atendidos. Elaborar informe médico del evento. Proponer mejoras en tiempos de respuesta.
COMUNICACIONES Y LOGISTICA	Establecer los canales de comunicación oficiales, internos y externos, para el manejo de la información institucional durante el evento. Coordinar la disposición y ubicación de equipos de comunicación (radios, altoparlantes, megáfonos, teléfonos	Garantizar el flujo continuo de información entre los comités, brigadas, coordinadores y el PMU, asegurando que las decisiones lleguen oportunamente a cada nivel operativo. Monitorear y difundir alertas o instrucciones relevantes mediante los sistemas	Recopilar y sistematizar los reportes de comunicación y logística para la elaboración de informes post-evento. Evaluar la eficiencia de los canales y recursos utilizados, identificando fallas o áreas de mejora. Apoyar en la recuperación del orden logístico y

	móviles, señalización). Verificar la disponibilidad y ubicación estratégica de recursos logísticos como carpas, señalética, puestos de control, transporte, hidratación, entre otros.	establecidos de comunicación. Distribuir recursos físicos y humanos, según los requerimientos inmediatos del PMU y las necesidades del terreno	de materiales empleados, asegurando su correcto almacenamiento o reposición.

9. PUESTO DE MANDO UNIFICADO – PMU

El Puesto de Mando Unificado (PMU) es el espacio físico y operativo donde convergen las autoridades, entidades y equipos responsables de la coordinación integral del evento y de la gestión de emergencias que puedan surgir durante su desarrollo.

Este centro de control es el núcleo de comando estratégico, desde el cual se articulan las decisiones, se ejecutan los Planes de Acción previamente diseñados y se gestionan los recursos humanos, técnicos y logísticos disponibles para garantizar tanto el desarrollo normal del evento como la respuesta inmediata y efectiva ante cualquier contingencia.

9.1 FUNCIÓN GENERAL DEL PMU

El PMU tiene como principal objetivo centralizar la toma de decisiones y la coordinación interinstitucional, facilitando una respuesta rápida, oportuna y eficiente ante situaciones adversas. Además, permite el monitoreo constante de las actividades en terreno, el análisis de información en tiempo real y la activación de protocolos de emergencia establecidos en el plan.

9.2 INSTALACIÓN Y OPERATIVIDAD

Cuando se activa el PMU, se considera que todos los Planes de Acción se encuentran automáticamente en ejecución, así como los recursos técnicos,

operativos, logísticos y humanos dispuestos para la atención de emergencias. Esto incluye:

- ✓ Equipos de respuesta inmediata (brigadas, salud, seguridad, evacuación, logística, etc.).
- ✓ Sistemas de comunicación interna y externa (radios, teléfonos, mensajería, redes).
- ✓ Protocolos de atención, evacuación y primeros auxilios.
- ✓ Rutas de evacuación y puntos de concentración preestablecidos.
- ✓ Coordinación directa con el sistema de salud, Policía Nacional, Defensa Civil y organismos de apoyo.

9.3 COMPOSICIÓN DEL PMU

El PMU está integrado por representantes de las siguientes entidades y equipos del evento:

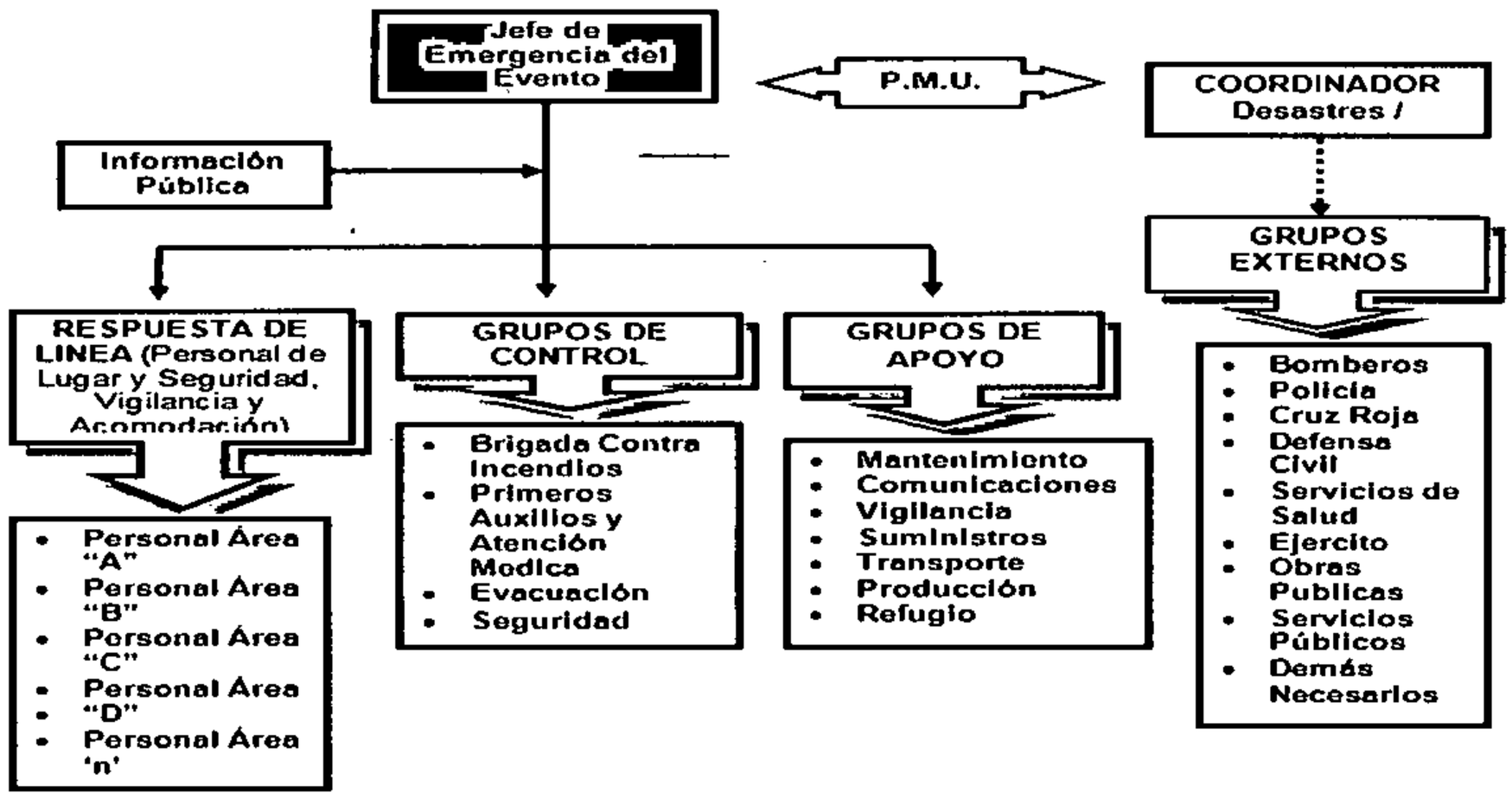
- ✓ Coordinador General del Plan.
- ✓ Coordinador del Evento.
- ✓ Jefe de Emergencias.
- ✓ Coordinador de Seguridad y Vigilancia.
- ✓ Coordinador de Atención Médica.
- ✓ Coordinador de Comunicaciones e Información Pública.
- ✓ Representantes de la Policía Nacional, Defensa Civil, Secretaría de Salud y otras autoridades competentes.

9.4 FASES OPERATIVAS DEL PMU

- ✓ **Antes del evento:** Se establece la ubicación del PMU, se realizan pruebas de comunicación y se garantiza la presencia de todos los responsables clave.
- ✓ **Durante el evento:** Se activa permanentemente, supervisando cada etapa del evento, gestionando reportes en tiempo real y activando recursos ante cualquier señal de alerta.
- ✓ **Después del evento:** Coordina la recopilación de informes, la evaluación del plan ejecutado y la generación de acciones correctivas o de mejora.

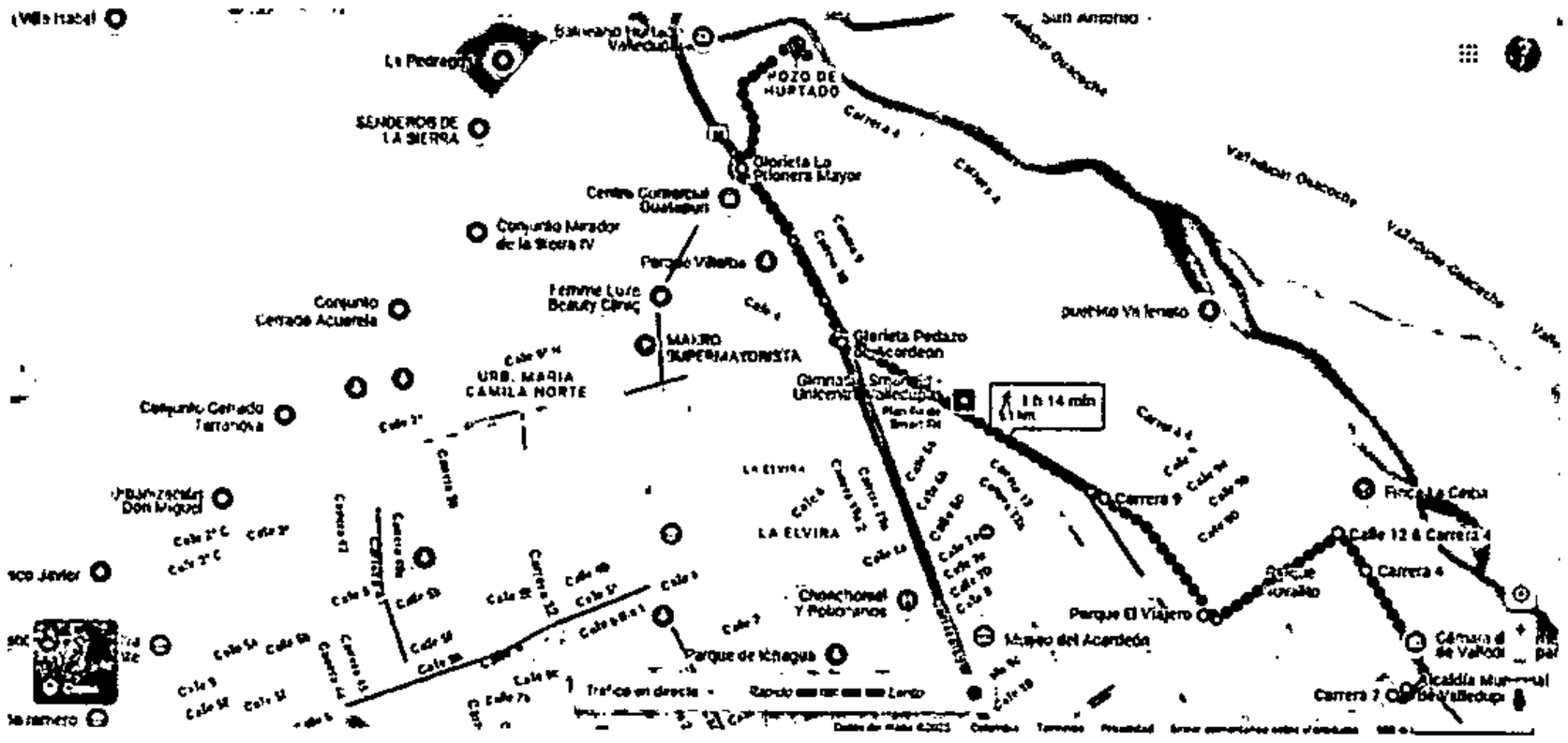
El PMU asegura una respuesta integrada, jerárquica y eficiente, minimizando tiempos de reacción y errores operativos. Su existencia garantiza que cada decisión tomada en momentos críticos cuente con el respaldo técnico y la articulación institucional necesaria.

Es decir, la Organización del evento debe desarrollar el siguiente Organigrama:



10. PLANO DE LAS INSTALACIONES

El plano de las instalaciones para el desarrollo del ciclo paseo contempla los puntos estratégicos de salida, control, hidratación y llegada a lo largo del recorrido urbano, con el fin de garantizar la seguridad, el acompañamiento institucional y el bienestar de los participantes. Como se muestra a continuación:



10.1 PUNTO DE SALIDA – PLAZA ALFONSO LÓPEZ

Ubicación: Centro histórico de Valledupar, frente a la Alcaldía Municipal.

Función: Sitio de concentración y apertura oficial del evento.

Instalaciones disponibles:

- ✓ Carpa de organización general.
- ✓ Punto de hidratación inicial.
- ✓ Coordinación del Puesto de Mando Unificado (PMU) para la fase inicial.
- ✓ Presencia de primeros auxilios y seguridad.

10.2 PUNTO DE CONTROL INTERMEDIO – PARQUE EL VIAJERO

Ubicación: Calle 12 con Carrera 9.

Función: Punto estratégico para descanso, revisión médica básica e hidratación.

Instalaciones disponibles:

- ✓ Puesto de control e hidratación.
- ✓ Carpa de primeros auxilios.
- ✓ Personal logístico para verificación del estado físico de los participantes.
- ✓ Brigadistas de emergencia y personal de tránsito.

10.3 PUNTO DE LLEGADA – PARQUE DE LA PROVINCIA

Ubicación: Cerca del balneario Hurtado, Glorieta La Pilonera Mayor.

Función: Finalización del recorrido y espacio de cierre del evento.

Instalaciones disponibles:

- ✓ Zona de hidratación final.
- ✓ Puesto médico.
- ✓ Área de descanso y recuperación.
- ✓ Tarima o punto de clausura para posibles intervenciones o actos simbólicos.
- ✓ Reinstalación del Puesto de Mando Unificado (PMU) para seguimiento y cierre.

A lo largo de todo el recorrido estarán ubicados funcionarios de apoyo logístico, control de tráfico y brigadas de emergencia.

El PMU se mantendrá activo desde el inicio hasta el cierre del evento, garantizando la articulación de las entidades participantes y el monitoreo en tiempo real del trayecto. El recorrido se desarrolla por las principales vías del municipio, asegurando accesibilidad y visibilidad del evento.

11. PLAN DE EVACUACIÓN

11.1 OBJETIVO

Establecer los procedimientos y rutas seguras para la evacuación de los participantes, personal de apoyo y asistentes del evento en caso de emergencia, garantizando una movilización ordenada, rápida y segura hacia zonas de menor riesgo.

11.2 ESTRATEGIA DE EVACUACIÓN

La evacuación será coordinada por el **Coordinador de Evacuación** y ejecutada por las **brigadas de emergencia**, en articulación con el **Puesto de Mando Unificado (PMU)** y los organismos de socorro. El recorrido del ciclo paseo contará con puntos estratégicos dotados de recursos y personal capacitado para facilitar la evacuación, en caso de ser necesario.

El cuerpo logístico y los organismos de socorro estarán ubicados en puntos estratégicos del recorrido previamente identificados:

- Plaza Alfonso López (punto de salida)
- Parque El Viajero (punto de control intermedio)
- Parque de la Provincia (punto de llegada)

En estos puntos se han dispuesto rutas de evacuación señalizadas, con personal capacitado que orientará a los asistentes hacia las zonas seguras más cercanas, en caso de ser necesario.

PUNTO	UBICACIÓN	RECURSOS Y APOYO	FUNCIÓN
1. SALIDA	Plaza Alfonso López	PMU, ambulancia, primeros auxilios, señalización	Concentración inicial y evacuación en caso de incidentes tempranos
2. CONTROL	Parque El Viajero	Carpa médica, brigadas, Defensa Civil	Punto de control y evacuación intermedia
3. LLEGADA	Parque de la Provincia	PMU, ambulancia, puestos de atención	Punto final de evacuación y atención de emergencias

11.3 ELEMENTOS CLAVE DEL PLAN DE EVACUACIÓN

- ✓ Rutas de evacuación definidas y balizadas, según análisis de riesgos del recorrido.
- ✓ Zonas seguras temporales ubicadas en espacios abiertos amplios, libres de tráfico o riesgo estructural.
- ✓ Sistema de alerta audible y visual para activar el protocolo de evacuación.
- ✓ Equipos de comunicación que aseguren el contacto permanente entre brigadas, PMU y organismos de respuesta.

- ✓ Simulacro previo, liderado por el Jefe de Emergencias y Coordinador de Evacuación, para validar procedimientos.
- ✓ Responsabilidades durante la evacuación:
- ✓ Coordinador de Evacuación: activar el protocolo, organizar al personal y liderar la movilización de los asistentes.
- ✓ Brigadas de emergencia: guiar a los participantes, prestar primeros auxilios si es necesario y garantizar el desplazamiento sin aglomeraciones.
- ✓ Comité de Logística y Comunicaciones: emitir mensajes de orientación y mantener actualizada la información hacia el PMU y el público.

11.4 RUTAS DE EVACUACIÓN

- ✓ Rutas identificadas y **señalizadas previamente** con apoyo del Comité de Seguridad y Logística.
- ✓ Desplazamiento dirigido hacia zonas seguras, espacios amplios y alejados del tránsito vehicular.
- ✓ Monitoreadas por la **Defensa Civil o Cruz Roja, Policía Nacional y personal de tránsito**.

11.5 RESPONSABLES DE LA EVACUACIÓN

RESPONSABLE	FUNCIONES CLAVE
Coordinador de Evacuación	Activar plan, liderar brigadas, informar al PMU
Brigadas de Emergencia	Guiar participantes, apoyar personas vulnerables, mantener orden
Comité de Comunicaciones y Logística	Emitir mensajes claros, coordinar comunicación interna y externa
Organismos de Socorro	Asistencia médica, control del pánico, evacuación técnica si se requiere

11.6 RECURSOS DISPONIBLES

- ✓ **Sistemas de alerta visual y sonora** (megáfonos, altavoces, señales manuales).
- ✓ **Equipos de primeros auxilios** en cada punto clave.
- ✓ **Vehículos de emergencia y transporte** de personas lesionadas.
- ✓ **Señalización física y personal guía** en intersecciones clave del recorrido.

12. APOYO DE LOS ORGANISMOS DE SOCORRO

La respuesta ante emergencias del evento contará con el respaldo directo de los principales organismos de socorro del municipio de Valledupar, quienes aportarán

experiencia técnica, capacidad de atención inmediata y presencia operativa en terreno. Contamos para este tipo de eventos con personal idóneo y con experiencia en atención básica de primeros auxilios y rescate.

12.1 OBJETIVO

Fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias mediante el apoyo articulado de entidades especializadas en primeros auxilios, rescate, control de incidentes y seguridad pública.

12.2 ENTIDADES DE APOYO.

DEFENSA CIVIL COLOMBIANA – SECCIONAL CESAR

- ✓ Responsable de la coordinación de evacuación y asistencia en control de riesgos.
- ✓ Encargada de ubicar personal capacitado a lo largo del recorrido.

CRUZ ROJA COLOMBIANA – SECCIONAL CESAR

- ✓ Prestará atención básica de primeros auxilios.
- ✓ Apoyará en la evaluación inicial de pacientes y traslado a centros de salud si es requerido.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VALLEDUPAR

- ✓ Dispondrá de personal y equipos de respuesta ante incendios, rescates o fugas de líquidos inflamables.
- ✓ Estará en coordinación permanente con el PMU.

POLICÍA NACIONAL – ESTACIÓN VALLEDUPAR

- ✓ Brindará apoyo en control del orden público, seguridad vial y acompañamiento en evacuaciones.
- ✓ Estará presente en cada punto crítico del recorrido (glorietas, intersecciones, concentración masiva).

SECRETARÍA DE TRÁNSITO MUNICIPAL

- ✓ Supervisará el cierre vial, manejo del tránsito alterno y garantizará rutas despejadas para vehículos de emergencia.

10.3 CANALES DE COORDINACIÓN

- ✓ Activación inmediata mediante el **PMU**.
- ✓ Comunicación directa vía **radios portátiles, celulares institucionales y cadenas de llamadas**.
- ✓ Informes y reportes en tiempo real al **Coordinador General** y al **Jefe de Emergencias**.

COMPROMISO

La **Fundación Sembremos Paz**, en su calidad de organizadores del evento *Ciclo Paseo "Cuida tu camino, cuida tu salud"*, manifiestan su voluntad institucional y operativa para garantizar el cumplimiento de todas las disposiciones establecidas en el presente Plan de Contingencia, así como su articulación con las autoridades locales, organismos de socorro y entes de control.

Así mismo, como responsables del evento, **asumen el compromiso de velar por la integridad, la salud y la seguridad** de los participantes, personal de apoyo y comunidad en general, mediante el cumplimiento estricto de las medidas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

Compromiso del organizador:

"ME COMPROMETO A CUMPLIR LAS MEDIDAS PARA LOS FENÓMENOS QUE SE PUEDAN PRESENTAR DURANTE EL EVENTO Y, ADICIONALMENTE, ME COMPROMETO A IMPLEMENTAR LAS DEMÁS QUE SEAN NECESARIAS SEGÚN LOS MODIFICADORES DE RIESGO QUE SE PRESENTEN, DEBIDO A LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL EVENTO FRENTE A FENÓMENOS AMENAZANTES."

Este compromiso institucional será respaldado por la disposición de recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para la implementación del presente plan, así como por la participación activa en las evaluaciones posteriores que permitan fortalecer los procesos de gestión del riesgo en eventos públicos futuros.

LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES

YUDY STELLA SANDOVAL CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN SEMBREMOS PAZ

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD

FUNDACIÓN SEMBREMOS PAZ COLOMBIA

SECRETARIA LOCAL DE SALUD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
2025

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

PIC

PLAN DE CONTINGENCIA DIRIGIDO A:

Doctor
FÉLIX VALERA IBÁÑEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
Valledupar - Cesar

Coronel
DANIEL FELIPE AGUDELO
CDTE. ESTACIÓN POLICÍA
Valledupar - Cesar

Doctor
AUGUSTO BLANDÓN MONCADA
DIRECTOR SECCIONAL CESAR CRUZ ROJA
Valledupar - Cesar

Doctora
LIDIA MARINA CAMARGO
SECRETARIO DE TRANSITO MUNICIPAL
Valledupar - Cesar

Doctora
ELBA YOLANDA USTARIZ
GERENTE H.E.A.D
Valledupar - Cesar

Coronel
WILLIAM JAVIER MORALES VARGAS
Cdte Departamento De Policía Cesar

Doctor
ALLINSON GONZALEZ
DIRECTOR INDER
Valledupar - Cesar

27

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	GESTIÓN DE DIRECCIÓN.	Código: GDIRCI001
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA	Fecha: 30/01/2025
	ALCALDIA DE VALLEDUPAR	Página 1 de 6

Unidad de Correspondencia

Al Contestar cite Radicado: 2025-1-140-072203 Id: 1609339
Fecha: 2025-06-09 Hora:08:38 N° Destinatarios:22
Correspondencia: Oficio de 32 folios
Anexos: 1 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)

Valledupar, 06 de Junio de 2025

Doctor
FÉLIX VALERA IBÁÑEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Asunto: Solicitud de autorización para realizar el evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud",** el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **09:00 a.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**: Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

En ese sentido, solicitamos su valiosa articulación y autorización para el desarrollo de la actividad en vías urbanas del municipio, así como el apoyo para la coordinación del ciclo paseo. Agradecemos de antemano su disposición y compromiso. Para confirmar asistencia o realizar consultas adicionales, pueden comunicarse al [3043847941] o al correo electrónico [pic@headese.gov.co].

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA Q.	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora Científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Recibido
Sl. Shirly Barros
20-06-2025
16:53

278

ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, en uso de sus facultades constitucional y legal, específicamente el Decreto Municipal No. 001407 del 30 de diciembre de 2024, articulo Décimo Noveno ítem 5.3, numeral 3°

CONCEDE PERMISO:

A la señora **ELBA YOLANDA USTARIZ MARTÍNEZ,** Gerente Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE, responsable evento.

FECHA	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	HORARIO
Domingo (29) de junio 2025.	Cierre temporal de vías con la finalidad de realizar una movilización en vía pública a motivo del desarrollo de la actividad de Ciclo Paseo denominado **"Cuida tu camino, Cuida tu Salud".**	6:00 a.m. a 12:00 pm.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Recorrido autorizado:
El recorrido inicia en las instalaciones de la Plaza Alfonso López, sobre la Calle 15. Se toma la calle 15 en sentido occidente – Oriente hasta llegar a la intersección de la Carrera 4. Luego s1e gira a la izquierda para tomar la carrera 4 en sentido de circulación sur – norte hasta llegar a la calle 12, en donde se gira izquierda para tomar la calle 12, en sentido oriente - occidente. Se continua por la calle 12 hasta llegar a la esquina del Parque el Viajero, ubicado en la calle 12 con carrera 9. Posteriormente se doble a derecha para tomar la carrera 9 en sentido sur - norte, continuando hasta la Glorieta Pedazo de Acordeón. Luego, se toma la salida norte hacia la Avenida Simón Bolívar en sentido sur – norte, hasta llegar a la Glorieta la Pilonera Mayor. Finalmente, una vez ubicados en la Glorieta la Pilonera Mayor, se toma la salida norte hacia la carrera 4 continuando en dirección sur - norte hasta llegar al Parque de la Provincia.
Se autoriza el concepto técnico SMTV-009311 expedido por la Secretaría de Tránsito y Transporte de Valledupar.

Los responsables deberán difundir ampliamente la información referente al cierre vial a los propietarios de los predios del área directamente implicada, para que estos programen sus actividades considerando las restricciones de movilidad.

Los responsables deben tomar las medidas y precauciones necesarias para dicho cierre vial, las recomendaciones normativas contempladas en el código nacional de tránsito y las ordenadas a través de actos administrativos decretados por las autoridades de tránsito.

Los responsables del evento asumen la responsabilidad de toda logística y demás elementos necesarios para asegurar los cierres viales momentáneos productos del recorrido autorizado por la autoridad de tránsito municipal, a través de este concepto, garantizando en todo momento la seguridad vial de todos los actores viales y el normal desarrollo de la actividad.

La señora **ELBA YOLANDA USTARIZ MARTÍNEZ,** Gerente Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE, responsable evento. Se responsabilizará de toda alteración de orden público o acto que genere perjuicio a terceros, ante las autoridades civiles, penales y disciplinarias del caso.

Que la Ley 1575 de 2012, *por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia*, señala que, los Cuerpos de Bomberos son los órganos competentes para la inspección y revisión técnica para la prevención de incendios y seguridad humana; de igual manera, para la realización de eventos masivos y/o pirotécnicos, para lo cual harán cumplir toda la normatividad vigente en cuanto a la gestión integral del riesgo contra incendio y calamidades conexas.

ALCALDÍA DE
VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Así mismo el responsable del evento se compromete a cumplir cabalmente con todas las medidas que permitan evitar la ocurrencia de los distintos fenómenos que puedan afectar el normal desarrollo del evento y todas aquellas contrarias a la sana convivencia y a implementar las demás que sean necesarias según los modificadores de riesgo que se presenten debido a las características propias del evento frente a los fenómenos amenazantes. Por tanto, se declara exento al municipio de Valledupar, por cualquier eventualidad que se genere de manera civil extracontractual.

Notifíquese a la señora **ELBA YOLANDA USTARIZ MARTÍNEZ,** Gerente Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE, responsable evento.

Este permiso puede ser revocado por las autoridades de manera unilateral, si las circunstancias de orden público lo exigen, sin que medie motivación previa de la decisión a la cual renuncia expresamente el solicitante al momento de elevar la petición.

El interesado debe llevar copia del permiso al Comando de la Estación de Policía Valledupar ubicado en la carrera 9 No.9-154 barrio Pasadena Valledupar – Cesar, a fin de coordinar la actividad a su cargo.69

FÉLIX JOSÉ VALERA IBAÑEZ
Secretario de Gobierno Municipal

Lilibeth R.

280

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA. E.S.E.	GESTIÓN DE DIRECCIÓN.	Código: GDIRCI001
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	Fecha: 30/01/2025
		Página 2 de 6

Valledupar, 06 de Junio de 2025

ALCALDIA DE VALLEDUPAR

Unidad de Correspondencia

Al Contestar cite Radicado: 2025-1-190-072210 Id: 1609346
Fecha: 2025-06-09 Hora:09:26 N° Destinatarios:35
Correspondencia: Oficio de 1 folios
Anexos: 1 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)

Doctora
LIDIA MARINA CAMARGO
SECRETARIO DE TRANSITO MUNICIPAL

Asunto: Solicitud de apoyo para realizar el evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud",** el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

En ese sentido, solicitamos su valiosa articulación y autorización para el desarrollo de la actividad en vías urbanas del municipio, así como el apoyo para la coordinación del ciclo paseo. Agradecemos de antemano su disposición y compromiso. Para confirmar asistencia o realizar consultas adicionales, pueden comunicarse al [3043847941] o al correo electrónico [pic@headese.gov.co].

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA Q.	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÓN	Subdirectora Científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

281

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE TRÁNSITO

SMTTV-009310
Cite este número para cualquier información y/o respuesta

Valledupar, 17 de junio de 2025

Señora,
ELBA YOLANDA USTARIZ MARTÍNEZ
Gerente Hospital Eduardo Arredondo Daza - ESE
Tel: (+57) 304 384 7941
Correo: pic@headese.gov.co
Ciudad.

ASUNTO: Solicitud aprobación concepto movilización en vía pública.

Cordial saludo

En atención al asunto en referencia, según oficio fecha de recibo 09 de junio de 2025, en el cual solicita, se estudie la solicitud presentada ante este despacho con la finalidad de realizar una movilización a motivo del desarrollo del Ciclo paseo denominado "**Cuida tu camino Cuida tu salud**"

Señora Elba Ustariz, le informamos que la solicitud del asunto fue estudiada y aprobada satisfactoriamente, para ello lo invitamos a que se acerquen a las instalaciones de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Valledupar, ubicada en la Calle 16A No.10-24, dentro del horario de atención al público (lunes – viernes de 7:00 AM a 4:30 PM), con la finalidad de liquidar en ventanilla y pagar en caja el respectivo trámite: **Cierre de vía por obra y/o evento**, el cual tiene un costo de $134.000 M/CTE (Ciento Treinta y Cuatro mil pesos).

Una vez tenga el recibo debidamente pagado, favor contactar al área técnica de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Valledupar, a la cual deben hacerle entrega de una copia del comprobante de pago. Posteriormente, se les hará entrega del concepto técnico de aprobación de cierre vial por medio físico o digital.

Cordialmente,

LIRIA CAMARGO ALÍ
Secretaria de Tránsito y Transporte del municipio de Valledupar (E)

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE VALLEDUPAR

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

Nit: 20001000 - 800098911 **Dirección:** Calle 16A # 10-24, Barrio Centro - OT VALLEDUPAR

Telefono: 3241000016 **Pag. Web:** **Email:** atencionusuariotransito@valledupar-cesar.gov.co

RECIBO DE PAGO **Funcionario :** ANA REALES MANJARREZ

EXPEDICIÓN 18/06/2025 **FECHA DE PAGO** 21/06/2025 **Nro** 170700

SOLICITANTE	Identificación	9001960987	Nombre	

TRÁMITE	CONCEPTO	VALOR
TRAMITE CIERRE DE VIA POR OBRA O EVENTO	DERECHO CIERRE DE VIA POR OBRA O EVENTO	134.000

Banco BANCO DAVIVIENDA S.A. **VALOR TOTAL A** $134,000.00

CLIENTE

CAJERO NO. 2 18 JUN 2025

RECIBO DE PAGO **Funcionario :** ANA REALES MANJARREZ

EXPEDICIÓN 18/06/2025 **FECHA DE PAGO** 21/06/2025 **Nro** 170700

SOLICITANTE	Identificación	9001960987	Nombre	

TRÁMITE	CONCEPTO	VALOR
TRAMITE CIERRE DE VIA POR OBRA O EVENTO	DERECHO CIERRE DE VIA POR OBRA O EVENTO	134.000

Banco BANCO DAVIVIENDA S.A. **VALOR TOTAL A** $134,000.00

CARPETA

CAJERO NO. 2 18 JUN 2025

Scanned with CamScanner

282

SMTTV-009311
Cite este número para cualquier información y/o respuesta

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

Valledupar, 17 de junio de 2025

LA SECRETARIA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE VALLEDUPAR, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 769 del 2002 (Código Nacional de Tránsito terrestre) Artículos 99 y 119, y considerando el Artículo 3 de la Ley 769 de 2002 (modificado por el Artículo 2 de la Ley 1383 de 2010),

CONCEPTÚA

Sobre la petición presentada por la señora **ELBA YOLANDA USTARIZ MARTÍNEZ**, donde solicita permiso de cierre temporal de vías con la finalidad de realizar una movilización en vía pública a motivo del desarrollo de la actividad de Ciclo paseo denominado **"Cuida tu camino Cuida tu salud"**

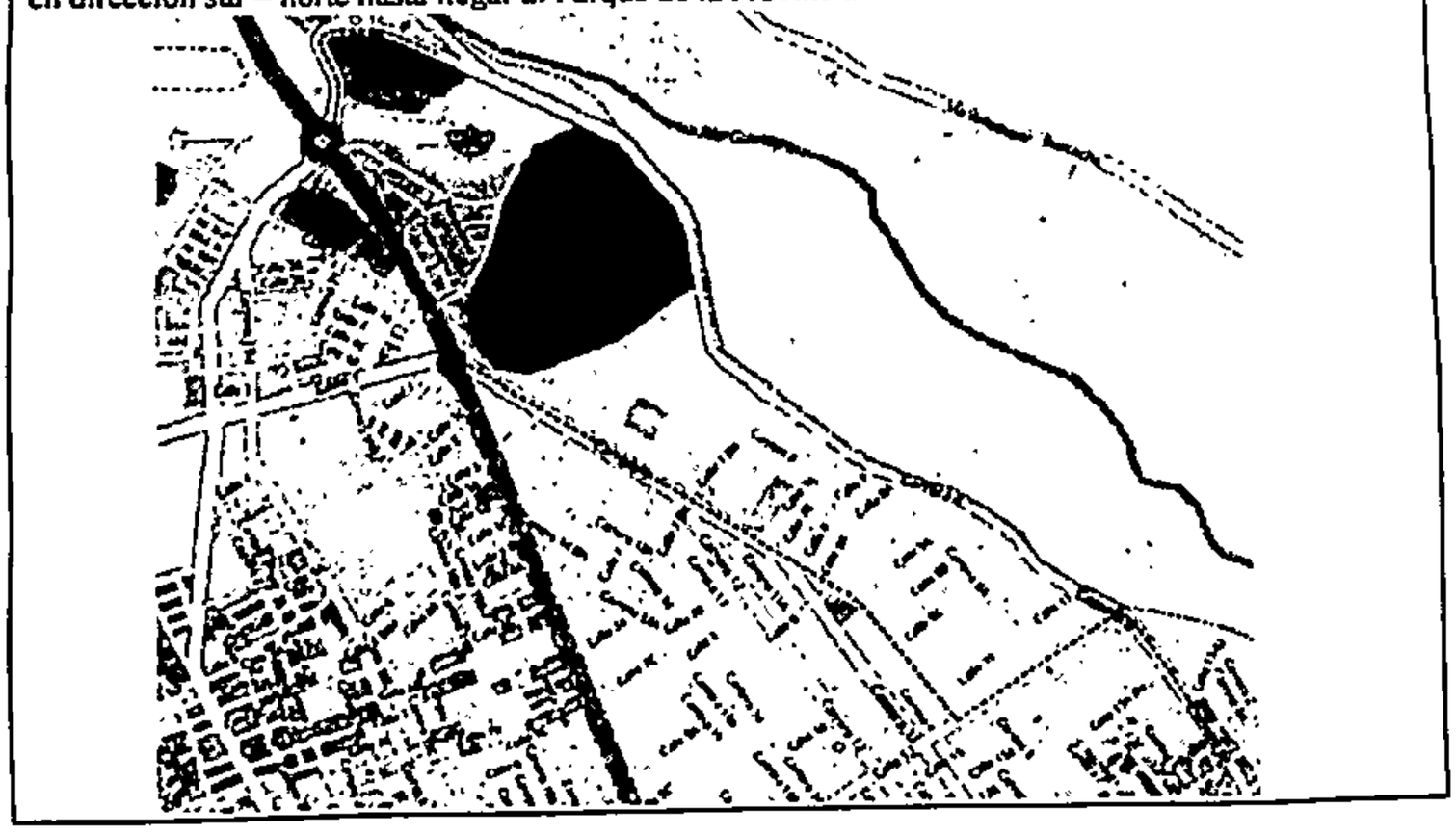
La Secretaría de Tránsito y Transporte considera técnicamente viable la realización del evento en la fecha y horas estipuladas, toda vez que la afectación que se generará a la normal circulación de vehículos será mitigada por medio de reguladores de movilidad y diferentes estrategias.

Se destaca que, **solo habrá cierre momentáneos** y mientras trascurre la movilización. Además, existen vías alternas de capacidades similares o superiores a las utilizadas por la movilización, donde se puede redistribuir el volumen vehicular desplazado, en caso de generarse afectación a la normal circulación.

Fecha	Horario
Domingo 29 de junio de 2025	06:00 am – 12:00 pm.

CIERRE AUTORIZADO

Recorrido autorizado:
El recorrido inicia en las instalaciones de la Plaza Alfonso López, sobre la calle 15. Se toma la calle 15 en sentido occidente – oriente hasta llegar a la intersección de la carrera 4. Luego se gira a izquierda para tomar la carrera 4 en sentido de circulación sur – norte hasta llegar a la calle 12, en donde se gira a izquierda para tomar la calle 12 en sentido oriente – occidente. Se continúa por la calle 12 hasta llegar a la esquina del Parque el Viajero, ubicada en la calle 12 con carrera 9. Posteriormente se doble a derecha para tomar la carrera 9 en sentido sur – norte, continuando hasta la Glorieta Pedazo de Acordeón. Luego, se toma la salida norte hacia la Avenida Simón Bolívar en sentido sur – norte hasta llegar a la Glorieta la Pilonera Mayor. Finalmente, una vez ubicados en la Glorieta la Pilonera Mayor, se toma la salida norte hacia la carrera 4 continuando en dirección sur – norte hasta llegar al Parque de la Provincia



Scanned with CamScanner

SMTTV-009311
Cite este número para cualquier información y/o respuesta

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

Los responsables del evento deberán difundir ampliamente la información referente al cierre vial a los propietarios de los predios del área directamente impactada, para que estas programen sus actividades considerando el cierre vial

Los responsables deben tomar las medidas y precauciones necesarias para dicho cierre vial, las recomendaciones normativas contempladas en el código nacional de tránsito y las ordenadas a través de actos administrativos decretados por las autoridades de tránsito

Los responsables del evento asumen la responsabilidad de toda la logística y demás elementos necesarios para asegurar los cierres viales momentáneos producidos del recorrido autorizado por la autoridad de tránsito municipal a través de este concepto, garantizando en todo momento la seguridad vial de todos los actores viales y el normal desarrollo de la actividad.

Este documento debe ser presentado ante la Secretaría de Gobierno Municipal, por ser esta dependencia responsable de aprobar y expedir el correspondiente permiso para la utilización de las vías o espacio público. Además, enviar copia física a la Policía Nacional para garantizar el acompañamiento.

Se expide en Valledupar, a los (17) días del mes de junio de 2025

Cordialmente

LIRIA CAMARGO ALÍ
Secretaria de Tránsito y Transporte del municipio de Valledupar (E)

Proyectó: Santiago Torregiosa Díaz – Supervisor Técnico
Revisó. María Fernanda Paba – Directora Técnica

Scanned with CamScanner

285

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA. E.S.E.	GESTIÓN DE DIRECCIÓN.	Código: GDIRCI001
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	Fecha: 30/01/2025
		Página 1 de 2

Valledupar, 06 de Junio de 2025

Doctora
ELBA YOLANDA USTARIZ
GERENTE HEAD

Asunto: Solicitud de apoyo con ambulancia durante la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud",** el día **29** de **Junio** de **2025** entre las 6:00 a.m hasta las 12:00 p.m; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**.

Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo. A lo largo de todo el trayecto se contará con señalización vial, puntos de control, acompañamiento de tránsito, organismos de socorro y personal logístico para garantizar la seguridad y el éxito de la actividad.

En ese sentido, solicitamos su valiosa articulación y autorización para el desarrollo de la actividad en vías urbanas del municipio, así como el apoyo para la coordinación del ciclo paseo. Agradecemos de antemano su disposición y compromiso. Para confirmar asistencia o realizar consultas adicionales, pueden comunicarse al [3043847941] o al correo electrónico [pic@headese.gov.co].

Atentamente,

Belkis Cordoba
Coordinadora PIC 2025
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
Fecha: 6-06-2025
Hora: 11:52 am
Area: Ventanilla Única
Eliana D.

2860

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
	SUBDIRECCION CIENTIFICA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

EL COORDINADOR DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO EN LA SALUD

CERTIFICA QUE:

El personal de esta institución estará por disponibilidad para responder ante cualquier eventualidad en salud, proporcionando nuestro servicio de transporte asistencial básico, en acompañamiento al **"PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025, a través de la estrategia, SEGURIDAD SALUDABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE"**, en el desarrollo de una actividad denominada, **"CICLO PASEO, CUIDA TU CAMINO, CUIDA TU SALUD"** Dicha actividad se efectuara en la siguiente descripción:

FECHA	HORA	PUNTO DE SALIDA	PUNTO DE LLEGADA
29 DE JUNIO de 2025	6.00 A.M A 12:00 P.M	PLAZA ALFONSO LOPEZ	PARQUE DE LA PROVINCIA

Cualquier situación comunicarse con el coordinador de Ambulancia **JUAN CARLOS ROSADO IGUARAN** al celular **3182969991**

Esta certificación es expedida a solicitud de la parte interesada a los 18 días del mes de junio del 2025.

JOSE LUIS CORZO GUERRA
Profesional Universitario de Promoción y Mantenimiento en la Salud

287

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA. E.S.E.	GESTIÓN DE DIRECCIÓN.	Código: GDIRCI001
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	Fecha: 30/01/2025
		Página 1 de 1

Valledupar, 24 de Junio de 2025

Recibe
Sl. Shirly Barros
24-06-2025
11:37.

Teniente Coronel
HERNAN MAURICIO TORRES ROZO
Comandante operativo del servicio de policía

Asunto: Solicitud de acompañamiento y apoyo para realizar el evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud",** el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

En ese sentido, solicitamos su valiosa articulación y acompañamiento para el desarrollo de la actividad en vías urbanas del municipio, así como el apoyo para la coordinación del ciclo paseo. Agradecemos de antemano su disposición y compromiso. Para confirmar asistencia o realizar consultas adicionales, pueden comunicarse al [3043847941] o al correo electrónico [pic@headese.gov.co].

Atentamente,

BELKIS CORDOBA QUINTERO
COORDINADOR PIC 2025
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coord PIC HEAD 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORON	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Valledupar, 06 de Junio de 2025

Doctor
AUGUSTO BLANDÓN MONCADA
DIRECTOR SECCIONAL CESAR CRUZ ROJA

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud",** el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

En ese sentido, solicitamos su valiosa articulación para el desarrollo de la actividad en vías urbanas del municipio, así como el apoyo para la coordinación del ciclo paseo. Agradecemos de antemano su disposición y compromiso. Para confirmar asistencia o realizar consultas adicionales, pueden comunicarse al [3043847941] o al correo electrónico [pic@headese.gov.co].

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

Cruz Roja Colombiana
Seccional Cesar
9 JUN 2025
FIRMA Hora 8:42 am
RECIBIDO
NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA Q.	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora Científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

289

Cruz Roja Colombiana
Seccional Cesar

CRUZ ROJA COLOMBIANA – SECCIONAL CESAR

CRCSC-CERT-1049-2025

CERTIFICA

Que el personal operativo de esta Institución humanitaria, estará atento con la asistencia en atención prehospitalaria, durante el evento **"MOVILIDAD SALUDABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE",** que se estará realizando el día 29 de junio de 2025, en horarios de 8:00 Am a 10:00 Am en instalaciones de PARQUE DE LA PROVINCIA". Con la coordinación de **ELBA YOLANDA USTARIZ MARTINEZ**

Actividad	No. de Voluntarios	Elementos
"MOVILIDAD SALUDABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE"	Cinco (5) voluntarios	botiquín

Dada en la ciudad de Valledupar, a los Dieciséis (16) días del mes de junio de 2025.

BRAYAN NAVARRO Cruz Roja Colombiana Seccional Cesar
BRAYAN JOSE NAVARRO MERCADO
Líder de Gestión del Riesgo.
Cruz Roja Colombiana Seccional Cesar

Consulte la autenticidad de este certificado a través del código QR al pie de esta página.

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	GESTIÓN DE DIRECCIÓN.	Código: GDIRCI001
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	Fecha: 30/01/2025
		Página 1 de 6

Valledupar, 06 de Junio de 2025

POLICIA NACIONAL
Departamento de Policía Cesar
Fecha: 09 JUN 2025
Hora: 7:38 AM
RADICACION
GE- 2025-002354--1

Coronel
WILLIAM JAVIER MORALES VARGAS
CDTE DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR

Asunto: Solicitud de apoyo para realizar el evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud",** el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

En ese sentido, solicitamos su valiosa articulación y autorización para el desarrollo de la actividad en vías urbanas del municipio, asi como el apoyo para la coordinación del ciclo paseo. Agradecemos de antemano su disposición y compromiso. Para confirmar asistencia o realizar consultas adicionales, pueden comunicarse al [3043847941] o al correo electrónico [pic@headese.gov.co].

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA Q.	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO	Subgerente científica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	GESTIÓN DE DIRECCIÓN.	Código: GDIRCI001
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	Fecha: 30/01/2025
		Página 2 de 6

INDER | RECIBIDO
SECRETARIA DE GERENCIA
HORA: 10:09 am
FECHA. 09-06-2025

Valledupar, 06 de Junio de 2025

Doctor
ALINSON GONZALEZ
DIRECTOR INDER

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud",** el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta lo anterior, solicitamos el apoyo de ustedes para la ejecución de la actividad con los siguientes elementos:

- Inflable de salida y llegada, Podio, Vayas, Presencia de personal para dirigir rumba terapia (instructora).

En ese sentido, solicitamos su valiosa articulación para el desarrollo de la actividad en vías urbanas del municipio, así como el apoyo para la coordinación del ciclo paseo. Agradecemos de antemano su disposición y compromiso. Para confirmar asistencia o realizar consultas adicionales, pueden comunicarse al [3043847941] o al correo electrónico [pic@headese.gov.co].

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA Q.	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora Científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

292

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA. E.S.E.	GESTIÓN DE DIRECCIÓN.	Código: GDIRCI001
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	Fecha: 30/01/2025
		Página 1 de 1

Valledupar, 10 de Junio de 2025

INDER | RECIBIDO
SECRETARIA DE GERENCIA
HORA: 2:46 PM
FECHA. 12-06-2025

Doctor
ALINSON GONZALEZ
Director INDER

Asunto: Solicitud de permiso para la utilización del parque El Viajero.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud",** el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

En ese sentido, solicitamos su valiosa articulación y autorización para el desarrollo de la actividad en el parque El Viajero, así como el apoyo para la coordinación del ciclo paseo. Agradecemos de antemano su disposición y compromiso. Para confirmar asistencia o realizar consultas adicionales, pueden comunicarse al [3043847941] o al correo electrónico [pic@headese.gov.co].

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA Q.	Coord PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO	Subgerente científica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

293

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FÍSICA **INDER VALLEDUPAR** FORMATO DE COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: FT-GD-02 Fecha: 03/12/2020 Versión: 4.0 Pág. **1 - 3**

Valledupar, junio 16 de 2025
DG-0486

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
Fecha: 18-06-2025
Hora: 4:10 PM
Area: Ventanilla Unica
Firma: Eliana D.

Doctora.
ELBA YOLANDA URTARIZ MARTINEZ
Gerente Hospital EDUARDO ARREDONDO DAZA-ESE
Dir. Cra. 20 N°. 43-63 B. San Martin
Email: pic@headese.gov.co
Cel. 3043847941
Atn. Dra. BELKIS CORONADO
E. S. M.

Asunto: Respuesta solicitud autorización de actividad Recreativa y de Salud Ciclo Paseo "Cuida tu camino Cuida tu salud" Parque El Viajero.

Cordial saludo, en respuesta a su solicitud elevada por usted, radicada el 12 de junio de 2025 en el INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA. INDER-Valledupar, relacionado con la solicitud para el préstamo del parque El Viajero, para la realización de la actividad Recreativa y de Salud Ciclo Paseo "Cuida tu camino Cuida tu salud" en la ciudad de Valledupar, al respecto me permito manifestarles que:

INDER-Valledupar, tiene como misión la promoción, el fomento y la estimulación del deporte y la recreación, las actividades extraescolares y el aprovechamiento del tiempo libre, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Valledupar; por ello persiste en que los escenarios estén en condiciones adecuadas para la práctica de las actividades deportivas y recreativas en el municipio.

La actual normatividad respecto a la administración del espacio público tales como el Decreto Único Nacional Reglamentario 1077 de 2015, el Decreto Ley 0388 de 1997, el Acuerdo Municipal 011 de 2015 "POT", el Decreto Municipal 01010 de 2022; además de este último que atañe directamente a INDER-Valledupar como es el Decreto 887 del 20 de Octubre de 2017 y por consiguiente del MANUAL DE USO, ADMINISTRACIÓN Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, A CARGO DE INDER-VALLEDUPAR, como ente encargado de administrar los Parques y Escenarios Deportivos de la ciudad.

Se autoriza la realización de la actividad social de salud, en el espacio abierto y cerrado del Parque El Viajero, para el desarrollo de la actividad Recreativa y de Salud Ciclo Paseo "Cuida tu camino Cuida tu salud", el cual se llevará a cabo en el horario de 6:00Am a 12:00M el día 29 de mayo del presente año, dicha actividad deberá contar con las medidas y garantías de seguridad para la protección y el disfrute de la comunidad asistente.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA **INDER VALLEDUPAR** FORMATO DE COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: FT-GD-02 Fecha: 03/12/2020 Versión: 4.0 Pág. **2 - 3**

En razón de la presente solicitud y en consideración que estas actividades permiten integrar a la comunidad, para ofrecer satisfacción a los usuarios con la oferta de este tipo de evento digno, acogedor y saludable para las familias que frecuentan los espacios recreo deportivos; *el solicitante deberá socializar la actividad con la organización comunal del barrio para un mejor aprovechamiento del evento en beneficio de la comunidad*, al igual, ***informar y gestionar ante las autoridades de Gobierno Municipal, Policía, Transito y de Socorro los permisos y apoyos pertinentes, en aras de salvaguardar el orden del evento***, ésta no debe interrumpir la movilidad peatonal, respetando el libre tránsito y disfrute de los usuarios del parque.

Como responsable del evento, deben garantizar por razones de salubridad el cumplimiento de los requisitos establecidos en materia de prevención, promoción y conservación de la salud, para que se realice una actividad en óptimas condiciones protección para la salud, *indicamos al solicitante que el sitio deberá contar con un adecuado aseo, disponibilidad del acceso al baño y el debido control de participantes y sin aglomeración.*

Para tal fin deberá coordinar con el Gestor del Parque Sr. Arbey Castañeda al Cel. 3136364557.

Es importante manifestarles que estos son espacios abiertos de carácter público, ***este tipo de actividades es sin ánimo de lucro, este instituto no autoriza aprovechamiento económico alguno, ni proselitismo político***; de igual manera es deber de ustedes como usuarios autorizados, ***mantenerlo completamente limpio antes, durante su uso y al culminar la actividad***; sea esta la ocasión para motivarlos a participar en las actividades de embellecimiento del jardín y zonas verdes que ofrezcan al parque como contraprestación por su uso, aprovechando esta actividad para fortalecer la cultura ciudadana en los participantes respecto al sentido de pertenencia y empoderamiento por estos espacios recreo deportivos de la ciudad.

Con la presente autorización se entiende la comprensión y compromiso por parte de los responsables autorizados, al cumplimiento de las Políticas de Uso de los Parques y Escenarios Deportivos y Recreativos del Municipio de Valledupar y los Horarios de Uso y demás normas de comportamiento en los parques y escenarios recreo deportivos de Valledupar - link www.indervalledupar.gov.co, previstos en el Acuerdo 009 de 2008 "**MANUAL DE CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR**", al igual que la Ley 1801 del 29 de Julio de 2016 "**CODIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA**", y la Res. 0561 de 2 de Octubre de 2020, el incumplimiento de estas normas causa revocatoria del permiso.

En razón de cualquier autorización de uso de los parques y/o escenarios, la exhibición de cualquier tipo de publicidad y/o actividad comercial en estos espacios públicos recreo deportivos, deberá informarse de manera clara para contar con la autorización explícita del INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA. INDER–Valledupar.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FÍSICA **INDER VALLEDUPAR**	Código: FT-GD-02
		Fecha: 03/12/2020
	FORMATO DE COMUNICACIÓN EXTERNA	Versión: 4.0
		Pág. **3 - 3**

Agradecemos el interés por estos espacios en los parques recreo deportivos, quedando atento a resolver cualquier inquietud al respecto.

Atentamente,

ALINSON GONZALEZ ESCORCIA
Director General. INDER-Valledupar

Proyectó y Elaboró: Alexandra Tatiana Dueñas Picón
Contratista Jurídica de Parques y
Escenarios Deportivos. INDER-Valledupar

Revisó y Aprobó: Ricardo Arzuaga Salazar
Prof. Univ. Admón. de Parques y
Escenarios Deportivos. INDER-Valledupar
Victor Rueda Arguelles – Jefe de Deportes INDER-Valledupar
Veruska Tatiana Arias Quiroga. Prof. Univ. Contratación Oficina Jurídica. INDER-Valledupar

Elaborado: 16/06/2025

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	GESTIÓN DE DIRECCIÓN.	Código: GDIRCI001
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	Fecha: 30/01/2025
		Página 1 de 2

Valledupar, 10 de Junio de 2025

Doctora
Camila Andrea Gonzalez Mejia
Gerente Comercializadora MERCABASTO

Asunto: Solicitud de permiso para la utilización del parque La Provincia.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud"**, el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

En ese sentido, solicitamos su valiosa articulación y autorización para el desarrollo de la actividad en el parque La Provincia, así como el apoyo para la coordinación del ciclo paseo. Agradecemos de antemano su disposición y compromiso. Para confirmar asistencia o realizar consultas adicionales, pueden comunicarse al [3043847941] o al correo electrónico [pic@headese.gov.co].

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA Q.	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirección Científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

297

Comercializadora MERCABASTOS	**COMERCIALIZADORA MERCABASTOS**	**Código: 100 – 084- 2025**	
		Versión:03	
	Nit. 824.002.182-0	**Fecha: 27/Sept/2017**	

Valledupar, 13 de junio de 2025

Doctora
ELBA YOLANDA USTARIZ MARTÍNEZ
Gerente
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA -ESE
Ciudad

REF: AUTORIZACIÓN PARA USO ESPACIO EN EL PARQUE LA PROVINCIA

Cordial saludo:

Por medio del presente escrito me permito darle trámite a su solicitud radicada en nuestras oficinas el día 13 de junio de 2025, de esta manera procedemos a **AUTORIZAR EL USO DE ESPACIO EN EL PARQUE LA PROVINCIA – ZONA DE PARQUEADERO** para el **día domingo 29 de junio de 2025 en el horario de 7:00 a.m. a 12:00 m** con el fin de realizar **ACTIVIDAD DENOMINADA "MOVILIDAD SALUDABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE"** en la cual se instalarán siete (7) stands.

Es de aclarar que la presente autorización corresponde EXCLUSIVAMENTE al uso del área de espacio público – zona de parqueadero en el Parque La Provincia, por tanto, los demás permisos y/o autorizaciones inherentes a la citada actividad, es responsabilidad exclusiva del Hospital Eduardo Arredondo Daza - ESE.

Así mismo, cualquier pérdida, daño o robo que se presente en las áreas en que se desarrolle esta actividad, la entidad no se responsabiliza al respecto.

Atentamente,

CAMILA ANDREA GONZALEZ MEJIA
C.C. No. 1.065.664.222 de Valledupar
Gerente Comercializadora Mercabastos

Proyectó:	María Elvira Catalán Rojas - JOTH
Aprobó:	Camila Andrea González Mejía – Gerente
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes. Bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma	

298

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	GESTIÓN DE DIRECCIÓN.	Código: GDIRCI001
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	Fecha: 30/01/2025
		Página 1 de 11

ATENCIÓN AL USUARIO
estiva
Radicado N°: 2426
Fecha: 12-06-2025
Recibido para estudio

Valledupar, 10 de Junio de 2025

Doctor
Ricardo Henriques
Gerente ESTIV

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un cicló paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida",** el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, **solicitamos muy respetuosamente su apoyo en alguno(s) de los siguientes aspectos**:

- **Premiación** (implementos deportivos, artículos promocionales, bonos o similares)
- **Hidratación** (agua, bebidas hidratantes, frutas)
- **Logística general del evento** (sonido, carpas, personal de apoyo, señalizaciór:, refrigerios, actividad lúdica, etc.)

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORON	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

estiv S.A.S E.S.P
Empresa de Servicios Tecnológicos y Iluminación de Valledupar
NIT: 901675939-5

Valledupar, 12 de junio de 2025. **CE-147-2025**

Señor:
ELBA YOLANDA USTARIZ MARTINEZ
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza
gerencia@headese.gov.co

Asunto: Respuesta a solicitud de apoyo de fecha 12 de junio del 2025.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos dar respuesta de fondo a su solicitud recibida el día doce (12) de junio del año dos mil veinticinco (2025), la cual tiene por objeto *"(...) solicitamos muy respetuosamente su apoyo en algunos de los siguientes aspectos: premiación (implementos deportivos, artículos promocionales, bonos o similares), hidratación (agua, bebidas hidratantes, frutas), logística general del evento (sonido, carpas, personal de apoyo, señalización, refrigerios, actividad lúdica, etc.).(...)"*

Así las cosas, es preciso poner de presente que, **ESTIV S.A.S. E.S.P.** como entidad descentralizada encargada de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el municipio de Valledupar tiene a su cargo la administración y correcto manejo de los recursos del Impuesto de Alumbrado Público, los cuales tienen una destinación especifica dada por la Ley, y que no permite la utilización de dichos recursos para otros fines.

En efecto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 350 de la Ley 1819 de 2016, el impuesto de alumbrado público solamente puede utilizarse para financiar las actividades propias de la prestación del servicio de alumbrado público, veamos:

El impuesto de alumbrado público como actividad inherente al servicio de energía eléctrica se destina exclusivamente a la prestación, mejora, modernización y ampliación de la prestación del servicio de alumbrado público, incluyendo suministro, administración, operación, mantenimiento, expansión y desarrollo tecnológico asociado."

De esta forma, y siendo el Impuesto de Alumbrado Público el único recurso que administra la Empresa **ESTIV S.A.S. E.S.P.**, no resulta posible acceder a lo solicitado, toda vez que ello desbordaría la destinación especifica que la Ley le asigna al impuesto.

No obstante, **ESTIV SAS ESP**, cuenta con una política de Responsabilidad Social Empresarial, la cual es respaldada financieramente por el socio privado a través de donaciones dirigidas a este tipo de actividades. En razón a ello, trasladaremos su solicitud a dicho socio para que nos manifieste si cuenta con los recursos propios necesarios para realizar algún tipo de colaboración frente a lo solicitado.

Cordialmente,

RICARDO MIGUEL HENRÍQUEZ SALAS
Gerente General ESTIV S.A.S. E.S.P.

Revisó: Directora Juridica.

300

Valledupar, 10 de Junio de 2025

Ingeniero
Mauricio Muriel
Gerente Aseo Del Norte SA ESP

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida",** el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, **solicitamos muy respetuosamente su apoyo en alguno(s) de los siguientes aspectos**:

- **Hidratación** (agua, bebidas hidratantes, frutas)
- **Logística general del evento** (actividad lúdica, etc.)

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORON	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Responder Responder ... Reenviar Eliminar Archivo SPAM Marcar Más

Buenos dias de manera respetuosa le adjuntamos solicitud de apoyo para la realizacion del ciclo paseo en la ciudad de Valledupar, el 29 de Junio, quedamos atentos a su respuesta

A pqrcesar@interaseo.com.co el 2025-06-13 08:48

Detalles Cabeceras

OFICIO ASEO DEL NORTE - CICLO PASEO.pdf (~656 KB)

302

Buenos dias de manera respetuosa le adjuntamos solicitud de apoyo para la realizacion del ciclo paseo en la ciudad de Valledupar, el 29 de Junio, quedamos atentos a su respuesta

De Diana Marcela Donado Camacho el 2025-06-13 16:00

Detalles Cabeceras Sólo texto

Parte 2.eml (~926 KB) OFICIO ASEO DEL NORTE - CICLO PASEO.pdf (~656 KB)

OFICIO ASEO DEL NORTE - CICLO PASEO.pdf (~656 KB)

Buen día,

Mediante el presente envío adjunto el número de radicado de su petición lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

FECHA RADICACION: 13/06/2025
MATRICULA: 52671
RADICADO: 29803
ESTADO: PENDIENTE RESPUESTA

Cordialmente,

DIANA MARCELA DONADO CAMACHO
Auxiliar Regional Comercial PQR
Carrera 13 N° 18-28 La Granja
VALLEDUPAR CESAR
ddonado@interaseo.com.co
www.interaseo.com.co

INTERASEO

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinata intencional. PUEDE CONTENER MATERIAL CONFIDENC Y/O INFORMACIÓN CON DERECHOS RESERVADOS. El de esta información sin aprobación expresa de **INTERAS S.A.S. E.S.P** constituye una violación de la propie intelectual. Si usted ha recibido este material por error, favor notifíquelo inmediatamente al remite **INTERASEO** no se responsabiliza por daños derivados uso de este mensaje y/o sus anexos.

303

Valledupar, 10 de Junio de 2025

Ingeniero
Daniel Poso
COMFACESAR

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, **solicitamos muy respetuosamente su apoyo en alguno(s) de los siguientes aspectos**:

- **Premiación** (implementos deportivos, artículos promocionales, bonos o similares)
- **Hidratación** (agua, bebidas hidratantes, frutas)
- **Logística general del evento** (sonido, carpas, personal de apoyo, señalización, refrigerios, actividad lúdica, etc.)

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORON	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

304

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	GESTIÓN DE DIRECCIÓN.	Código: GDIRCI001
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	Fecha: 30/01/2025
		Página 1 de 11

Valledupar, 10 de Junio de 2025

Doctora
Mónica González
CORPOCESAR

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida",** el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, **solicitamos muy respetuosamente su apoyo en alguno(s) de los siguientes aspectos**:

- **Premiación** (implementos deportivos, artículos promocionales, bonos o similares)
- **Hidratación** (agua, bebidas hidratantes, frutas)
- **Logística general del evento** (sonido, carpas, personal de apoyo, señalización, refrigerios, actividad lúdica, etc.)

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR
CORPOCESAR 07542
Ventanilla Única de Tramites de Correspondencia Externa
Fecha: 13 JUN 2025 1 folio
Hora: 9:33 AM Sin Anexos
Por:

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORON	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

305

Valledupar, 10 de Junio de 2025

Doctora
Carolina Vargas Nieto
Escuela Ambiental Del Cesar

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, **solicitamos muy respetuosamente su apoyo en alguno(s) de los siguientes aspectos**:

- **Comunicación o difusión del evento** (invitación a participación en el evento).

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORON	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Gobernación del Cesar - De: NIT.8240007250 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EDUARDO ARREDON. - - Destino: SECRETARIA DE AMBIENTE
Radicado:CR-00084-202507369-GobCesar IdControl: 277800 Fecha: 12-06-2025 08:36:20 Folios: 1 Anexos: 0 SOLICITUD

306

Valledupar, 10 de Junio de 2025

Ingeniera
July Fernandez
Secretaria de Ambiente Gobernación del Cesar

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, **solicitamos muy respetuosamente su apoyo en alguno(s) de los siguientes aspectos**:

- **Hidratación** (agua, bebidas hidratantes, frutas)
- **Logística general del evento** (sonido, carpas, personal de apoyo, señalización, refrigerios, actividad lúdica, etc.)

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

OFICIOS ENVIADOS POR CORREOS - CICLO PASEO

COMFACESAR

Responder Responder ... Reenviar Eliminar Archivo SPAM Marcar Más

Buenas tardes de manera respetuosa le adjuntamos solicitud de apoyo para la realizacion del ciclo paseo en la ciudad de Valledupar, el 29 de Junio, quedamos atentos a su respuesta

De pic@headese.gov.co
Destinatario sig@comfacesar.com
Fecha Hoy 12:36
Resumen Cabeceras

OFICIO CICLO PASEO - COMFACESAR.pdf (~93 KB)

CORPOCESAR

Responder Responder ... Reenviar Eliminar Archivo SPAM Marcar Más

Respuesta automática: Buenas tardes de manera respetuosa le adjuntamos solicitud de apoyo para la realizacion del ciclo paseo en la ciudad de Valledupar, el 29 de Junio, quedamos atentos a su respuesta

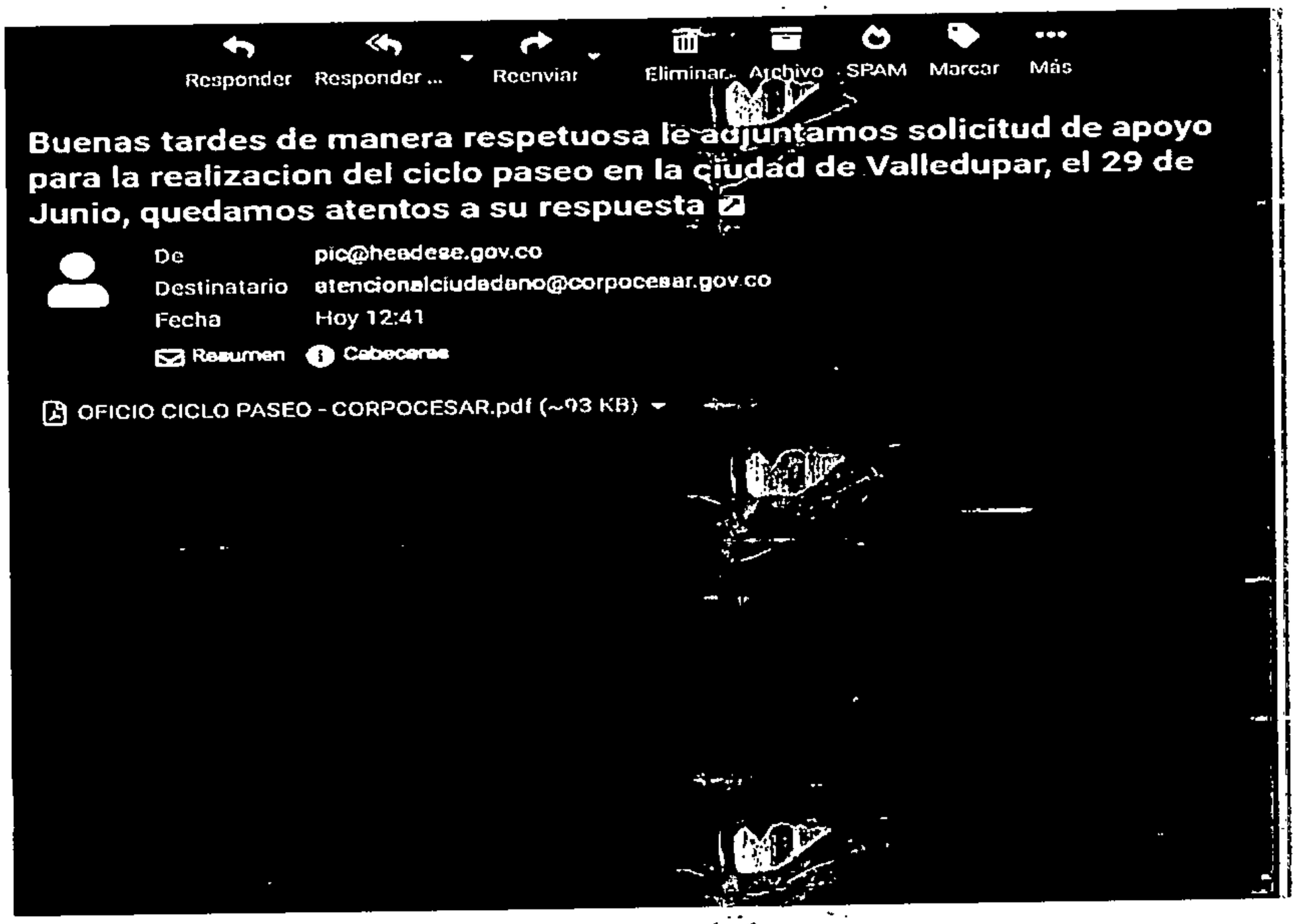
De Atención al Ciudadano Corpocesar
Destinatario pic@headese.gov.co
Fecha Hoy 12:42
Resumen Cabeceras Sólo texto

Cordial saludo,

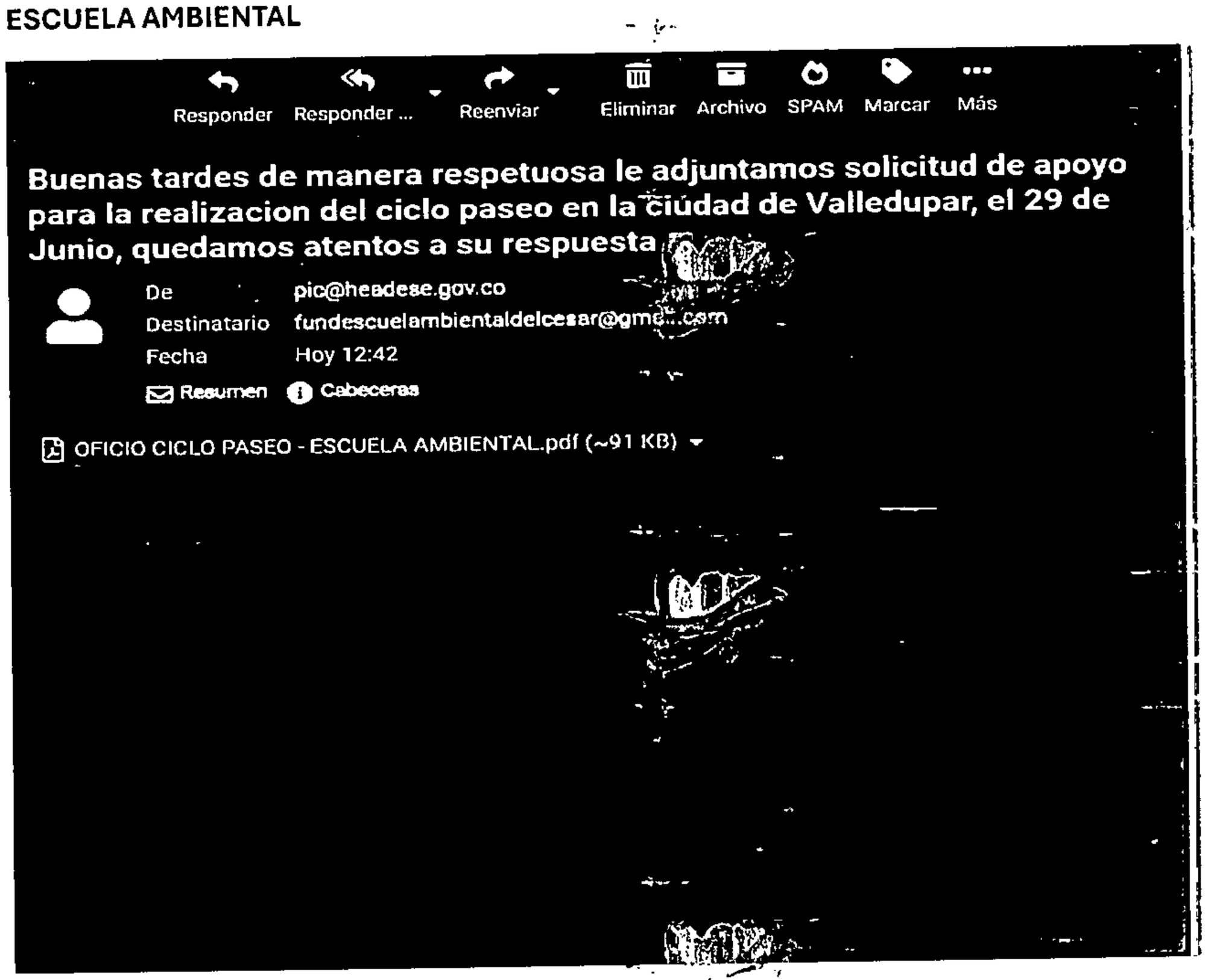
Nos permitimos informarle que su solicitud se encuentra en proceso de verificación para la radicación correspondiente.

Por lo anterior, teniendo en cuenta la Resolución N°0533 del 14 de octubre del 2022, publicada en la pagina web www.corpocesar.gov.co, donde se establece el horario para el recibo de correspondencia entre los días lunes a viernes de 8:00 am a 4:30pm, nos permitimos informar que los correos electrónicos recibidos posterior a ello, serán tenidos en cuenta para el proceso de verificación de radicación el siguiente día hábil posterior al envío y según el orden de llegada.

Sin otro particular, reiteramos nuestra disposición de servicio.



ESCUELA AMBIENTAL



GOBERNACION

Responder | Responder ... | Reenviar | Eliminar | Archivo | SPAM | Marcar | Más

Buenas tardes de manera respetuosa le adjuntamos solicitud de apoyo para la realizacion del ciclo paseo en la ciudad de Valledupar, el 29 de Junio, quedamos atentos a su respuesta

De [redacted]
Destinatario [redacted]ov.co
Fecha Hoy 13:18

Resumen | Cabeceras

OFICIO DE APOYO - SEC AMBIENTE DEPARTAMENTAL.pdf (~176 KB)

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	GESTIÓN DE DIRECCIÓN.	Código: GDIRCI001
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	Fecha: 30/01/2025
		Página 2 de 11

Valledupar, 10 de Junio de 2025

ALCALDIA DE VALLEDUPAR

Unidad de Correspondencia
Al Contestar cite Radicado: 2025-1-105-092329 Id: 1629476
Fecha:2025-06-12 Hora:09:36 Nº Destinatarios:26
Correspondencia: Oficio de 1 folios
Anexos: 1 FOLIOS PAPEL

Doctora
Milena Serrano Loaiza
Primera gestora del municipio de Valledupar.

Asunto: Solicitud de apoyo para realizar el evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaria Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud"**, el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

En ese sentido, solicitamos su valiosa articulación y autorización para el desarrollo de la actividad en vías urbanas del municipio, así como el apoyo para la coordinación del ciclo paseo. Agradecemos de antemano su disposición y compromiso. Para confirmar asistencia o realizar consultas adicionales, pueden comunicarse al [3043847941] o al correo electrónico [pic@headese.gov.co].

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA Q.	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORON	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	GESTIÓN DE DIRECCIÓN.	Código: GDIRCI001
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	Fecha: 30/01/2025
		Página 1 de 11

CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
RECIBI: [illegible]
FECHA: 12 - JUNIO - 2025
HORA: 10:04 AM
RADICADO: FOLIOS - 11

Valledupar, 10 de Junio de 2025

Doctores
Concejales
CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

Asunto: Solicitud de apoyo para realizar el evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud"**, el dia **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

En ese sentido, solicitamos su valiosa articulación y autorización para el desarrollo de la actividad en vías urbanas del municipio, así como el apoyo para la coordinación del ciclo paseo. Agradecemos de antemano su disposición y compromiso. Para confirmar asistencia o realizar consultas adicionales, pueden comunicarse al [3043847941] o al correo electrónico [pic@headese.gov.co].

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA Q.	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÓN	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

312

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	**GESTIÓN DE DIRECCIÓN.**	**Código: GDIRCI001**
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	**Fecha: 30/01/2025**
		Página 1 de 11

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR S.A. E.S.P.
VENTANILLA DE COMUNICACIONES
GESTIÓN DOCUMENTAL
HORA. 10:34 a.m
FECHA. 12-Junio-2025
RECIBE:

Valledupar, 10 de Junio de 2025

Doctora
Carmen Torrado
EMDUPAR

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, **solicitamos muy respetuosamente su apoyo en alguno(s) de los siguientes aspectos**:

- **Premiación** (implementos deportivos, artículos promocionales, bonos o similares)
- **Logística general del evento** (sonido, carpas, personal de apoyo, señalización, refrigerios, actividad lúdica, etc.)

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORON	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

313

Valledupar, 10 de Junio de 2025

Doctor
Jaime Gonzalez
SIVA

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, **solicitamos muy respetuosamente su apoyo en alguno(s) de los siguientes aspectos**:

- **Premiación** (implementos deportivos, artículos promocionales, bonos o similares)
- **Hidratación** (agua, bebidas hidratantes, frutas)
- **Logística general del evento** (sonido, carpas, personal de apoyo, señalización, refrigerios, actividad lúdica, etc.)

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Recibido
Jaime Gonzalez

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	GESTIÓN DE DIRECCIÓN.	Código: GDIRCI001
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	Fecha: 30/01/2025
		Página 1 de 11

Valledupar, 10 de Junio de 2025

Comandante Decima Brigada
Cesar Augusto Martinez Paez
Ejército Nacional de Colombia

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, **solicitamos muy respetuosamente su apoyo en alguno(s) de los siguientes aspectos**:

- **Logística general del evento** (sonido, carpas, personal de apoyo, señalización, refrigerios, actividad lúdica, etc.)
- **Comunicación o difusión del evento** (invitación a participación en el evento).

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Atentamente,

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL
DÉCIMA BRIGADA
No RADICADO
FECHA 13-06-25 HORA 9:06
RECIBIDO

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORON	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

315

Secretaría Local de Salud Valledupar
20 JUN 2025
Firma: KARINA L Hora: 9:24AM

Valledupar, 19 de Junio de 2025

Doctora
JAIDE MEDINA CALDERON
Secretaria Local de Salud

Asunto: Solicitud de apoyo y designación de jurado para evento de ciclo paseo.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura y Sostenible"**, se permiten invitarla muy especialmente a participar en el evento **Ciclo paseo: "Cuida tu camino, cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el cual se llevará a cabo el día **29** de **junio** de 2025, en el horario de **6:00 a.m.** a **12:00 p.m**.

Contará con la participación de la comunidad organizada en **cuatro categorías** y tendrá un componente competitivo en el que se reconocerán diferentes prácticas ejemplares en cada categoría, distribuidas de la siguiente manera:

- "Equipo Pedal Verde" (Grupo más comprometido con el medio ambiente)
- La Bici Más Eco-Creativa (Bicicleta más ecológica y original)
- Embajador(a) "EcoValledupar" (Persona más ecológica del evento)
- "Mini Guardián del Planeta" (niño o niña con la mejor actitud, disfraz o mensaje ecológico)

La ruta del ciclo paseo partirá desde la Plaza Alfonso López punto de concentración y salida. Desde allí, los participantes se movilizarán **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

En este sentido, nos permitimos extenderle la invitación para que haga parte del equipo de jurados evaluadores durante la jornada o, en su defecto, delegue a un(a) funcionario(a) de su despacho para que asuma dicha representación.

Agradecemos su atención y disposición. Para confirmar su participación o la designación de su delegado(a), quedamos atentos a través del número **3043847941** o al correo electrónico pic@headese.gov.co.

Atentamente,

ELBA YOLANDA USTARIZ MARTÍNEZ
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coord PIC HEAD 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

20. junio /25
9.28 Ador

316

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	**GESTIÓN DE DIRECCIÓN.**	**Código: GDIRCI001**
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	**Fecha: 30/01/2025**
		Página 1 de 14

Valledupar, 19 de Junio de 2025

Doctor
PABLO BONILLA VÁSQUEZ
Secretario de Seguridad y Convivencia

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, solicitamos muy respetuosamente su apoyo o presencia en el evento.

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

~~Mensajeria~~ seguridadyconvivencia@valledupar.gov.co

Atentamente,

mensajeriaseguridadyconvivencia@valledupar-cesar.gov.co

ELBA YOLANDA USTARIZ MARTÍNEZ
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coord PIC HEAD 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Gobernación del Cesar - De: CC.0 ELBA YOLANDA USTARIZ MARTINEZ. GERENTE - Destino: OFICINA ASESORA DE ASUNTOS INTERNOS
Radicado:CR-03768-202507895-GobCesar IdControl: 278751 Fecha: 20-06-2025 09:44:36 Oficio [redacted] ITACIONES Folios: 1 Anexos: 0

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	GESTIÓN DE DIRECCIÓN.	Código: GDIRCI001
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	Fecha: 30/01/2025
		Página 1 de 14

Valledupar, 19 de Junio de 2025

Honorable Gobernadora
ELVIA MILENA SANJUÁN DÁVILA
Gobernadora del Departamento del Cesar

Asunto: Invitación ciclo paseo.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura y Sostenible"**, se permiten invitarlo muy especialmente a participar en el evento **Ciclo paseo: "Cuida tu camino, cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el cual se llevará a cabo el día **29** de **junio** de 2025, en el horario de **6:00 a.m.** a **12:00 p.m**.

Este evento tiene como propósito incentivar el uso de medios de transporte no contaminantes y fomentar la conciencia ciudadana en torno a la seguridad vial, el autocuidado y la movilidad sostenible. Contará con la participación de la comunidad organizada en **cuatro categorías** y tendrá un componente competitivo en el que se reconocerán diferentes prácticas ejemplares en cada categoría.

La ruta del ciclo paseo partirá desde la Plaza Alfonso López punto de concentración y salida. Desde allí, los participantes se movilizarán **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

En este sentido, nos permitimos extenderle la invitación para que haga presencia en el evento. Agradecemos su atención y disposición. Para confirmar su participación o la designación de su delegado(a), quedamos atentos a través del número **3043847941** o al correo electrónico pic@headese.gov.co.

Atentamente,

ELBA YOLANDA USTARIZ MARTÍNEZ
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coord PIC HEAD 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

318

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	GESTIÓN DE DIRECCIÓN.	Código: GDIRCI001
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	Fecha: 30/01/2025
	ALCALDIA DE VALLEDUPAR	Página 1 de 14

Valledupar, 19 de Junio de 2025

Unidad de Correspondencia

Al Contestar cite Radicado: 2025-1-100-092528 Id: 1629699
Fecha: 2025-06-20 Hora:10:09 Nº Destinatarios:20
Correspondencia: Oficio de 1 folios
Anexos: 1 FOLIOS PAPEL

Honorable Alcalde
ERNESTO MIGUEL OROZCO DURAN
Alcalde de Valledupar

Asunto: Invitación ciclo paseo.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura y Sostenible"**, se permiten invitarlo muy especialmente a participar en el evento **Ciclo paseo: "Cuida tu camino, cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el cual se llevará a cabo el día **29** de **junio** de 2025, en el horario de **6:00 a.m.** a **12:00 p.m**.

Este evento tiene como propósito incentivar el uso de medios de transporte no contaminantes y fomentar la conciencia ciudadana en torno a la seguridad vial, el autocuidado y la movilidad sostenible. Contará con la participación de la comunidad organizada en **cuatro categorías** y tendrá un componente competitivo en el que se reconocerán diferentes prácticas ejemplares en cada categoría.

La ruta del ciclo paseo partirá desde la Plaza Alfonso López punto de concentración y salida. Desde allí, los participantes se movilizarán **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

En este sentido, nos permitimos extenderle la invitación para que haga presencia en el evento. Agradecemos su atención y disposición. Para confirmar su participación o la designación de su delegado(a), quedamos atentos a través del número **3043847941** o al correo electrónico pic@headese.gov.co.

Atentamente,

ELBA YOLANDA USTARIZ MARTÍNEZ
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coord PIC HEAD 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

319

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	GESTIÓN DE DIRECCIÓN.	Código: GDIRCI001
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	Fecha: 30/01/2025
	ALCALDIA DE VALLEDUPAR	Página 1 de 14

Valledupar, 19 de Junio de 2025

Unidad de Correspondencia

Al Contestar cite Radicado: 2025-1-105-092529 Id: 1629700
Fecha: 2025-06-20 Hora:10:13 Nº Destinatarios:26
Correspondencia: Oficio de 1 folios
Anexos: 1 FOLIOS PAPEL

Doctora
MILENA SERRANO LOAIZA
Primera Gestora Social del Municipio de Valledupar

Asunto: Solicitud de apoyo y designación de jurado para evento de ciclo paseo.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura y Sostenible"**, se permiten invitarla muy especialmente a participar en el evento **Ciclo paseo: "Cuida tu camino, cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el cual se llevará a cabo el día **29** de **junio** de 2025, en el horario de **6:00 a.m.** a **12:00 p.m**.

Contará con la participación de la comunidad organizada en **cuatro categorías** y tendrá un componente competitivo en el que se reconocerán diferentes prácticas ejemplares en cada categoría, distribuidas de la siguiente manera:

- "Equipo Pedal Verde" (Grupo más comprometido con el medio ambiente)
- La Bici Más Eco-Creativa (Bicicleta más ecológica y original)
- Embajador(a) "EcoValledupar" (Persona más ecológica del evento)
- "Mini Guardián del Planeta" (niño o niña con la mejor actitud, disfraz o mensaje ecológico)

La ruta del ciclo paseo partirá desde la Plaza Alfonso López punto de concentración y salida. Desde allí, los participantes se movilizarán **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

En este sentido, nos permitimos extenderle la invitación para que haga parte del equipo de jurados evaluadores durante la jornada o, en su defecto, delegue a un(a) funcionario(a) de su despacho para que asuma dicha representación.

Agradecemos su atención y disposición. Para confirmar su participación o la designación de su delegado(a), quedamos atentos a través del número **3043847941** o al correo electrónico **pic@headese.gov.co**.

Atentamente,

ELBA YOLANDA USTARIZ MARTÍNEZ
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coord PIC HEAD 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

320

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	GESTIÓN DE DIRECCIÓN.	Código: GDIRCI001
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	Fecha: 30/01/2025
	ALCALDIA DE VALLEDUPAR	Página 1 de 14

Valledupar, 19 de Junio de 2025

Unidad de Correspondencia

Al Contestar cite Radicado: 2025-1-100-092530 Id: 1629701
Fecha: 2025-06-20 Hora:10:17 N° Destinatarios:60
Correspondencia: Oficio de 2 folios
Anexos: 2 FOLIOS PAPEL

Doctora
MARIA MARTHA LACOUTURE MAYA
Secretaria de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida",** el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, solicitamos muy respetuosamente su apoyo o presencia en el evento.

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Atentamente,

ELBA YOLANDA USTARIZ MARTÍNEZ
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coord PIC HEAD 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora Científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

321

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	**GESTIÓN DE DIRECCIÓN.**	**Código: GDIRCI001**
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	**Fecha: 30/01/2025**
	ALCALDIA DE VALLEDUPAR	**Página 1 de 14**

Valledupar, 19 de Junio de 2025

Unidad de Correspondencia
Al Contestar cite Radicado: 2025-1-100-092530 Id: 1629701
Fecha: 2025-06-20 Hora:10:17 Nº Destinatarios:60
Correspondencia: Oficio de 2 folios
Anexos: 2 FOLIOS PAPEL

Doctora
MARIA MARTHA LACOUTURE MAYA
Secretaria de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo

Asunto: Solicitud de apoyo y designación de jurado para evento de ciclo paseo.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura y Sostenible"**, se permiten invitarla muy especialmente a participar en el evento **Ciclo paseo: "Cuida tu camino, cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el cual se llevará a cabo el día **29** de **junio** de 2025, en el horario de **6:00 a.m.** a **12:00 p.m**.

Contará con la participación de la comunidad organizada en **cuatro categorías** y tendrá un componente competitivo en el que se reconocerán diferentes prácticas ejemplares en cada categoría, distribuidas de la siguiente manera:

- "Equipo Pedal Verde" (Grupo más comprometido con el medio ambiente)
- La Bici Más Eco-Creativa (Bicicleta más ecológica y original)
- Embajador(a) "EcoValledupar" (Persona más ecológica del evento)
- "Mini Guardián del Planeta" (niño o niña con la mejor actitud, disfraz o mensaje ecológico)

La ruta del ciclo paseo partirá desde la Plaza Alfonso López punto de concentración y salida. Desde allí, los participantes se movilizarán **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

En este sentido, nos permitimos extenderle la invitación para que haga parte del equipo de jurados evaluadores durante la jornada o, en su defecto, delegue a un(a) funcionario(a) de su despacho para que asuma dicha representación.

Agradecemos su atención y disposición. Para confirmar su participación o la designación de su delegado(a), quedamos atentos a través del número **3043847941** o al correo electrónico pic@headese.gov.co.

Atentamente,

ELBA YOLANDA USTARIZ MARTÍNEZ
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coord PIC HEAD 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

322

Valledupar, 10 de Junio de 2025

Ingeniero
Daniel Poso
COMFACESAR

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, **solicitamos muy respetuosamente su apoyo en alguno(s) de los siguientes aspectos**:

- **Premiación** (implementos deportivos, artículos promocionales, bonos o similares)
- **Hidratación** (agua, bebidas hidratantes, frutas)
- **Logística general del evento** (sonido, carpas, personal de apoyo, señalización, refrigerios, actividad lúdica, etc.)

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORON	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

323

Valledupar, 10 de Junio de 2025

Enviado por correo 12/06.

Doctora
Carolina Vargas Nieto
Escuela Ambiental Del Cesar

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, **solicitamos muy respetuosamente su apoyo en alguno(s) de los siguientes aspectos**:

- **Comunicación o difusión del evento** (invitación a participación en el evento).

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORON	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

324

Valledupar, 16 de Junio de 2025

Doctor
Rober Trinidad Romero Ramírez
Rector Universidad Popular del Cesar

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, solicitamos muy respetuosamente su apoyo o presencia en el evento.

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora Científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

325

Valledupar, 16 de Junio de 2025

Doctor
Carlos Darío Morón Cuello
Rector Universidad de Santander – Campus Valledupar

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia "**Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible**", se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, solicitamos muy respetuosamente su apoyo o presencia en el evento.

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora Científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

326

Valledupar, 16 de Junio de 2025

Doctora
Gelca Patricia Gutiérrez Barranco
Rectora Fundación Universitaria del Área Andina – Sede Valledupar

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, solicitamos muy respetuosamente su apoyo o presencia en el evento.

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora Científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

327

Valledupar, 16 de Junio de 2025

Doctora
María José Murgas Lacouture
Representante Legal SANITAS

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, solicitamos muy respetuosamente su apoyo o presencia en el evento.

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora Científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	GESTIÓN DE DIRECCIÓN.	Código: GDIRCI001
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	Fecha: 30/01/2025
		Página 1 de 13

Valledupar, 16 de Junio de 2025

Doctora
Lilia Rosa Araújo Maya
Representante Legal FAMISANAR

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, solicitamos muy respetuosamente su apoyo o presencia en el evento.

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martinez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora Científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	GESTIÓN DE DIRECCIÓN.	Código: GDIRCI001
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	Fecha: 30/01/2025
		Página 1 de 13

Valledupar, 16 de Junio de 2025

Doctora
Emilis Esther Florez Payares
Representante Legal SALUD TOTAL

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida",** el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, solicitamos muy respetuosamente su apoyo o presencia en el evento.

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora Científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

330

Valledupar, 16 de Junio de 2025

Doctora
Yulianis Arevalo
Representante Legal CAJACOPI

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, solicitamos muy respetuosamente su apoyo o presencia en el evento.

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora Científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA. E.S.E.	**GESTIÓN DE DIRECCIÓN.**	**Código: GDIRCI001**
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	**Fecha: 30/01/2025**
		Página 1 de 13

Valledupar, 16 de Junio de 2025

Doctora
Maria Clara Mindiola Beltran
Representante Legal ASMET SALUD

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida",** el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, solicitamos muy respetuosamente su apoyo o presencia en el evento.

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora Científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	GESTIÓN DE DIRECCIÓN.	Código: GDIRCI001
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	Fecha: 30/01/2025
		Página 1 de 13

Valledupar, 16 de Junio de 2025

Doctora
Erika Janneth Ahumada Rodriguez
Representante Legal FAMILIAR DE COLOMBIA

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, solicitamos muy respetuosamente su apoyo o presencia en el evento.

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora Cientifica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	GESTIÓN DE DIRECCIÓN.	Código: GDIRCI001
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	Fecha: 30/01/2025
		Página 1 de 13

Valledupar, 16 de Junio de 2025

Doctora
Ligia A Urbina Lopez De Mesa
Representante Legal MULTUALSER

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, solicitamos muy respetuosamente su apoyo o presencia en el evento.

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora Científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

334

Valledupar, 16 de Junio de 2025

Doctor
Javier Clavijo
Representante Legal DUSAKAWI

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, solicitamos muy respetuosamente su apoyo o presencia en el evento.

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora Científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

336

Valledupar, 16 de Junio de 2025

Doctora
Rosa Maria Barros Cuello
Representante Legal NUEVA EPS

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, solicitamos muy respetuosamente su apoyo o presencia en el evento.

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Atentamente,

Elba Yolanda Ustariz Martínez
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coordinadora PIC 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora Científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

337

Valledupar, 19 de Junio de 2025

Doctora
GEORGINA SÁNCHEZ
Secretaria Departamental de Salud

Asunto: Solicitud de apoyo y designación de jurado para evento de ciclo paseo.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura y Sostenible"**, se permiten invitarla muy especialmente a participar en el evento **Ciclo paseo: "Cuida tu camino, cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el cual se llevará a cabo el día **29** de **junio** de 2025, en el horario de **6:00 a.m.** a **12:00 p.m.**

Contará con la participación de la comunidad organizada en **cuatro categorías** y tendrá un componente competitivo en el que se reconocerán diferentes prácticas ejemplares en cada categoría, distribuidas de la siguiente manera:

- "Equipo Pedal Verde" (Grupo más comprometido con el medio ambiente)
- La Bici Más Eco-Creativa (Bicicleta más ecológica y original)
- Embajador(a) "EcoValledupar" (Persona más ecológica del evento)
- "Mini Guardián del Planeta" (niño o niña con la mejor actitud, disfraz o mensaje ecológico)

La ruta del ciclo paseo partirá desde la Plaza Alfonso López punto de concentración y salida. Desde allí, los participantes se movilizarán **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

En este sentido, nos permitimos extenderle la invitación para que haga parte del equipo de jurados evaluadores durante la jornada o, en su defecto, delegue a un(a) funcionario(a) de su despacho para que asuma dicha representación.

Agradecemos su atención y disposición. Para confirmar su participación o la designación de su delegado(a), quedamos atentos a través del número **3043847941** o al correo electrónico pic@headese.gov.co.

Atentamente,

ELBA YOLANDA USTARIZ MARTÍNEZ
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coord PIC HEAD 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

339

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	**GESTIÓN DE DIRECCIÓN.**	**Código: GDIRCI001**
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	**Fecha: 30/01/2025**
		Página 1 de 14

Valledupar, 19 de Junio de 2025

Doctora
MÓNICA GONZÁLEZ
Gestión Ambiental CORPOCESAR

Asunto: Solicitud de apoyo y designación de jurado para evento de ciclo paseo.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura y Sostenible"**, se permiten invitarla muy especialmente a participar en el evento **Ciclo paseo: "Cuida tu camino, cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el cual se llevará a cabo el día **29** de **junio** de 2025, en el horario de **6:00 a.m.** a **12:00 p.m**.

Contará con la participación de la comunidad organizada en **cuatro categorías** y tendrá un componente competitivo en el que se reconocerán diferentes prácticas ejemplares en cada categoría, distribuidas de la siguiente manera:

- "Equipo Pedal Verde" (Grupo más comprometido con el medio ambiente)
- La Bici Más Eco-Creativa (Bicicleta más ecológica y original)
- Embajador(a) "EcoValledupar" (Persona más ecológica del evento)
- "Mini Guardián del Planeta" (niño o niña con la mejor actitud, disfraz o mensaje ecológico)

La ruta del ciclo paseo partirá desde la Plaza Alfonso López punto de concentración y salida. Desde allí, los participantes se movilizarán **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

En este sentido, nos permitimos extenderle la invitación para que haga parte del equipo de jurados evaluadores durante la jornada o, en su defecto, delegue a un(a) funcionario(a) de su despacho para que asuma dicha representación.

Agradecemos su atención y disposición. Para confirmar su participación o la designación de su delegado(a), quedamos atentos a través del número **3043847941** o al correo electrónico pic@headese.gov.co.

Atentamente,

ELBA YOLANDA USTARIZ MARTÍNEZ
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coord PIC HEAD 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Respuesta automática: Buenos días de manera respetuosa le adjuntamos solicitud de apoyo para la realización del ciclo paseo en la ciudad de Valledupar, el 29 de Junio, quedamos atentos a su respuesta.

De Notificación Coosalud EPS el 2025-06-17 10:04

Detalles Cabeceras Sólo texto

AVISO IMPORTANTE:

Reciba un cordial saludo,

Se informa que el horario de recepción del correo electrónico: notificacioncoosaludeps@coosalud.com es de Lunes a Viernes (días hábiles laborales) de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. Las notificaciones recibidas después del horario establecido serán atendidas en el día siguiente en el horario hábil antes mencionado.

Muchas gracias

Buenos días de manera respetuosa le adjuntamos solicitud de apoyo para la realización del ciclo paseo en la ciudad de Valledupar, el 29 de Junio, quedamos atentos a su respuesta.

A gerente.cesar@epsfamiliardecolombia.com el 2025-06-17 10:08

Detalles Cabeceras

OFICIO APOYO - FAMILIAR DE COLOMBIA.pdf (~88 KB)

Buenos días de manera respetuosa le adjuntamos solicitud de apoyo para la realización del ciclo paseo en la ciudad de Valledupar, el 29 de Junio, quedamos atentos a su respuesta.

A lurbina@mutualser.org, 1 más... el 2025-06-17 10:08

Detalles Cabeceras

OFICIO APOYO - MULTUALSER.pdf (~88 KB)

Buenos días de manera respetuosa le adjuntamos solicitud de apoyo para la realización del ciclo paseo en la ciudad de Valledupar, el 29 de Junio, quedamos atentos a su respuesta.

A yricor@famisanar.com.co el 2025-06-17 10:07

Detalles Cabeceras

OFICIO APOYO - FAMISANAR.pdf (~88 KB)

Buenos días de manera respetuosa le adjuntamos solicitud de apoyo para la realización del ciclo paseo en la ciudad de Valledupar, el 29 de Junio, quedamos atentos a su respuesta.

A emilisfp@saludtotal.com.co, 1 más... el 2025-06-17 10:07

Detalles Cabeceras

OFICIO APOYO - SALUD TOTAL.pdf (~88 KB)

Buenos días de manera respetuosa le adjuntamos solicitud de apoyo para la realización del ciclo paseo en la ciudad de Valledupar, el 29 de Junio, quedamos atentos a su respuesta.

A mjmurgas@colsanitas.com, 2 más... el 2025-06-17 10:06

Detalles Cabeceras

OFICIO APOYO - SANITAS.pdf (~88 KB)

Buenos días de manera respetuosa le adjuntamos solicitud de apoyo para la realización del ciclo paseo en la ciudad de Valledupar, el 29 de Junio, quedamos atentos a su respuesta.

A rosa.barros@nuevaeps.com.co, 1 más... el 2025-06-17 10:05

Detalles Cabeceras

OFICIO APOYO - NUEVA EPS.pdf (~88 KB)

Buenos días de manera respetuosa le adjuntamos solicitud de apoyo para la realización del ciclo paseo en la ciudad de Valledupar, el 29 de Junio, quedamos atentos a su respuesta.

A gerenciaepsi@dusakawiepsi.com, 1 más... el 2025-06-17 10:04

Detalles Cabeceras

OFICIO APOYO - DUSAKAWI.pdf (~87 KB)

Buenos días de manera respetuosa le adjuntamos solicitud de apoyo para la realización del ciclo paseo en la ciudad de Valledupar, el 29 de Junio, quedamos atentos a su respuesta.

A mvidal@coosalud.com, 2 más... el 2025-06-17 10:04

Detalles Cabeceras

OFICIO APOYO - COOSALUD.pdf (~87 KB)

Buenos días de manera respetuosa le adjuntamos solicitud de apoyo para la realización del ciclo paseo en la ciudad de Valledupar, el 29 de Junio, quedamos atentos a su respuesta.

A maria.mindiola@asmetsalud.com, 1 más... el 2025-06-17 10:01

Detalles Cabeceras

OFICIO APOYO - ASMET SALUD.pdf (~88 KB)

Buenos días de manera respetuosa le adjuntamos solicitud de apoyo para la realización del ciclo paseo en la ciudad de Valledupar, el 29 de Junio, quedamos atentos a su respuesta.

A cmoron@valledupar.udes.edu.co el 2025-06-17 09:58

Detalles Cabeceras

OFICIO APOYO - UDES.pdf (~90 KB)

342

Buenos días de manera respetuosa le adjuntamos solicitud de apoyo para la realización del ciclo paseo en la ciudad de Valledupar, el 29 de Junio, quedamos atentos a su respuesta.

A notificacionjudicial@areandina.edu.co el 2025-06-17 09:50

Detalles Cabeceras

OFICIO APOYO - AREANDINA.pdf (~89 KB)

Buenos días de manera respetuosa le adjuntamos solicitud de apoyo para la realización del ciclo paseo en la ciudad de Valledupar, el 29 de Junio, quedamos atentos a su respuesta.

A rectoria@unicesar.edu.co el 2025-06-17 09:46

Detalles Cabeceras

OFICIO APOYO - UPC.pdf (~88 KB)

343

headese.gov.co:2096/cpsess2224773461/3rdparty/roundcube/?_task=mail&_caps=pdf%3D1%2Cflash%3D0%2Ctiff%3D0%2Cwebp%3D1%2Cpgpmime%3D0&_uid=2... Reinicia para actualizar

Responder Responder ... Reenviar Eliminar Imprimir Archivo SPAM Marcar Más Anterior Siguiente

SOLICITUD DE APOYO Y DESIGNACION DE JURADO PARA EVENTO DE CICLO PASEO

A Ventanillaunica el 2025-06-20 15:28

Detalles Cabeceras

SOLICITUD DE APOYO Y DESIGNACION DE JURADO PARA EVENTO DE CICLO PASEO.pdf (~81 KB)

Muy buenas tardes

por medio de la presente remito oficio SOLICITANDO APOYO Y DESIGNACION DE JURADO PARA EVENTO DE CICLO PASEO gracias

quedo atento

344

Buenos tardes, de manera respetuosa le adjuntamos solicitud de designación de jurado para la realización del ciclo paseo en la ciudad de Valledupar, el 29 de Junio, quedamos atentos a su respuesta.

A atencionalciudadano@corpocesar.gov.co el 2025-06-20 13:05

Detalles Cabeceras

DESIGNACION DE JURADO - CORPOCESAR.pdf (~441 KB)

Buenos tardes, de manera respetuosa le adjuntamos solicitud de designación de jurado para la realización del ciclo paseo en la ciudad de Valledupar, el 29 de Junio, quedamos atentos a su respuesta.

A salud@cesar.gov.co, 1 más... el 2025-06-20 13:06

Detalles Cabeceras

DESIGNACION DE JURADO - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL .pdf (~585 KB)

345

Valledupar, 19 de Junio de 2025

Señores
SMART FIT

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida",** el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, **solicitamos muy respetuosamente su apoyo en alguno(s) de los siguientes aspectos**:

- **Comunicación o difusión del evento** (invitación a participación en el evento).

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Atentamente,

21/06/25 Recibido Yolanda Ustariz

ELBA YOLANDA USTARIZ MARTÍNEZ
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coord PIC HEAD 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

346

Valledupar, 19 de Junio de 2025

Recibido
Juan Pablo Escobar

Señores
FITNESS ZONE

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida",** el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, **solicitamos muy respetuosamente su apoyo en alguno(s) de los siguientes aspectos**:

- **Comunicación o difusión del evento** (invitación a participación en el evento).

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Atentamente,

ELBA YOLANDA USTARIZ MARTÍNEZ
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coord PIC HEAD 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	GESTIÓN DE DIRECCIÓN.	Código: GDIRCI001
		Versión: 01
	COMUNICACIÓN INTERNA.	Fecha: 30/01/2025
		Página 1 de 14

Valledupar, 19 de Junio de 2025

Señores
BODYTECH

Asunto: Solicitud de apoyo para la realización del evento que conlleva un ciclo paseo por zonas urbanas.

Cordial saludo,

La E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y la Secretaría Local de Salud, en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas**, a través de la estrategia **"Movilidad Saludable, Segura, y Sostenible"**, se permiten informar sobre el apoyo en la ejecución de un Ciclo paseo llamado **"Cuida tu camino Cuida tu salud – Valledupar te cuida"**, el día **29** de **Junio** de **2025** entre las **6:00 a.m** y las **12:00 p.m**; orientado a incentivar el uso de vehículos no contaminantes y/o amigables con el medioambiente y la seguridad vial.

El proceso contempla una metodología estructurada por rutas, partiendo desde la emblemática **Plaza Alfonso López**, punto de concentración y salida del evento. Desde allí, los participantes se movilizarán en bicicleta **ascendiendo por toda la carrera 4**; al llegar a la intersección con la **calle 12**, el pelotón girará a la izquierda y continuará en dirección oeste hasta alcanzar el **Parque El Viajero**, donde se ubicará un punto de control, interacción e hidratación.

Desde el Parque El Viajero, los participantes retomarán la vía girando a la derecha sobre la **carrera 9**, subiendo hasta llegar a la reconocida **Glorieta del Pedazo de Acordeón**. Allí, el grupo doblará nuevamente a la derecha y seguirá por la vía principal en dirección a la **Glorieta de La Pilonera Mayor**. Finalmente, el recorrido concluirá al doblar a la derecha y llegar al **Parque de la Provincia**, punto de llegada del ciclo paseo.

Teniendo en cuenta el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad, **solicitamos muy respetuosamente su apoyo en alguno(s) de los siguientes aspectos**:

- **Comunicación o difusión del evento** (invitación a participación en el evento).

Su valiosa contribución no solo permitirá el adecuado desarrollo del evento, sino que también fortalecerá el vínculo entre su entidad y las acciones de salud pública en beneficio de la ciudadanía.

Para mayor información, confirmación de apoyo o coordinación logística, puede comunicarse al **3043847941** o escribir al correo electrónico **pic@headese.gov.co**. Agradecemos de antemano su atención, compromiso y disposición para sumarse a esta importante iniciativa.

Recibido: Dayana Ayuso
Hora: 12:09 pm
Junio 21
mayales@bodytechcorp.com

Atentamente,

ELBA YOLANDA USTARIZ MARTÍNEZ
Gerente
Hospital Eduardo Arredondo Daza – ESE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	BELKIS CORDOBA	Coord PIC HEAD 2025	
Aprobó	NANCY TAMAYO MORÒN	Subdirectora científica HEAD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

348

buenos dias, de manera respetuosa me permito adjuntar, solicitud de apoyo para realización del evento que conlleva al ciclo paseo el 29 de Junio



A gerencia@estivsasesp.com el 2025-06-25 11:06

Detalles Cabeceras

extensiones ESTIV.pdf (~612 KB)

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR SALUD · Valledupar se cuida	**SECRETARIA LOCAL DE SALUD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2025**	HEAD Hospital Eduardo Arredondo Daza E.S.E. Servicio con calidad humana · PIC

ÁREA DE LA SECTORIAL:	**SALUD AMBIENTAL**								
LUGAR:	Valledupar – Plaza Alfonso López, Parque El Viajero y Parque de la Provincia			**FECHA INICIO**	**29/06/ 2025**		**HORA DE INICIO**	06:00 a.m.	
				FECHA FIN			**HORA FINAL**	09:30 a.m.	
TIPO DE INTERVENCIÓN:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Auditoría**		**Monitoreo/ Seguimiento**		
	Reunión		**Asistencia técnica**		**Capacitación**		**Otra/cual:**	Ciclo Paseo / Información para la salud	
TEMA:	Desarrollo de la estrategia "Movilidad saludable, segura y sostenible- Valledupar te cuida" a través de la intervención Ciclo Paseo "Cuida tu Camino, Cuida tu Salud- Valledupar te Cuida".								
OBJETIVO:	Brindar información en salud en el marco de un ciclo paseo a través de la estrategia "Movilidad saludable, segura y sostenible" plasmada dentro del Plan de Intervenciones Colectivas; para promover hábitos de vida saludables, el uso de medios de transporte no contaminantes y la adopción de prácticas de seguridad vial.								
POBLACIÓN OBJETO:	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adulto, adulto mayor.								

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Como parte del proceso de alistamiento del ciclo paseo "Cuida tu camino, cuida tu salud – Valledupar te cuida", se realizó un encuentro clave entre el equipo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), la E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza y el coordinador del área de salud ambiental, Dr. José Lacouture. Fue un espacio de diálogo abierto en el que se revisaron detalles como la ruta del recorrido, el cronograma y la planeación metodológica.

Este proceso fue acompañado por una mesa de concertación con el Dr. Adrián Ramírez en representación la Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo, donde se reforzó el apoyo institucional a la intervención y se coordinaron aspectos como la difusión en redes institucionales, la logística y la presencia de puntos informativos durante el recorrido. Todo esto ayudó a consolidar la intervención como una herramienta informativa y participativa, diseñada para acercar a la ciudadanía a prácticas más saludables, seguras y responsables con el entorno.

Además, se adelantaron acciones clave para garantizar el éxito de la intervención. Se afianzó el apoyo con empresas y organizaciones locales. Aseo del Norte apoyó con hidratación, frutas y un personaje inflable que animó el evento con mensajes de reciclaje y cuidado ambiental. Por su parte, Corpocesar se sumó con premios para los participantes más creativos, promoviendo así una participación activa y comprometida.

Ese 29 de junio de 2025, desde muy temprano, Valledupar se llenó de vida, color y movimiento. A las 6:00 a.m., la Plaza Alfonso López se convirtió en el punto de encuentro para niños, jóvenes, adultos y familias que llegaron entusiasmados a ser parte del ciclo paseo "Cuida tu camino, cuida tu salud – Valledupar te cuida", una intervención pensada para movilizar a la comunidad hacia la promoción en salud.

A lo largo de la ruta, que incluyó Parque El Viajero y finalizó en el Parque de la Provincia, se vivieron momentos cargados de alegría, información y reflexión. La intervención inició con una cálida bienvenida por parte del equipo del PIC, una oración colectiva, y una rutina de activación física con música, estiramientos y sonrisas compartidas. Todo esto preparó el cuerpo y el espíritu para una experiencia que fue mucho más que informativa: fue recreativa y transformadora.

Durante el recorrido, los participantes recibieron infografías sobre temas clave: cómo transportarse de manera sostenible, cómo cuidar la salud en la vía, qué hábitos ayudan a conservar el medio ambiente y cómo pequeños cambios cotidianos pueden tener un gran impacto en nuestras vidas. Estas infografías se distribuyeron en varios puntos del camino y fueron socializadas por el equipo del PIC que, con entusiasmo y lenguaje cercano, hicieron que la información llegara con claridad y sentido.

Una obra teatral, con mimos, conmovió a quienes presenciaron escenas cotidianas de irresponsabilidad vial y

sus consecuencias. Sin necesidad de palabras, la puesta en escena generó una reflexión profunda entre los asistentes, quienes respondieron con aplausos y gestos de aprobación, reconociendo el valor de la vida y la importancia del respeto en la vía.

Ya en el Parque de la Provincia, se llevó a cabo un cierre lleno de mensajes motivadores. El **alcalde Ernesto Orozco** tomó la palabra para felicitar a los participantes y agradecer el compromiso de todas las entidades involucradas. "Hoy Valledupar se mueve con conciencia, con energía y con amor por la vida", dijo, destacando que esta era solo una de muchas acciones que buscan hacer de la ciudad un lugar más saludable y seguro.
Desde la **Secretaría Local de Salud**, se reforzó el mensaje de que usar la bicicleta, caminar o moverse de forma activa no solo es bueno para la salud, sino también una forma concreta de cuidar el ambiente y prevenir enfermedades. La secretaria recordó que esta intervención se alinea con los objetivos del PIC 2025, y que cada paso dado por la comunidad es un paso hacia una ciudad más amable y responsable.
La **gerente de la E.S.E Hospital Eduardo Arredondo Daza** expresó su satisfacción por el papel activo que tuvo el equipo de salud durante la intervención. Acompañaron a la comunidad con orientación, primeros auxilios y entrega de materiales informativos, reafirmando el compromiso de la institución con la promoción de hábitos saludables, especialmente en niños, jóvenes y familias.

La premiación final, con categorías como "La bicicleta más ecológica" y "El niño más dinámico", no solo fue una forma de celebrar, sino también una estrategia para reforzar el mensaje de que cuidar la salud y el medio ambiente puede ser divertido, creativo y comunitario. Los premios fueron pensados con sentido: termos reutilizables, anchetas saludables y bonos que invitan a seguir promoviendo el bienestar y la salud.

El ciclo paseo "Cuida tu camino, cuida tu salud – Valledupar te cuida" fue una estrategia que logró combinar movimiento, información, arte, cultura y participación ciudadana para dejar un mensaje claro y duradero: moverse también es cuidarse.
Gracias a la articulación de instituciones públicas, organizaciones privadas y el compromiso de la comunidad, se consolidó una intervención que sembró conciencia, fortaleció vínculos sociales y promovió el autocuidado y la corresponsabilidad ambiental. Este tipo de intervenciones demuestran que sí es posible construir entornos más saludables, humanos y sostenibles desde intervenciones colectivas que nacen en el corazón de la gente.

Como análisis general del enfoque diferencial aplicado en el ciclo paseo "Cuida tu camino, cuida tu salud – Valledupar te cuida", se concluye que la intervención logró convocar a una población diversa en términos de género, edad y condición sociofamiliar, con una participación destacada de adultos en etapa productiva y personas identificadas como cabezas de hogar.

Se alcanzó una participación total de 118 personas, con una representación diversa según los enfoques diferenciales. El 52% fueron hombres y el 48% mujeres. En términos etarios, predominó la población adulta (29-59 años) con un 56%, seguida de jóvenes (18-28 años) con un 28%, adolescentes y niños con 8% cada uno, y adultos mayores con 1%. En cuanto a pertenencia étnica, 114 personas se reconocieron como "otros", 1 como afrodescendiente y 3 como indígena.

En el enfoque de víctimas, 15 personas se reconocieron como desplazadas, 4 como migrantes, 5 dentro "otros" enfoques y 94 no se identificaron como víctimas. En estado de embarazo no se registraron casos. En cuanto a personas con discapacidad, ninguna persona participante se reconoció como tal pero solo 1 persona es cuidador de persona con discapacidad. Finalmente, el 30% de los participantes se identificaron como cabezas de familia, reflejando su rol activo en el sostenimiento de sus hogares.

Este análisis evidencia una buena respuesta por parte de la población adulta y joven, así como una necesidad de fortalecer la inclusión de personas mayores y grupos étnicos en futuras intervenciones. Se destaca también una participación significativa de población vulnerable, lo que valida el enfoque inclusivo de la intervención.

COMPROMISOS

No.	Tarea/actividad	Responsable	Fecha de compromiso
1.	Consolidar una red interinstitucional de apoyo para garantizar la sostenibilidad y el alcance de futuras	Equipo PIC – Entidades intersectoriales y transectoriales.	29 de junio de 2025

	intervenciones, promoviendo alianzas con instituciones educativas, clubes deportivos, empresas privadas, organizaciones ambientales y comunitarias.		
2.	Fortalecer los procesos de sensibilización comunitaria en torno a la seguridad vial, el autocuidado y la movilidad activa, articulando esfuerzos entre salud, tránsito y cultura ciudadana.	Equipo PIC	29 de junio de 2025

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Grupo de imágenes 1: Bienvenida a la comunidad para iniciar la intervención.

Imagen 1: Toma de asistencia, Inscripción, Entrega de numeración y material informativo.

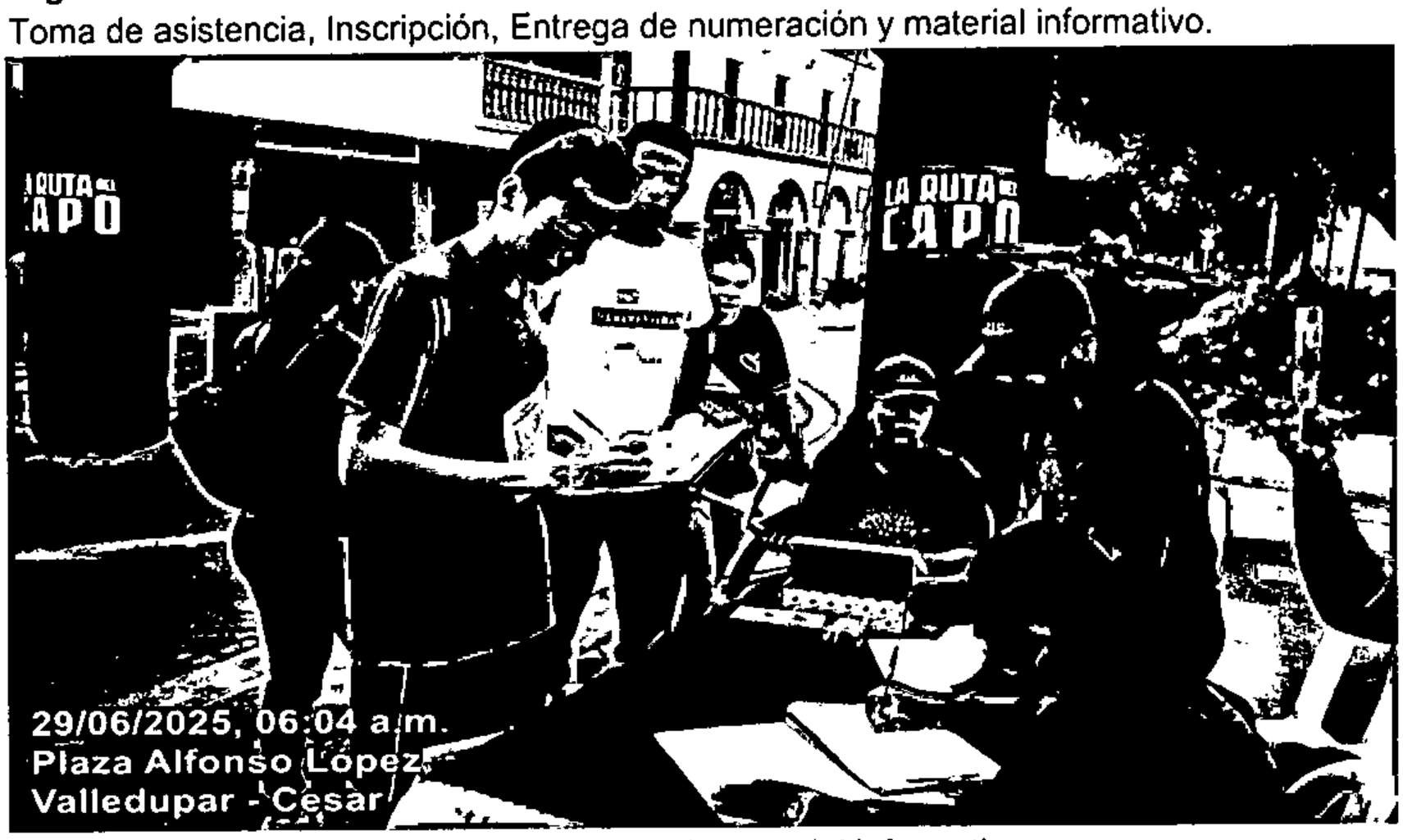


Imagen 2: Entrega de material informativo.



Imagen 3: Información en salud y socialización de material informativo.



Imagen 4: Oración.

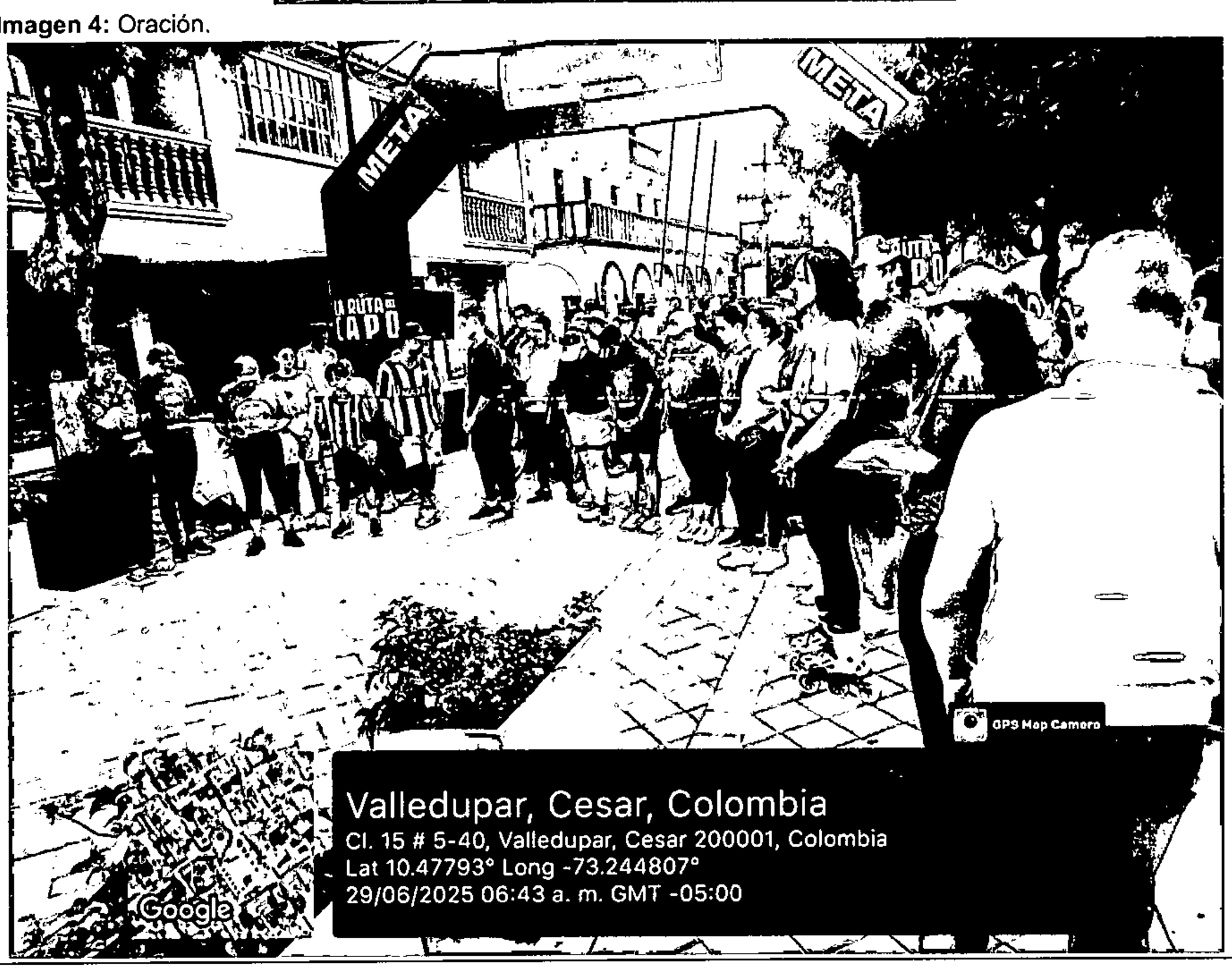


Imagen 5: Calentamiento por Instructora Smarfit.



Imagen 6: Inicio del recorrido.

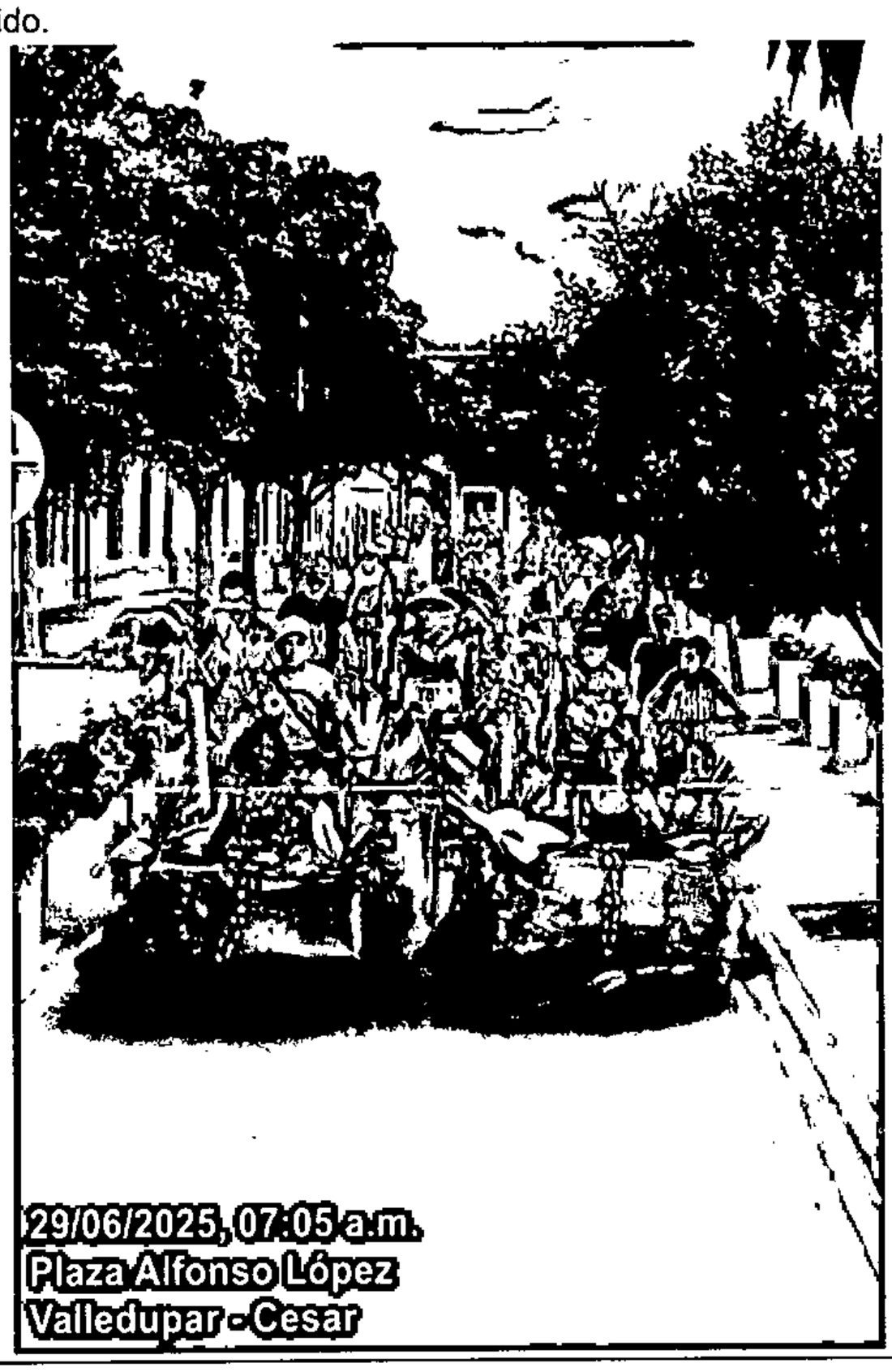


Imagen 7: Llegada a punto de control (Parque el viajero).



Grupo de imágenes 2: Llegada a la meta y premiación.

Imagen 8: Llegada a la meta (Parque de La Provincia).



Imagen 9: Premiación.



	Responsable del diligenciamiento:	*Alanis Maria Mejia Barbosa*		
	Cargo /cedula	*Tecnólogo Ambiental Plan de Intervenciones Colectivas – C.C. 1003243976*		
VALIDADORES DEL ACTA:	**NOMBRE**	**CARGO/ENTIDAD**	**Número de Cédula**	**Firma**
	Maria L. Sangregorio	Ref. PIC HEAO. SA	1065856105	
	Mileth Ponette C	Auxiliar Salud	1065856105	
	José A. Lanoutre.	Prof. Univ.	77.170.744	
ANEXOS:	Listados de asistencia			

SECRETARIA LOCAL DE SALUD – HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025

LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: REUNION: CAPACITACION: OTRO: X CUAL?: Gido Paseo

NOMBRE DEL EVENTO: Presencia de actores institucionales durante el ciclo paseo

RESPONSABLE: Alanis Mejia Barbosa FECHA: 29/06/25 HORA: 6:00 A.M LUGAR: Plaza Alfonso Lopez

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA 1.SI 2. NO	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS 5. NO	CABEZA DE FAMILIA 1.SI 2. NO	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD 3. NO	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Manuel Acevedo	1003588342	1	4	2	4	5	2	3	3152755434	cruz roja	
2	Martin Fuentes	1147907917	F	5	2	4	5	1	3	3145592792	cruz roja	Martin
3	Javiela Pitre G	36624445	F	4	2	4	4	1	3	3168793598	cruz Roja	Javiela Pitre G
4	Yoleidis Rico R	49786913	F	5	2	4	4	2	3	3164202993	Famisanar	Yoleidis Rico R
5	Carlos Ortega	77188697	1	5	2	4	5	1	3	3126155204	Sec. Salud	Carlos O.
6	Javier Gutierrez	77175579	1	5	2	4	4	1	2	3156563088	Sec - Salud ETV	
7	Jose A. Fuentes	77.170544	1	5	2	4	4	1	3	3005536393	Sec. Salud	
8	Jose Manuel Rocha	1067606965	1	4	2	2	5	2	3	3004796442	Sec. Salud	Jose Manuel Rocha
9	Maria Ines Ospina	1004282077	2	4	2	4	5	2	3	3012455100	Invitada	
10	Jose Luis Arizal	77175358	1	5	No	4	1	Si	3	3107439336	CRU	
11	Pablo Bonilla	7974836	1	5	2	4	5	1	3	3205747941	Sec. Lodeg	
12	Jaide Medina C	52052468	2	5	2	4	4	2	3	3015005473	sec Salud	Jaide Medina C
13	Jennifer Polo	1065634971	2	5	No	4	5	2	3	3093787		
14	Nileth Pardo C	37416480	2	5	2	4	5	2	3	3014265841	Sec Salud	
15	Aura Perez P	33066531	2	5	2	4	5	2	3	3114192388	Sec de Salud	Aura Perez P
16	Johana Bustos	49725552	2	5	2	4	5	Si	3	3026261681	Sec Sa	
17	Gaidy Diaz Vargas	1065574038	2	5	2	4	5	Si	3	3013552870	CRU Secad	
18	Elsa Ustariz M	49782741	2	5	2	2	5	Si	3	3505185940	HEAD	
19												
20												

SECRETARIA LOCAL DE SALUD – HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025
LISTADO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: X CUAL?: ciclo Paseo

NOMBRE DEL EVENTO: ciclo Paseo "cuida tu camino cuida tu salud - Valledupar te cuida"

RESPONSABLE: Alanis Mejia Barbosa FECHA: 29-06-25 HORA: 6:00 A.M LUGAR: Plaza Alfonso Lopez

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA 1.SI 2. NO	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS 5. NO	CABEZA DE FAMILIA 1.SI 2. NO	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD 3. NO	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Dian Ricones	1065587471	1	4	2	4	1	2	3	3046780716	Participante	
2	Jhon Perez	1063962998	1	5	2	4	5	2	3	3247455912	Participante	J. Perez
3	Lucia Morales	1092189084	2	5	2	4	5	2	3	3167549750	Participante	Lucia F M.
4	Nahiba Canales.		2	2	2	4	5	2	3	3103650084	Participante	Nahiba C.
5	Julio Bonfante.		1	5	2	4	5	2	3	3238010768	Participante	Julio B.
6	Maria Carolina Villegas		2	2	2	4	5	2	3	320 6269001	Participante	Maria Carolina V.
7	Adrin M. Mejia R.	1065836542	2	4	2	4	5	2	3	3022993471	Participante	Adriana M.
8	Jefferson Rodriguez	1065647597	1	5	2	4	5	2	3	3042293932	Participante	
9	Raul Caballero	1065825864	1	5	2	4	5	2	3		Participante	Raul C Caballero
10	Idirio Parrao M	1193230647	1	4	2	4	5	2	3	3003664296	Participante	
11	Cielo M. Cotes.	49732852	2	5	2	4	5	2	3	3166842659	Participante	Cielo M
12	Olga R. Cotes	49735106	2	5	2	4	5	1	3	3014562142	Participante	
13	Marluis Barbosa	1003248976	2	5	2	4	1	1	3	3114304753	Ma Comunidad	
14	Jhorman Nieves	80180309	1	5	2	4	5	1	3	3014878175	Participante	Jhorman N.
15	Marisol Garcia R.	1655865641	2	5	2	4	5	2	3	3182840102	Participante	Marisol G
16	Jorge Villero	1065589594	1	5	2	4	5	1	3	3182142143	Participante	
17	Oliver Villero G.	1066306950	1	2	2	4	5	2	3	3182142143	Participante	No firma.
18	Silvana Villero G.	1137879315	2	2	2	4	5	2	3	3182142143	Participante	Silvana V.
19	Daniel Andres Barrio	1066878035	1	3	2	4	5	2	3	3023432741	Participante	Daniel Barrero
20	Carolina Barrero	1193593078	2	4	2	4	5	2	3	3023442732	Participante	Carolina Barrero

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD – HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025
LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: REUNION: CAPACITACION: OTRO: X CUAL?: ciclo Paseo

NOMBRE DEL EVENTO: Ciclo Paseo "Cuida tu Camino Cuida tu Salud – Vallejuparte cuida"

RESPONSABLE: Alanis Maria Barbosa FECHA: 29-06-25 HORA: 6:00 A.M LUGAR: Plaza Alfonso Lopez

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA 1.SI 2. NO	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS 5. NO	CABEZA DE FAMILIA 1.SI 2. NO	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD 3. NO	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Jaider Cerchar	77194087	1	5	2	4	5	1	3	3013639481	Participante	
2	Mariano Martinez	77155461	1	5	2	4	5	1	3	3126254903	Participante	
3	Leidis Daza	1065821801	2	5	2	4	5	2	3	3154345089	Participante	Leidis Daza
4	Andres Lopez	1065625015	1	5	2	4	5	2	3	3183882469	Participante	
5	Ainax Mercado	49606907	2	5	2	4	5	1	3	3008770844	Participante	
6	Maria J. Mendoza	1006790107	2	4	2	4	5	2	3	3105124262	participante	Maria Jose M.
7	Juan David Cotes	1065659446	1	5	2	4	5	1	3	3104288464	Participante	
8	Luis A Acevedo	77020318	1	6	2	4	5	2	3	3106639631	Participante	Luis Acevedo
9	Enrique Alvarado	5891124	1	3	2	4	3	2	3	3107029954	Participante	Enrique
10	Kostin Tapia Z	1037603512	2	5	2	4	5	2	3	3007770674	participante	
11	Jenifer Cueto	1003232157	2	4	2	4	5	2		3225132544	participante	Jennifer cueto
12	Juliana Betancur	5966664	2	4	2	4	3	2	3	3150183109	participante	Juliana
13	Abraham Mela	6704394	1	3	2	4	3	2	3	3176631070	participante	ABRAHAM
14	Manuela Rubio	1067590107	2	4	2	4	5	2	3	3142480462	participante	Manuela Rubio
15	Franselis Sabedra	3227573091	2	4	2	4	3	2	3	3224088158	participante	
16	Yaileth Tieo Palacios	1003313916	2	4	2	4	5	2	3	3008617356	participante	
17	Hector Chavez	1003236389	1	4	2	4	5	2	3	3147806211	participante	
18	Luciana Bueno	1067600933	2	3	2	4	5	2	3	3008572831	participante	Luciana Bueno
19	Arleth Aragon Vida	40940380	2	5	2	4	5	2	3	3008647854	Participante	Arleth Aragon
20	Jhorleth Nieves A.	1.137877548	2	2	2	4	5	2	3	3043931296	participante	Jhorleth N.

376

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD – HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025

LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO: X CUAL?: Ciclo Paseo

NOMBRE DEL EVENTO Ciclo Paseo // Cuida tu camino Cuida tu Salud - Valledupar te Cuida //

RESPONSABLE: Alanis María Barbosa FECHA: 29-06-25 HORA: 6:00 A.M LUGAR: Plaza Alfonso López

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA 1.SI 2. NO	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS 5. NO	CABEZA DE FAMILIA 1.SI 2. NO	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD 3. NO	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Cielo Cortez.	41732852	2	5	2	4	5	1	3	3166842659	Participante	
2	Luis Rodriguez	1066864652	1	4	2	4	1	2	3	3166715919	Participante	
3	Mariangel Gallo	49720490	2	5	2	4	5	1	3	3135276472	Participante	
4	Mariangel Soto	1066878834	2	4	2	4	5	2	3	3243180666	Participante	Mariangel Soto
5	Juan Plaza	1067627837	1	2	2	4	5	2	3	3005048834	Participante	Juan José Daza
6	Belkis Cuesta	49723461	2	5	2	4	5	2	3	3178949830	UPC.	
7	Maria Rangel	1003266237	2	4	2	4	5	2	3	3162234717	Participante	
8	Carlos Vasquez	1067624666	1	2	2	4	5	2	3	3215407423	Participante	Esteban Vasquez
9	Luz Alba Hurtado	39460316	2	5	2	4	5	2	3	3128994691	UPC.	
10	Mayan A Santiago	1065570132	2	5	2	4	5	2	3	3033436136	SLC	
11	Olga Lucy Ramos	39462039	2	5	2	4	5	2	3	3008938210	Participante	
12	Marcelo Beltran	1083020784	1	5	2	4	5	2	3	3022416137	Participante	
13	Thomas Armenta	1065845922	1	4	2	4	5	2	3	3212530348	Participante	
14	Leider Zuarez	1003266393	1	5	2	4	1	1	3	3008311604	Participante	
15	Andres Mendoza	1052700851	1	5	2	4	1	1	3	3184083696	Participante	Andres Mendoza
16	Daniel Jose Picon	1065808194	1	5	2	4	1	1	3	3008006332	Participante	
17	Jennifer del toro	1065658093	2	5	2	4	5	2	3	3003791592	Participante	
18	Jose Ustariz.	1065830949	1	4	2	4	5	2	3	3207610388	Participante	
19	Exilion A Jele	9703163	1	5	2	4	5	2	3	3186610453	3004855	
20	Rony Vence.	1065860354	1	5	2	4	5	1	3	3045484339	Participante	Ronny Vence

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD – HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025

LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: X CUAL?: Ciclo Paseo

NOMBRE DEL EVENTO Ciclo Paseo "cuida tu camino cuida tu salud - Valledupar te cuida"

RESPONSABLE: Alanis Mejia Barbosa FECHA: 29-06-25 HORA: 6:00 A.M LUGAR: Plaza Alfonso Lopez

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA 1.SI 2. NO	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS 5. NO	CABEZA DE FAMILIA 1.SI 2. NO	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD 3. NO	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Eder Martinez.	1066864306	1	4	2	4	5	2	3	3124346397	Participante	Eder D Martinez Molino
2	Jairo Mejia.	1003241254	1	4	2	4	5	2	3	3024302925	participante	Jairo Mejia
3	Wendy Gonzalez M.	1065608271	2	4	2	4	5	2	3	3122484191	Participante	
4	Juan Torres U.	77175276	1	4	2	4	5	2	3		Participante	Juan Torres U.
5	Daniel Diaz.	1066875037	1	4	2	4	5	2	3	3015203025	Participante	
6	Alexander Guerrero	77173632	1	5	2	4	5	2	3	3046711126	Participante	
7	Jose Rocha Hinojosa	1067606965	1	4	2	2	5	2	3	3004796442	Participante	Jose Manuel Rocha.
8	Maria Ines Ospino.	1001282071	2	4	2	4	5	2	3	3012955106	Participante	Maria Ines Ospino
9	Juan Andres Pren G.	1067609709	1	3	2	4	5	2	3	3025588412	Participante	Juan andres pren G.
10	Edwin Pren Florian		1	3	2	4	5	2	3	3228861941	Participante	
11	Liliana Ospino S.	26989264	2	5	2	4	5	1	3	3003512831	Participante	
12	Sofia Celeste Jimenez	1066885938	2	2	2	4	1	2	3	3145026809	Participante	Sofia Celeste
13	Obdulio Jimenez P.	15174679	1	5	2	4	5	1	3	3003752491	Participante	
14	Coro Ramos.	1193109685	1	4	2	4	5	2	3	3104719618	Participante	
15	Miriam Collante.	37713468	2	5	2	4	5	2	3	3113958253	Participante	
16	Lucas Sangregorio.	1066288113	1	3	2	4	5	2	3	3218304629	Participante	
17	Samuel Bravo.	1064713036	1	3	2	4	5	2	3	3234410973	Participante	Samuel Bravo.
18	Elkin Sangregorio	77168323	1	5	2	4	5	2	3	3106202512	Participante	
19	Najla Farah.	49772085	2	5	2	4	5	2	3	3103650084	Participante	
20	Monica Guevara	1065617021	2	5	2	4	5	2	3	3117549780	Participante	

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD – HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2025

LISTADO DE ASISTENCIA

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E. SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ____ REUNION: ____ CAPACITACION: ____ OTRO: X CUAL?: ciclo Paseo

NOMBRE DEL EVENTO: Ciclo Paseo "Cuida tu camino cuida tu salud - Valledupar te cuida"

RESPONSABLE: Alanis Mejia Barbosa FECHA: 16/04/2025 HORA: 6:00 AM LUGAR: Plaza Alfonso Lopez

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-5 2. 6-11 3. 12-17 4. 18-28 5. 29-59 6. 60 AÑOS O MAS	EMBARAZADA 1.SI 2. NO	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS 5. NO	CABEZA DE FAMILIA 1.SI 2. NO	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD 3. NO	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Elkin Ramirez	77787467	1	5	2	1	5	1	3	3173365965		Elkin Ramirez
2	Rony Obando	1003237965	1	4	2	4	5	2	3	3245478478		
3	johelys Arceo	1065647465	2	5	2	4	1	2	3	3007346087		Johelys Arceo
4	Olfadeth Arceo	49553880	2	5	2	4	1	1	3	3136592027		Olfadeth Arceo
5	Adriana pacheco	1067617879	2	3	2	4	1	2	3	3007346087		Adriana Paola Pacheco A.
6	johan florez	1066890375	1	2	2	4	1	2	3	3007346087		Johan Florez.
7	Jose luis Cocco	77711501	1	5	2	4	5	2	3	3145699450		
8	Carmen E. Molina	36564163	2	5	2	4	5	1	3	3135877245		Carmen Molina.
9	Harold Iguaran	1093732782	1	5	2	4	5	1	3	3024023155		Harold Iguaran G.
10	Joan Plata	77770760	1	5	2	4	5	2	3	3173385862		Joan C. Plata
11	Charles perez	12644885	1	5	2	4	5	1	3	3175413548		Charles Perez
12	catalina pacheco	49766942	2	5	2	4	5	2	3	3008007033		Catalina Pacheco
13	Aldair plata	1065816116	1	5	2	4	5	1	3	3137365013		Aldair Plata.
14	Maria Barbosa	1007835625	2	4	2	4	1	1	3	3024138824		Maria Barbosa
15	Harold Mendoza	1065606220	1	4	2	4	5	2	3	3147413575		
16	Berlida Redondo	49759409	2	5	2	4	1	1	3	302 7965362		Berlida Redondo
17	Delsa Montaño	39098280	2	5	2	4	5	2	3	3005914277		
18	Milton Alvarez	77039231	1	5	2	4	5	1	3	3104303222		
19	Adrian Villa	1065836732	1	4	2	4	1	2	3	3177240447		
20	Junior Correa	1065821592	1	4	2	4	5	2	3	3217354238		

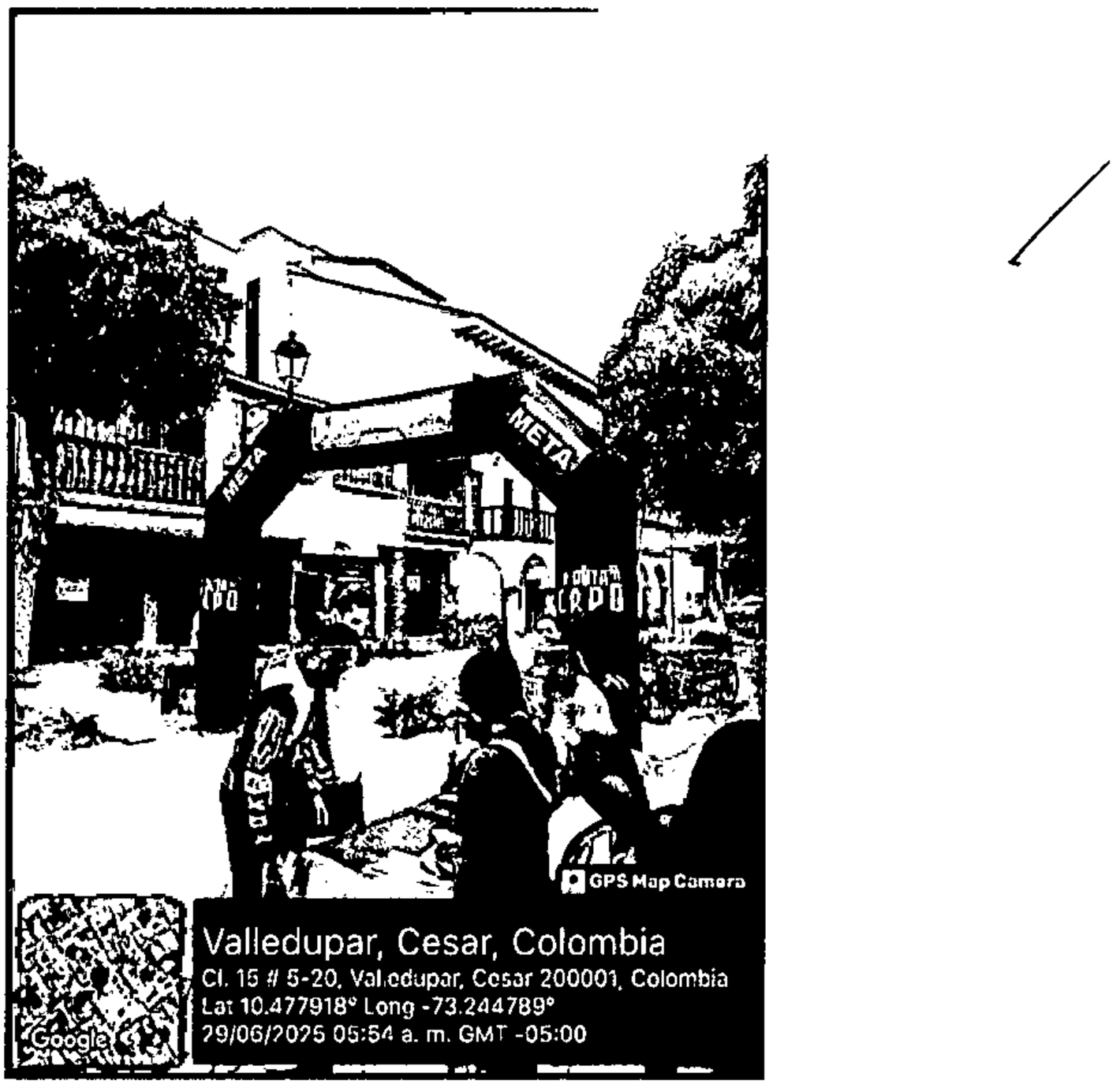
1-12
2-8.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Llegada de los asistentes al punto de partida (Plaza Alfonso López)

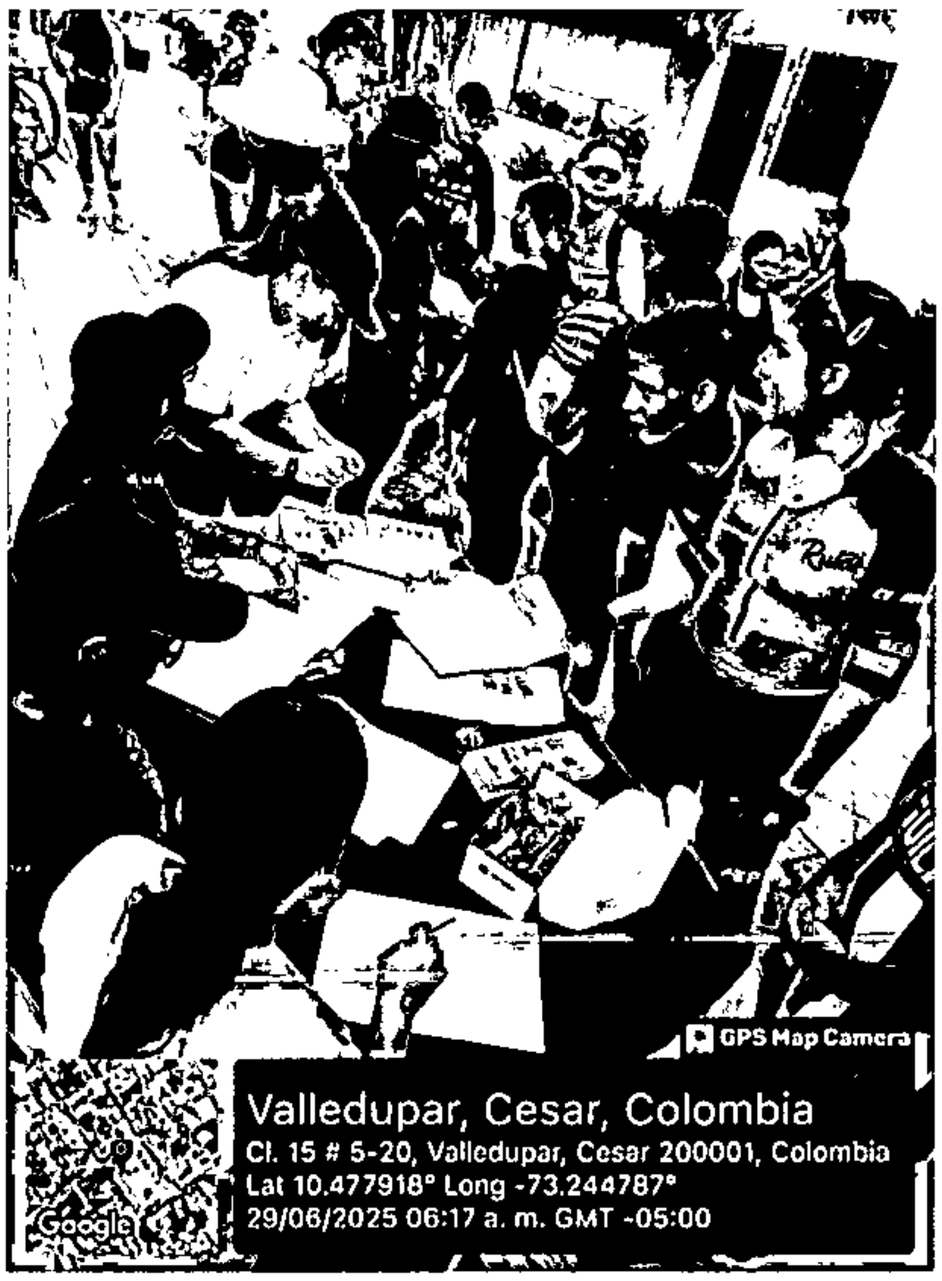


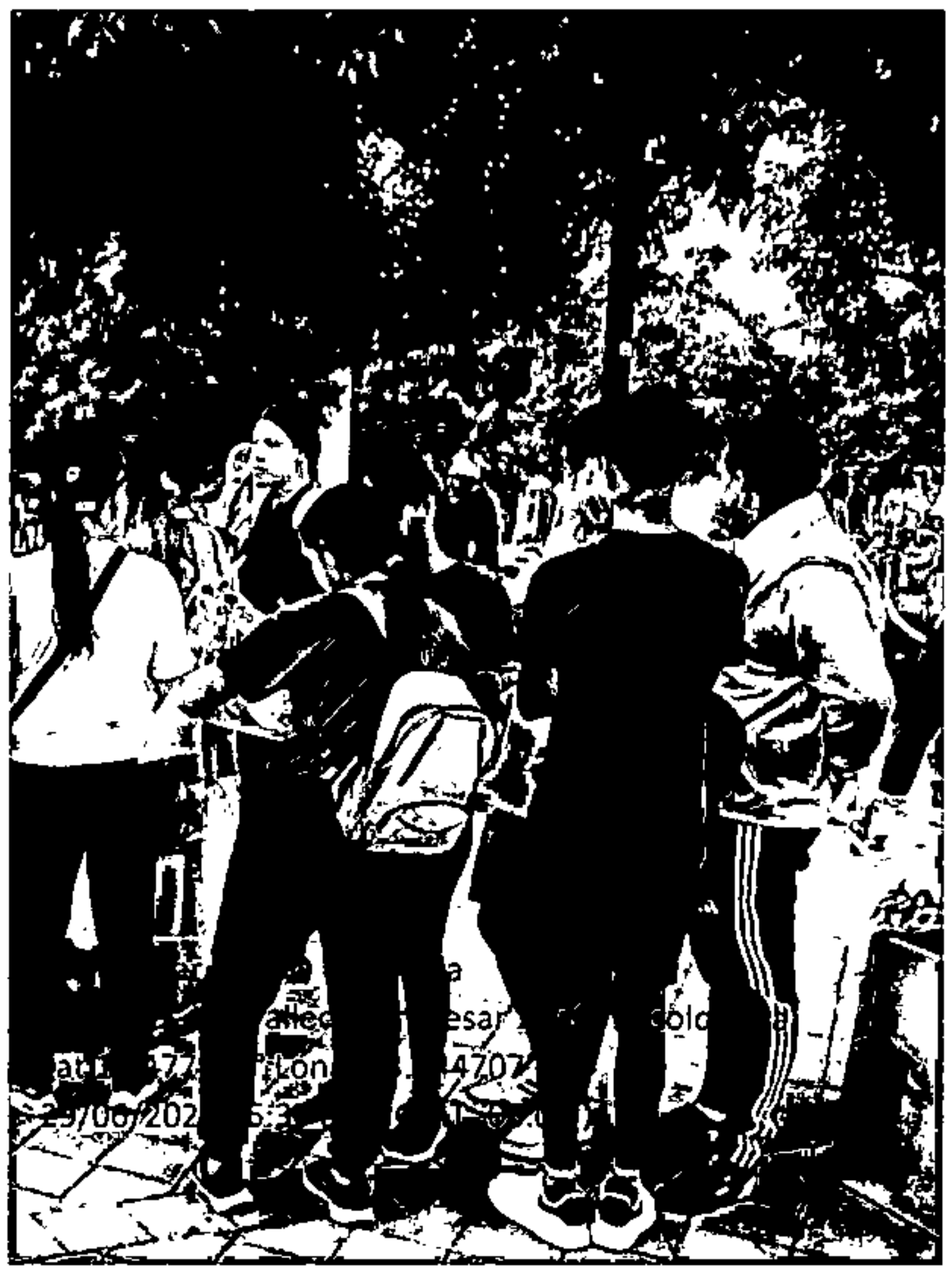
Mesa de Registro de Asistencia



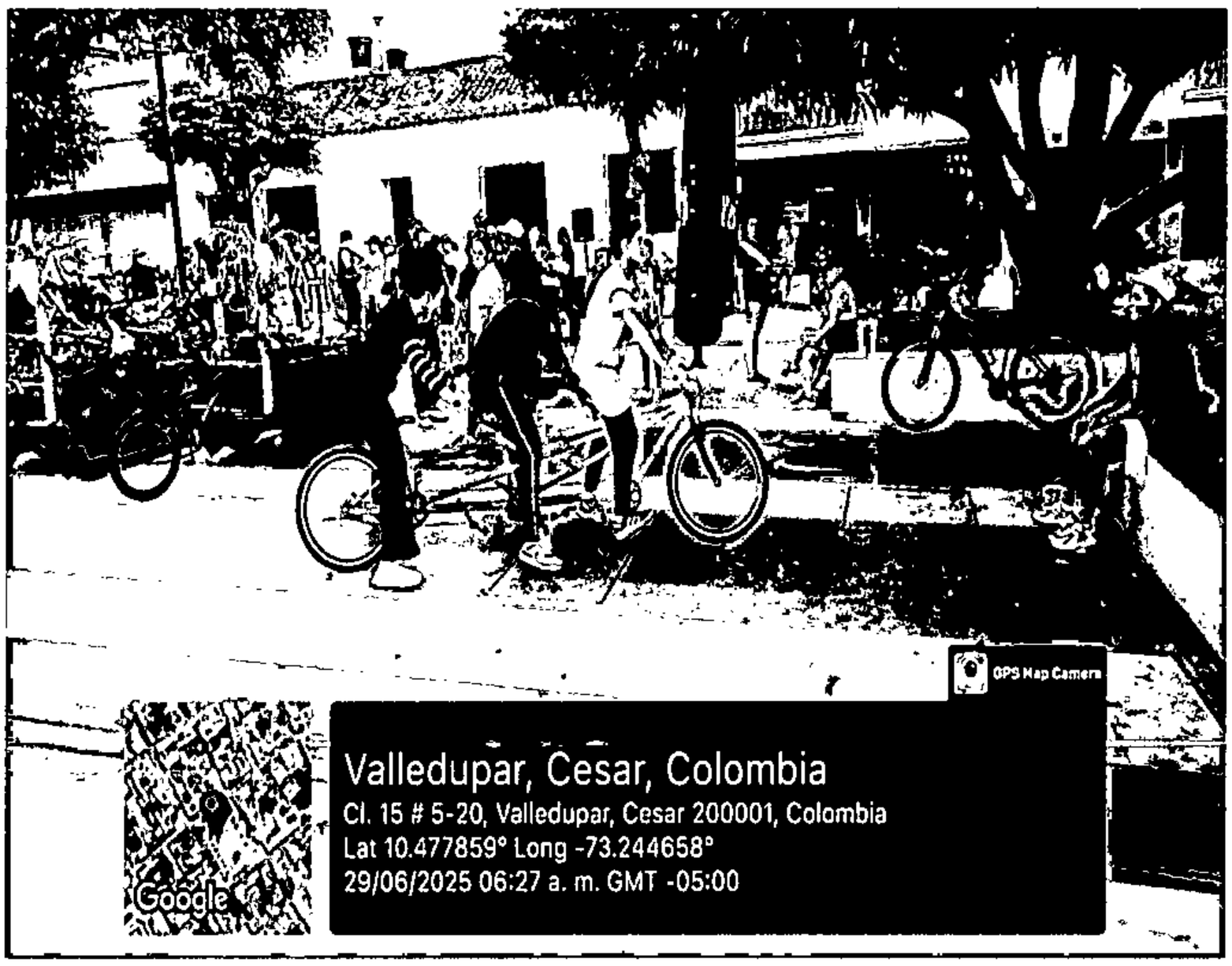
Documento debidamente legalizado en los archivos
de la ofc. De Calidad – HEAD.

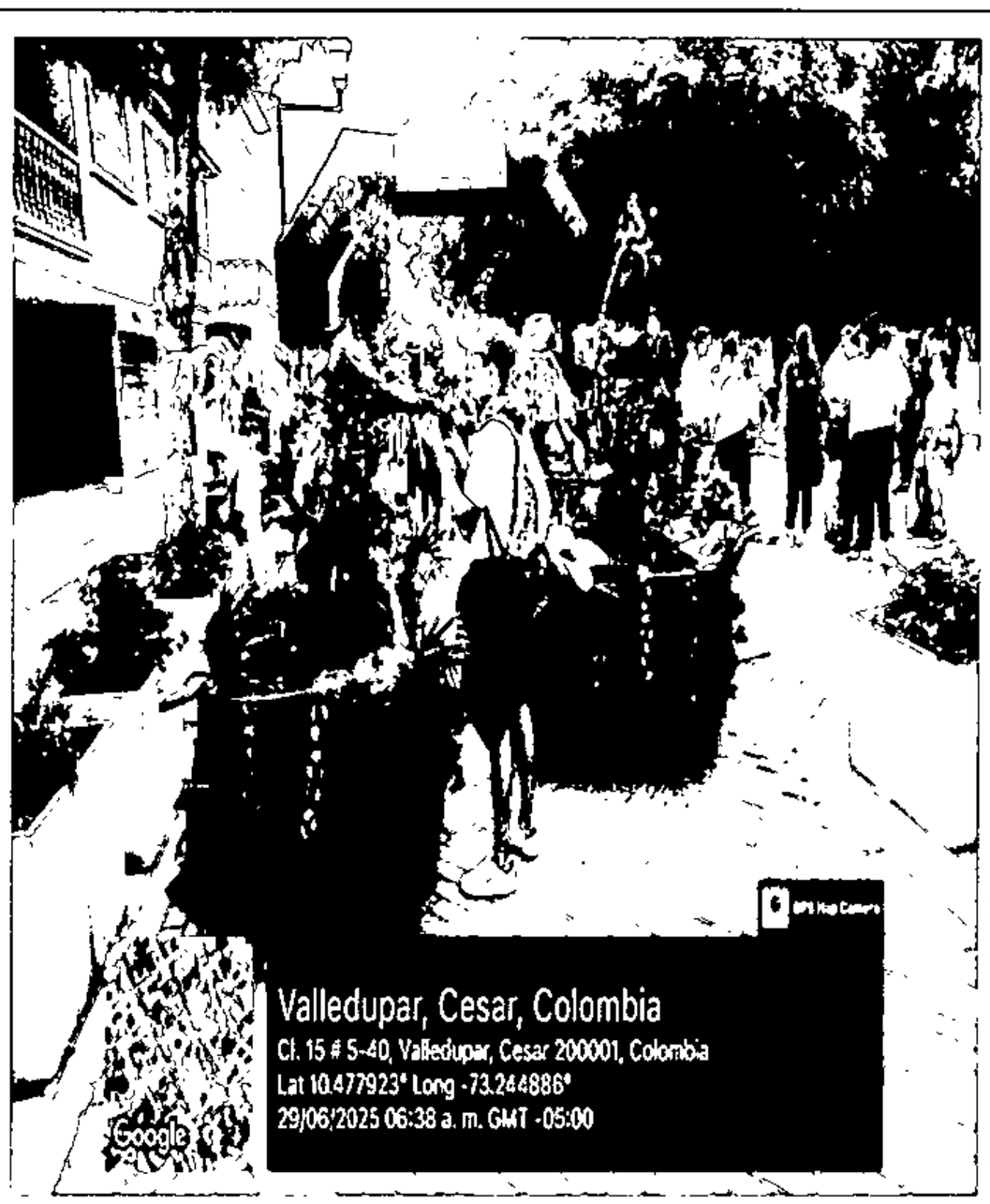
Entrega de material informativo e información en salud





Carrozas alusivas a la naturaleza y representaciones lúdicas acompañantes del recorrido en el punto de partida







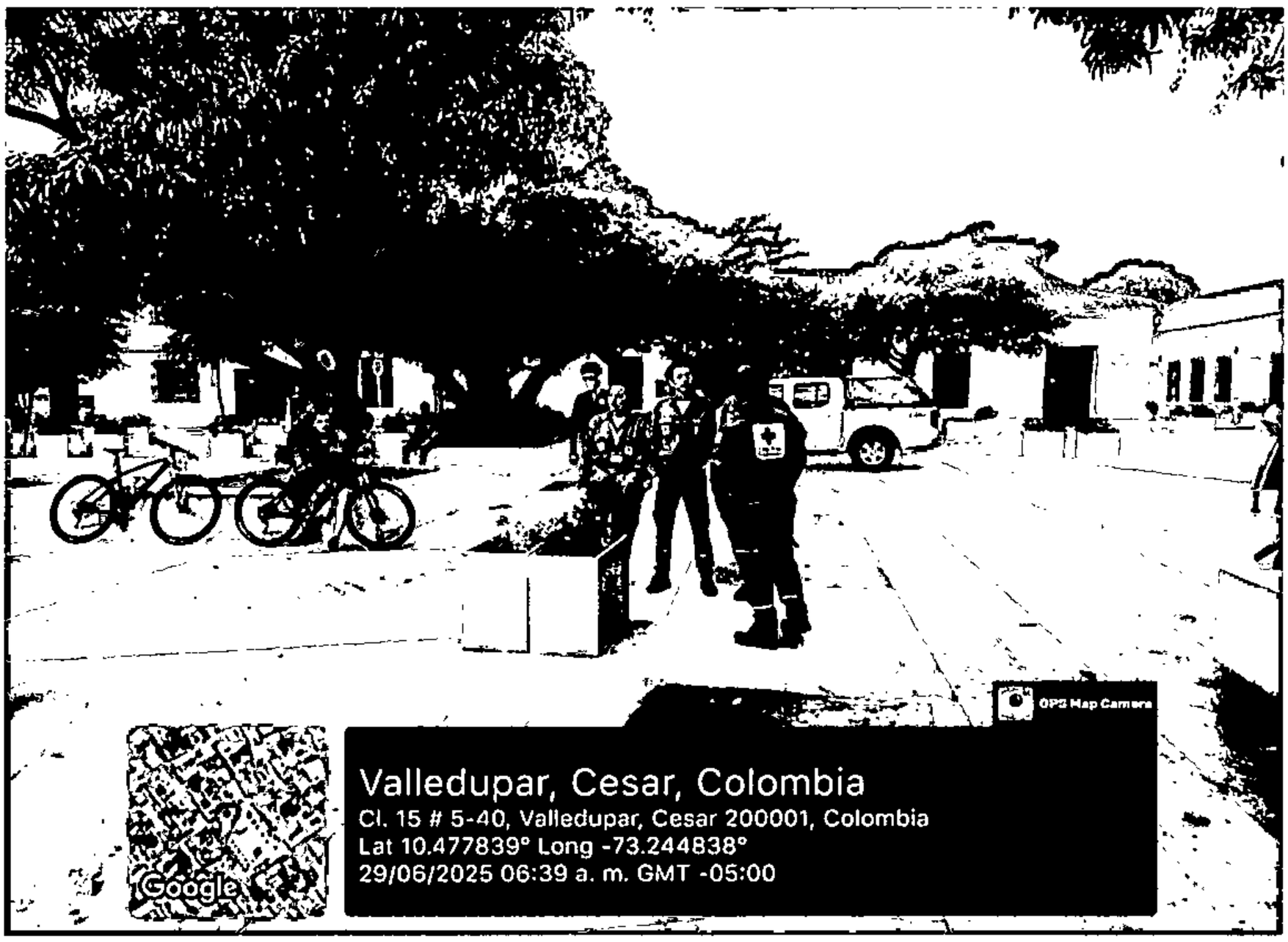
Ambulancia del Hospital Eduardo Arredondo Daza en el punto de partida del ciclo paseo



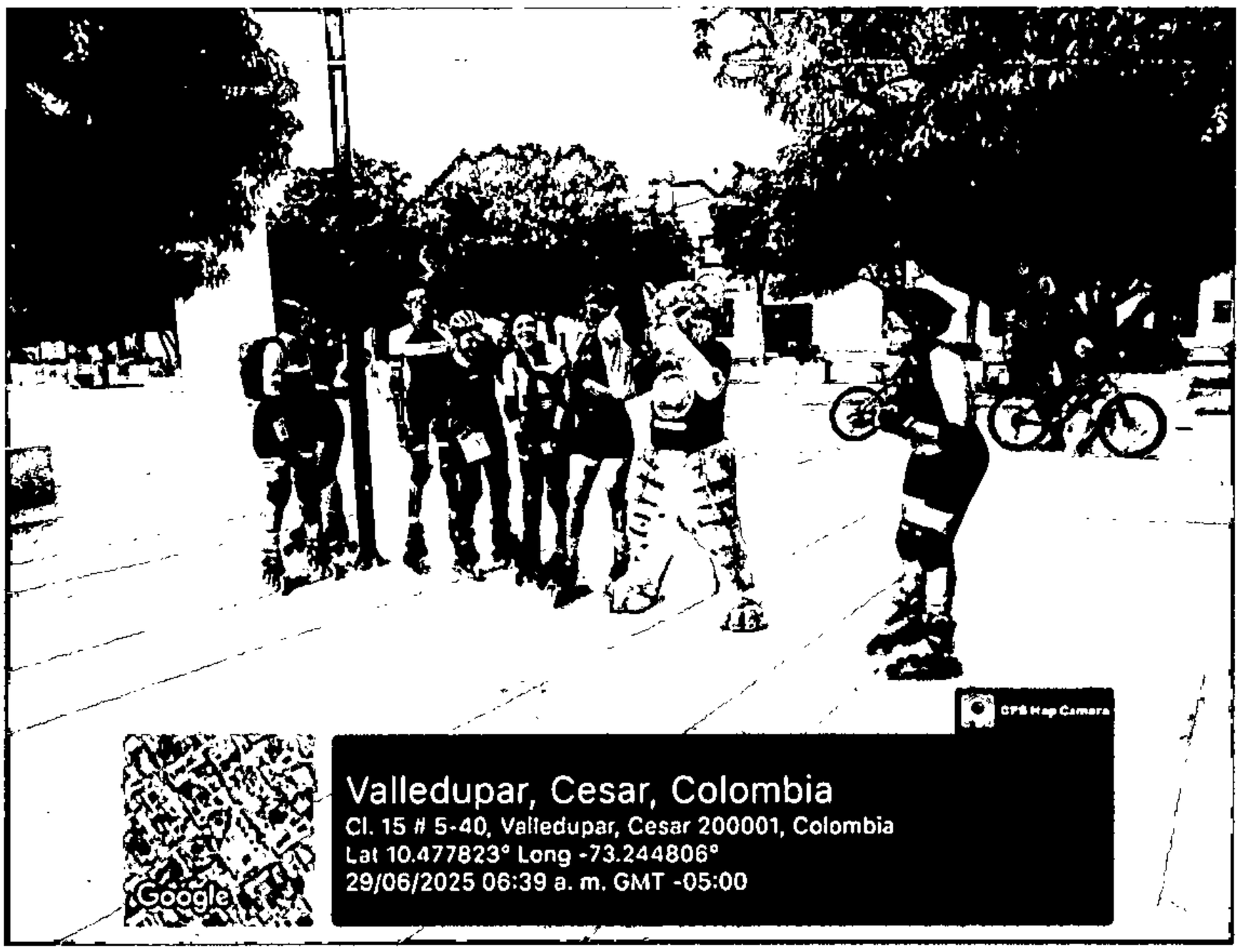
E-mail: gerencia@headese.gov.co - ventanillaunica@headese.gov.co

Documento debidamente legalizado en los archivos
de la ofc. De Calidad – HEAD.

Presencia de la cruz roja en el punto de partida (Plaza Alfonso López)



Interacción del personaje del ciclo paseo con los participantes





Participantes de las diferentes categorías





E-mail: gerencia@headese.gov.co - ventanillaunica@headese.gov.co

Documento debidamente legalizado en los archivos
de la ofc. De Calidad – HEAD.

Oración a cargo de Liceth Escobar (PIC-HEAD)

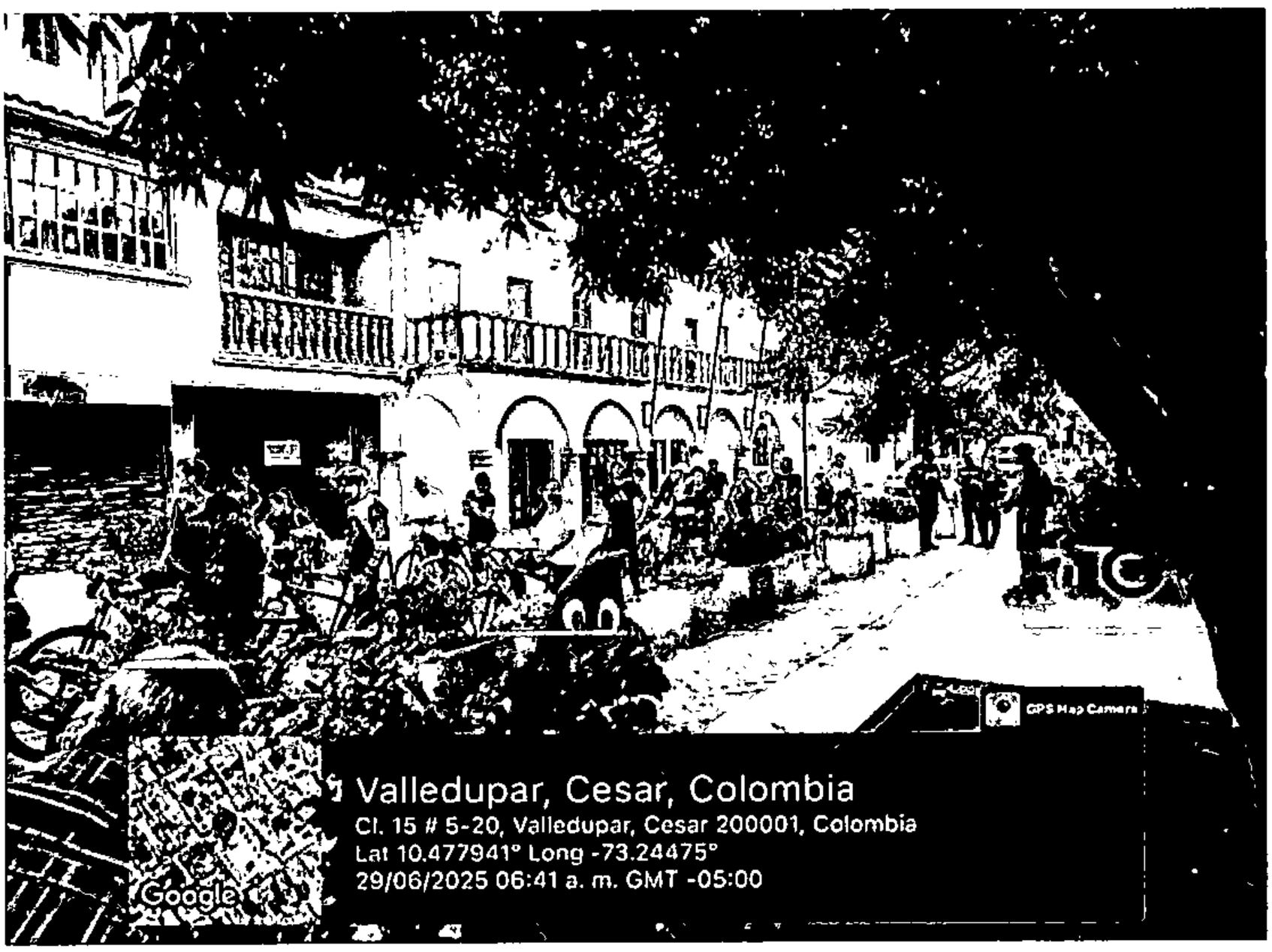


Calentamiento con los participantes y asistentes por parte de la instructora de SmartFit

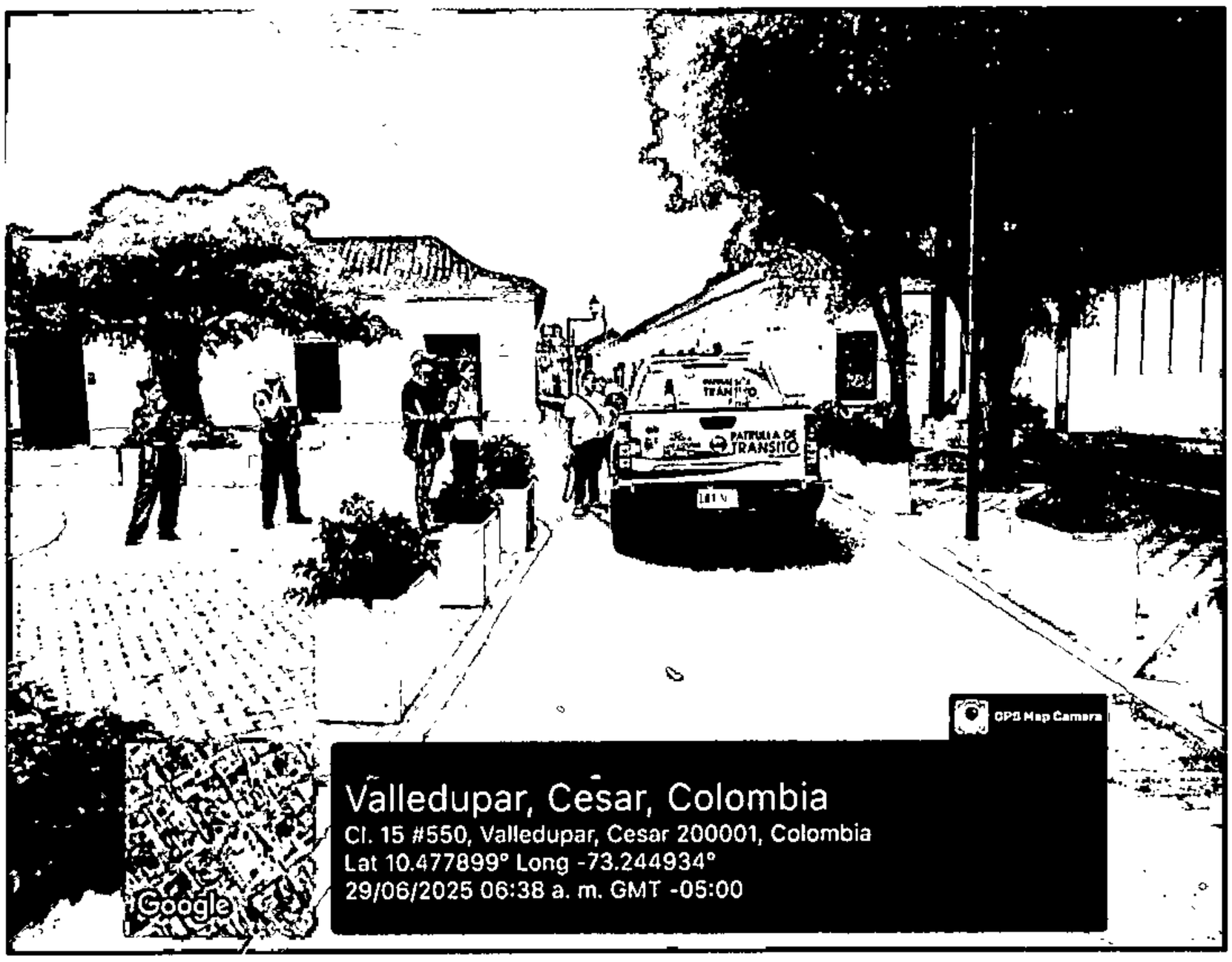




Organización de los asistentes en el punto de partida



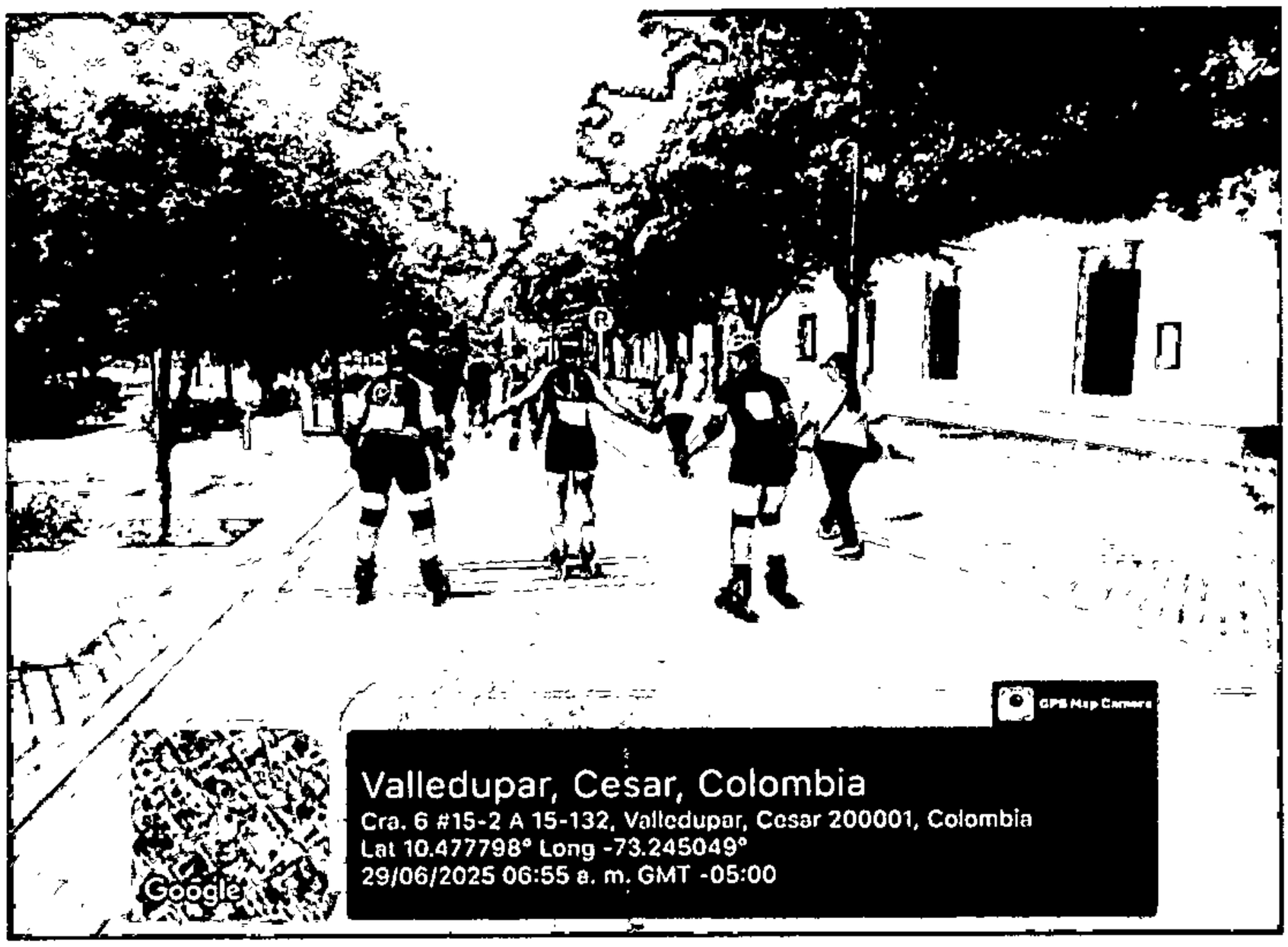
Acompañamiento de la patrulla de tránsito y policía nacional en el recorrido del ciclo paseo





Documento debidamente legalizado en los archivos
de la ofc. De Calidad – HEAD.

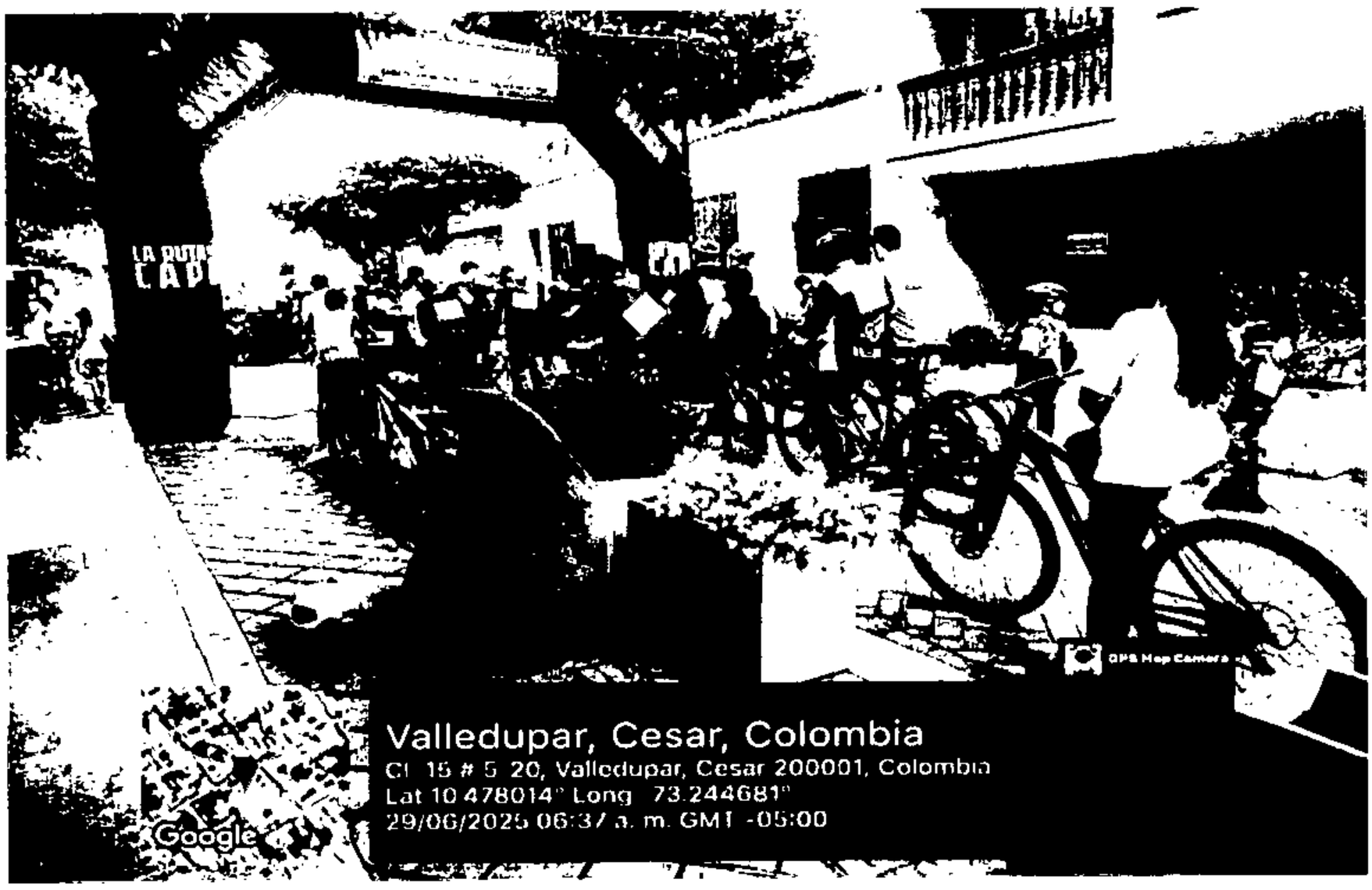
Recorrido del ciclo paseo "Cuida tu camino, cuida tu salud"



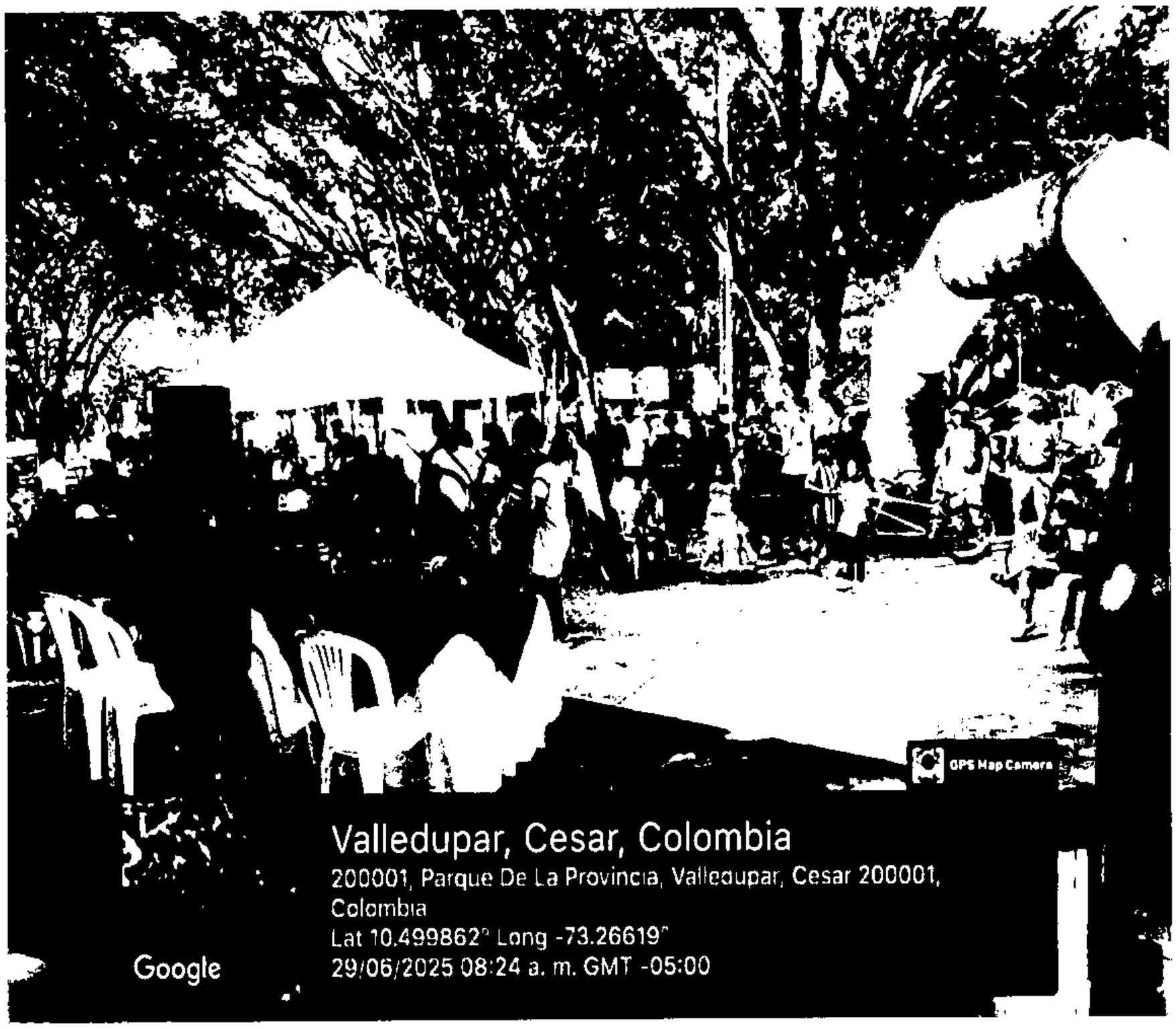
Recorrido del ciclo paseo "Cuida tu camino, cuida tu salud"



Recorrido del ciclo paseo "Cuida tu camino, cuida tu salud"



Llegada al parque la provincia



Documento debidamente legalizado en los archivos
de la ofc. De Calidad – HEAD.



Premiación de las cuatro categorías en el parque de la provincia



ANEXOS: FLAYER UTILIZADO PARA DIFUNDIR LA INFORMACIÓN DEL CICLO PASEO " CUIDA TU CAMINO, CUIDA TU SALUD"



ANEXOS: CAPTURAS DE PANTALLA DE LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CICLO PASEO " CUIDA TU CAMINO, CUIDA TU SALUD" EN REDES SOCIALES POR ASEO DEL NORTE S.A



Documento debidamente legalizado en los archivos
de la ofc. De Calidad – HEAD.

ANEXOS: CAPTURAS DE PANTALLA DE LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CICLO PASEO " CUIDA TU CAMINO, CUIDA TU SALUD" EN REDES SOCIALES POR PARTE DE CORPOCESAR



ANEXOS: CAPTURAS DE PANTALLAS Y LINKS DE LAS PUBLICACIONES

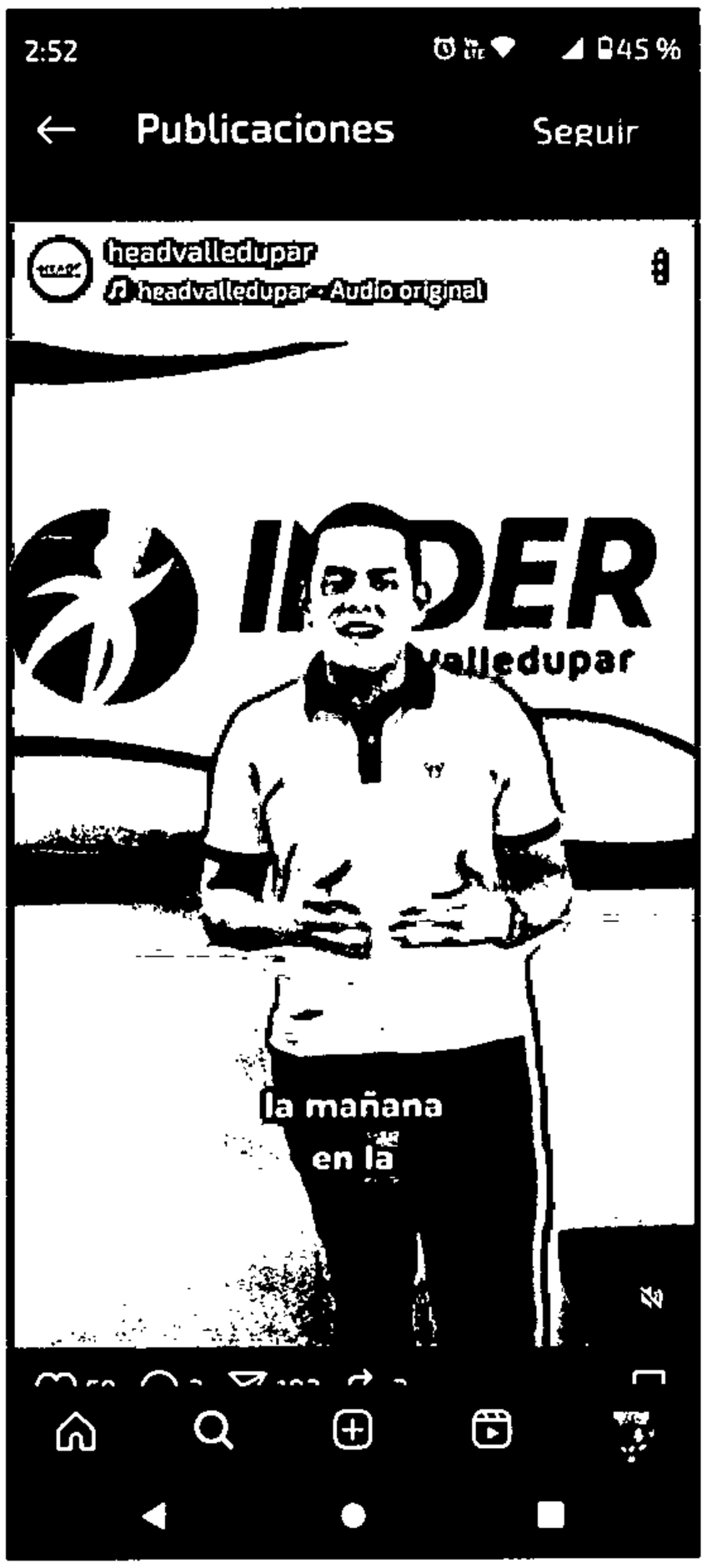


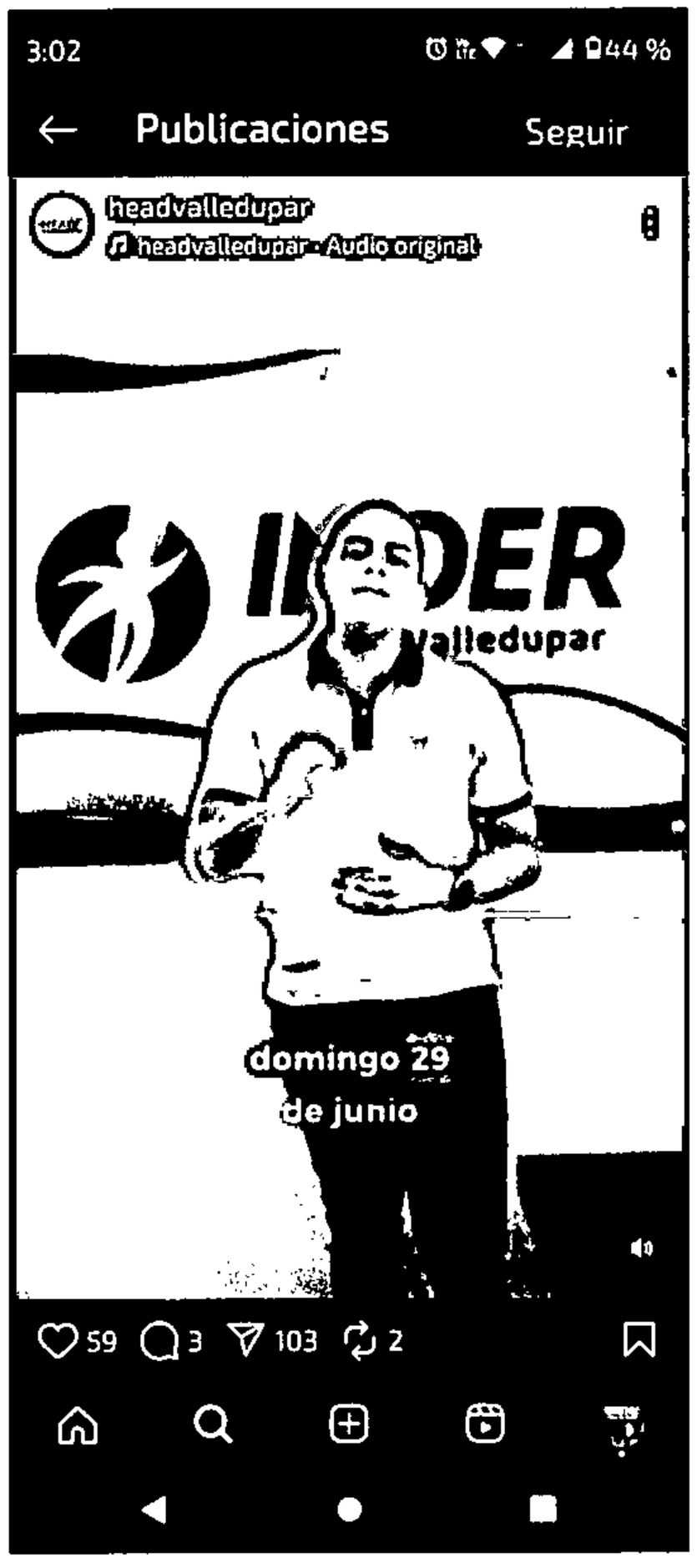


LINK DE LA PUBLICACIÓN:

https://www.instagram.com/reel/DLLL63zRLLQ/?igsh=MXg2dzEyMHhsajFrdQ==

ANEXOS: CAPTURAS DE PANTALLAS Y LINKS DE LAS PUBLICACIONES





LINK DE LA PUBLICACIÓN:
https://www.instagram.com/reel/DLdCVdtxgon/?igsh=dHo0ZmFsOHpmamt1

ANEXOS: CAPTURAS DE PANTALLAS Y LINKS DE LAS PUBLICACIONES



secsaludvup y alcaldiavpar
Audio original

secsaludvup 1 sem
Hoy pedaleamos por la salud y el medio ambiente.

Más de 100 personas se unieron al ciclopaseo organizado por la Secretaría Local de Salud, a través del Plan de Intervenciones Colectivas ejecutado por el @headvalledupar.

Una jornada donde el movimiento, la conciencia ambiental y el compromiso con una vida más saludable se tomaron las calles de la capital vallenata.

Desde la @alcaldiavpar seguimos trabajando por la salud de los vallenatos.

351 Me gusta
29 de Junio

Entra para indicar que te gusta o comentar.

secsaludvup y alcaldiavpar
Audio original

secsaludvup 1 sem
Hoy pedaleamos por la salud y el medio ambiente.

Más de 100 personas se unieron al ciclopaseo organizado por la Secretaría Local de Salud, a través del Plan de Intervenciones Colectivas ejecutado por el @headvalledupar.

Una jornada donde el movimiento, la conciencia ambiental y el compromiso con una vida más saludable se tomaron las calles de la capital vallenata.

Desde la @alcaldiavpar seguimos trabajando por la salud de los vallenatos.

351 Me gusta
29 de Junio

Entra para indicar que te gusta o comentar.

LINK DE LA PUBLICACIÓN:
https://www.instagram.com/reel/DLgeugisveO/?igsh=amZwbXd0emw1MnY=

ANEXOS: CAPTURAS DE PANTALLAS Y LINKS DE LAS PUBLICACIONES



headvalledupar y secsaludvup ...

headvalledupar 1 sem
¡La salud es de todos!
El ciclopaseo fue una jornada de movimiento, conciencia y alegría por una Valledupar que se interesa por el bienestar. ¡Seguimos Arreglando Esto!
#ElHospitalDeLaGente

yolisrodriguezpinto 1 sem
Me gusta Responder

vaneumbarilad 1 sem
Me gusta Responder

angelmoralesr 1 sem

135 Me gusta
29 de Junio

Entra para indicar que te gusta o comentar.



headvalledupar y secsaludvup ...

headvalledupar 1 sem
¡La salud es de todos!
El ciclopaseo fue una jornada de movimiento, conciencia y alegría por una Valledupar que se interesa por el bienestar. ¡Seguimos Arreglando Esto!
#ElHospitalDeLaGente

yolisrodriguezpinto 1 sem
Me gusta Responder

vaneumbarilad 1 sem
Me gusta Responder

angelmoralesr 1 sem

135 Me gusta
29 de Junio

Entra para indicar que te gusta o comentar.

LINK DE LA PUBLICACIÓN:
https://www.instagram.com/p/DLgC6iAxNVZ/?img_index=3&igsh=eTl0M250cXZobW1y

ANEXOS: CAPTURAS DE PANTALLAS Y LINKS DE LAS PUBLICACIONES



headvalledupar · Seguir
Audio original

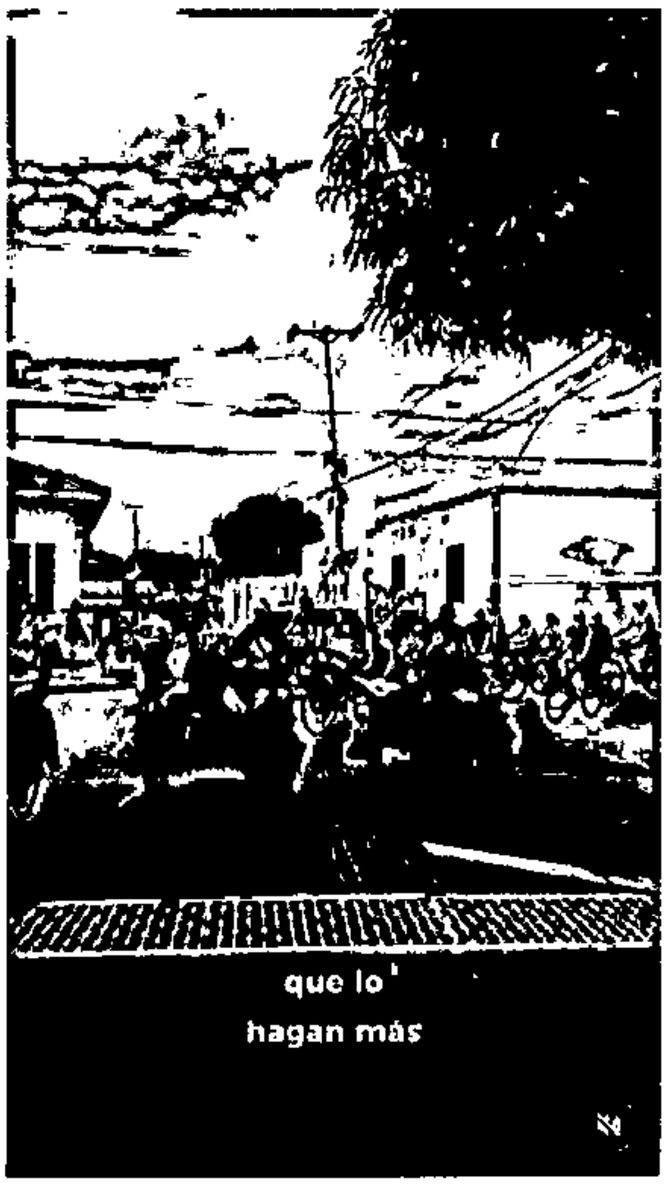
headvalledupar 1 sem
Desde El Hospital De La Gente agradecemos a todos los que participaron en el ciclo paseo y compartieron este recorrido por la salud y el bienestar. Fue jornada llena de alegría que reunió a familias, promovió hábitos saludables y fortaleció el amor por la comunidad.

yamiledazamendoza 1 sem
Me gusta Responder

marcnavatv 1 sem
Ayyy cariño

172 Me gusta
29 de Junio

Entra para indicar que te gusta o comentar.



headvalledupar · Seguir
Audio original

headvalledupar 1 sem
Desde El Hospital De La Gente agradecemos a todos los que participaron en el ciclo paseo y compartieron este recorrido por la salud y el bienestar. Fue jornada llena de alegría que reunió a familias, promovió hábitos saludables y fortaleció el amor por la comunidad.

yamiledazamendoza 1 sem
Me gusta Responder

marcnavatv 1 sem
Ayyy cariño

172 Me gusta
29 de Junio

Entra para indicar que te gusta o comentar.

LINK DE LA PUBLICACIÓN:
https://www.instagram.com/reel/DLfjUudxQuF/?igsh=MTZuNnI3NjR3NGtrZQ%3D%3D

ANEXOS: CAPTURAS DE PANTALLAS Y LINKS DE LAS PUBLICACIONES





LINK DE LA PUBLICACIÓN:

https://www.instagram.com/p/DLfT4T2OhTI/?img_index=18&igsh=MWM4aXYyc2k1aTlnOA%3D%3D

ANEXOS: CAPTURAS DE PANTALLAS Y LINKS DE LAS PUBLICACIONES



secsaludvup y 2 personas más

secsaludvup 1 sem
Domingo de alegría, movimiento y mucho bienestar.

Con el ciclopaseo 'Cuida tu camino, cuida tu salud', las calles de Valledupar se transformaron en una gran ruta de vida activa, donde ciclistas, patinadores y caminantes se unieron por una misma causa: cuidar su salud.

Niños, jóvenes y adultos fueron protagonistas de esta jornada liderada

241 Me gusta
29 de Junio

Entra para indicar que te gusta o comentar.



secsaludvup y 2 personas más

fomentando el deporte y el encuentro ciudadano.

melibarraza 1 sem
Me gusta Responder

yolisrodriguezpinto 1 sem
Me gusta Responder

241 Me gusta
29 de Junio

Entra para indicar que te gusta o comentar.

LINK DE LA PUBLICACIÓN:
https://www.instagram.com/p/DLfT4T2OhTI/?img_index=6&igsh=MWM4aXYyc2k1aTlnOA%3D%3D

FLAYER / INFOGRAFIA

E-mail: gerencia@headese.gov.co - ventanillaunica@headese.gov.co

Documento debidamente legalizado en los archivos
de la off. De Calidad – HEAD.

Ciclo paseo

"CUIDA TU CAMINO, CUIDA TU SALUD"

29 de Junio

SALUD AMBIENTAL: ESTRATEGIA: MOVILIDAD SALUDABLE, SEGURA Y SOSTENIBLE

Dirigido a Ciclistas, patinadores, skaters y amantes al deporte

Hora: 6:00 a.m

Punto de encuentro: Plaza Alfonso López
Punto de control: Parque el Viajero
Punto de llegada: Parque de la Provincia

Cruz Roja Colombiana
Seccional Cesar

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES No. 1

REALIZAR UN (1) CICLO PASEO "CUIDA TU CAMINO, CUIDA TU SALUD-VALLEDUPAR TE CUIDA", PARA INCENTIVAR EL USO DE VEHÍCULOS NO CONTAMINANTES Y/O AMIGABLES CON EL MEDIOAMBIENTE Y LA SEGURIDAD VIAL.

ELABORADO POR:

E.S.E HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA

ÁREA SALUD AMBIENTAL

DIRIGIDO A:

SECRETARIA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR

PERIODO DE EJECUCIÓN:

1 AL 30 DE JUNIO DE 2025

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS- PIC 2025

E-mail: gerencia@headese.gov.co - ventanillaunica@headese.gov.co

Documento debidamente legalizado en los archivos
de la ofc. De Calidad – HEAD.

INTRODUCCIÓN

En el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025 del municipio de Valledupar, y como parte del compromiso institucional por promover entornos saludables, seguros y sostenibles, se llevó a cabo la intervención comunitaria denominada "Ciclo Paseo: Cuida tu camino, cuida tu salud – Valledupar te cuida". Esta intervención fue impulsada desde el área de Salud Ambiental de la Secretaría Local de Salud en articulación con la E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza (HEAD), con el objetivo de fomentar hábitos de vida saludable, conciencia ambiental y cultura vial responsable mediante la práctica del ciclismo urbano como medio de transporte alternativo. La intervención tuvo lugar el día 29 de junio de 2025 y se desarrolló entre las 6:00 a.m. y las 9:30 a.m., recorriendo puntos emblemáticos de la ciudad: Plaza Alfonso López, Parque El Viajero y Parque de la Provincia.

La intervención se consolidó como una acción informativa, participativa e intersectorial, que integró a diversas entidades del orden local y regional, logrando una convocatoria significativa de la ciudadanía. El ciclo paseo más que una experiencia recreativa y deportiva, se tornó como un espacio de información en salud pública, movilidad activa, sostenibilidad ambiental y empoderamiento comunitario. La participación de 118 personas reflejó una respuesta positiva a este tipo de iniciativas que vinculan la promoción de la salud con la recuperación del espacio público y la apropiación social del entorno.

Este informe presenta el desarrollo completo de la intervención, detallando desde la fase de planeación, concertación y ejecución hasta la obtención de resultados y análisis del enfoque diferencial aplicado en la estrategia "Movilidad saludable, segura y sostenible – Valledupar te cuida".

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo general

Brindar información en salud en el marco de un ciclo paseo a través de la estrategia "Movilidad saludable, segura y sostenible" plasmada dentro del Plan de Intervenciones Colectivas; para promover hábitos de vida saludables, el uso de medios de transporte no contaminantes y la adopción de prácticas de seguridad vial.

1.2 Objetivos específicos

1. Generar espacios informativos que incentiven la movilidad activa como estrategia de salud pública y bienestar ciudadano.
2. Establecer alianzas intersectoriales para garantizar la logística, seguridad y pertinencia informativa del ciclo paseo.
3. Informar a la población sobre los riesgos viales y los beneficios del uso de medios de transporte sostenibles.
4. Integrar procesos de información en salud mediante el fortalecimiento de hábitos responsables con el entorno y el cuerpo.

2. METODOLOGÍA

La intervención fue organizada bajo un enfoque informativo, intersectorial y comunitario, articulando diversas fases de preparación y ejecución. En primera instancia, se realizó la aprobación del plan metodológico por parte del coordinador de la sectorial del área Salud Ambiental de la Secretaría Local de Salud. Posteriormente, se efectuó la concertación de la ruta en conjunto con el INDER Valledupar, redefiniendo un trayecto viable para el cierre vial y cobertura de seguridad.

Como parte de la planificación, se elaboró y aprobó el Plan de Contingencia conforme a la Ley 1523 de 2012, el cual incluyó protocolos de emergencias, coordinación con organismos de socorro, conformación del Puesto de Mando Unificado (PMU), y el mapa de ruta oficial. Se establecieron vínculos con múltiples entidades públicas y privadas (Secretaría de Tránsito, Cruz Roja, INDER, CORPOCESAR, Policía Nacional, entre otras), quienes respondieron favorablemente a los oficios enviados, brindando apoyo logístico, humano y técnico.

Además, se llevaron a cabo inscripciones abiertas, difusión a través de redes sociales, asignación de jurados, y gestión de recursos físicos. La coordinación de todos los componentes permitió asegurar el cumplimiento de la intervención de manera organizada, con momentos llenos de participación, aprendizaje, eficiencia y calidad.

3. PRODUCTOS Y ALCANCE

La ejecución de esta estrategia comunitaria generó los siguientes productos y logros:

- Diseño y validación de ruta oficial: Plaza Alfonso López – Parque El Viajero – Parque de la Provincia.
- Conformación y activación del Plan de Contingencia, con respuesta interinstitucional.
- Participación activa de 118 personas distribuidas en categorías temáticas.
- Ejecución de intervenciones informativas con enfoque ambiental, vial y de salud pública.
- Producción y distribución de material informativo.
- Intervención del alcalde de Valledupar, Ernesto Orozco, quien ratificó su respaldo a este tipo de iniciativas y destacó su valor informativo y transformador.
- Premiación en diferentes categorías que incentivaron el compromiso ciudadano con la movilidad sostenible.

Los resultados obtenidos validan la pertinencia de este tipo de intervenciones para lograr cambios en los estilos de vida de la población, facilitar la apropiación del espacio público, fortalecer la identidad colectiva, y consolidar la articulación entre las instituciones y la ciudadanía.

4. EJECUCIÓN

4.1 ACTIVIDAD GENERAL A EJECUTAR

REALIZAR UN (1) CICLO PASEO "CUIDA TU CAMINO, CUIDA TU SALUD-VALLEDUPAR TE CUIDA", PARA INCENTIVAR EL USO DE VEHÍCULOS NO CONTAMINANTES Y/O AMIGABLES CON EL MEDIOAMBIENTE Y LA SEGURIDAD VIAL.

4.1.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) vigencia 2025**, y como resultado del contrato interadministrativo suscrito entre la **Secretaría Local de Salud de Valledupar** y la **E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza – HEAD**, se inició la implementación de la estrategia de salud ambiental denominada **"Movilidad saludable, segura y sostenible"**, por parte del Área Salud Ambiental del PIC, para brindar información en salud, promover hábitos de vida saludables, incentivar el uso de medios de transporte no contaminantes y la adopción de prácticas de seguridad vial.

La implementación contempla un ciclo paseo llamado "Cuida tu camino, cuida tu salud – Valledupar te cuida" que integró tres (3) puntos emblemáticos de Valledupar y contó con la participación activa de la comunidad, promoviendo la movilidad sostenible, la cultura del autocuidado y la información en salud ambiental. Esta intervención se vio organizada con una duración aproximada de tres (3) horas, el recorrido incluyó estaciones informativas en puntos estratégicos, con intervenciones en información en salud dirigidas a las personas participantes y a el enfoque territorial concertado previamente con la sectorial.

La estrategia tiene como propósito invitar a las personas a cuidar su salud mientras se mueven por la ciudad de forma activa y responsable. A través del uso de la bicicleta y otros medios de transporte que no contaminan, se promueve no solo la actividad física y el bienestar del cuerpo, sino también el respeto por el entorno que compartimos. Desde esta iniciativa, se espera que los participantes y la comunidad en general creen una conciencia colectiva sobre cómo nuestras decisiones cotidianas y la forma en que nos movilizamos, pueden contribuir a una vida más saludable, a reducir el riesgo de enfermedades y a proteger el medio ambiente promoviendo entornos más saludables y protectores.

Durante el mes de junio de 2025 se llevó a cabo la intervención comunitaria "Ciclo paseo: Cuida tu camino, cuida tu salud – Valledupar te cuida", una actividad impulsada desde el Área de Salud Ambiental del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), que marcó el inicio de

Documento debidamente legalizado en los archivos
de la ofc. De Calidad – HEAD.

una experiencia informativa y participativa en torno al cuidado de la salud, el uso de medios de transporte no contaminantes y la conciencia ambiental. La ejecución de esta estrategia fue el resultado de un proceso previo de planeación y articulación entre instituciones locales, lo que permitió garantizar las condiciones necesarias para desarrollar una intervención segura, bien organizada y con mensajes claros que invitaron a moverse de manera responsable, cuidar la salud y crear entornos saludables.

Alistamiento y/o planeación

En esta etapa se llevó a cabo la construcción del documento de planeación metodológica del ciclo paseo, el cual incluyó la fundamentación conceptual de la estrategia, la definición del cronograma, la organización de la ruta y los momentos informativos previstos durante el recorrido. También se diseñaron y validaron los materiales informativos que serían entregados a los participantes, junto con elementos visuales adaptados a la comunidad. Se conformó el equipo operativo y profesional responsable de la ejecución, y se realizaron sesiones de preparación para afinar detalles logísticos y actividades pedagógicas. Finalmente, se elaboró el plan de contingencia, con el objetivo de garantizar una intervención segura, ordenada y coherente con el mensaje central de salud, ambiente y movilidad consciente.

Concertación

Antes de dar inicio a la ejecución del ciclo paseo *"Cuida tu camino, cuida tu salud – Valledupar te cuida"*, se llevó a cabo un proceso previo de concertación sectorial, liderado por el área de Salud Ambiental del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025. Este encuentro tuvo lugar en la Secretaría Local de Salud y contó con la participación de representantes del equipo técnico del PIC, la E.S.E. Hospital Eduardo Arredondo Daza – HEAD y la coordinación del área de Salud Ambiental.

Durante esta etapa, se presentó formalmente la planeación metodológica del ciclo paseo, incluyendo su enfoque informativo, su intención preventiva y su mensaje ambiental. Se socializó la ruta oficial, las actividades previstas durante el recorrido y los materiales informativos a entregar, dejando claridad sobre el sentido informativo de la intervención y su articulación con la estrategia de **"Movilidad Saludable, Segura y Sostenible"**.

La reunión permitió llegar a acuerdos clave para la viabilidad de la intervención, como la aprobación de la planeación metodológica, la articulación con entidades de tránsito y socorro, y la difusión de material publicitario para fortalecer la participación ciudadana. Esta concertación evidenció no solo la disposición institucional para apoyar la estrategia, sino también el compromiso colectivo por avanzar hacia una ciudad que promueve el cuidado de la salud, el uso de medios de transporte amigables con el ambiente y la apropiación del espacio público de forma segura y consciente.

Sumado a lo anterior, el proceso de concertación también incluyó una reunión con la Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo, en el que se socializó a

profundidad la estrategia del ciclo paseo *"Cuida tu camino, cuida tu salud – Valledupar te cuida"*. Durante este encuentro se compartieron los objetivos, la ruta propuesta y la intención de generar conciencia sobre el cuidado de la salud y el ambiente a través de la movilidad saludable, segura y sostenible.

Como resultado de esta articulación, se definieron compromisos conjuntos que garantizaron el buen desarrollo de la jornada, entre ellos:

- El respaldo institucional para convocar a más aliados del sector público y privado, fortaleciendo la participación.
- El acompañamiento logístico en puntos clave del recorrido, con personal de apoyo y coordinación con tránsito para garantizar seguridad.
- La difusión del evento a través de medios institucionales, comunitarios y digitales, asegurando una convocatoria amplia y diversa.
- La construcción de una evaluación participativa posterior al evento, con énfasis en la percepción de impacto y apropiación del mensaje por parte de la comunidad.

Esta mesa reafirmó la voluntad de seguir trabajando de manera conjunta por una ciudad más saludable, segura y sostenible, donde moverse también sea una forma de cuidarse y cuidar el entorno.

Como parte del esfuerzo articulado, y tras las mesas de concertación con las diferentes instituciones e intersectoriales, se dio paso a una etapa clave para realizar la intervención: la preparación técnica y operativa, fue necesario coordinar detalles que garantizaran no solo la seguridad del recorrido, sino también que cada acción tuviera un sentido informativo, preventivo y comunitario.

Además, se llevaron a cabo gestiones transectoriales a través de oficios, mensajes directos y canales como WhatsApp, lo que permitió articular de forma ágil con entidades públicas y privadas comprometidas con la salud, la sostenibilidad y la participación ciudadana.

Entre los aliados que sumaron voluntades se destacó la empresa Aseo del Norte, que apoyó con la entrega de hidratación y frutas para los participantes, animó la intervención con un personaje inflable alusivo al reciclaje, y ayudó a visibilizar la intervención en sus redes sociales, reforzando los mensajes de cuidado ambiental y responsabilidad colectiva.
Así mismo, la Corporación Autónoma Regional del Cesar (Corpocesar) se vinculó como un aliado estratégico, aportando los premios simbólicos entregados a los participantes más destacados. Este gesto no solo incentivó la creatividad y el compromiso, sino que también reforzó el carácter informativo de la intervención. Además, desde sus redes sociales institucionales, Corpocesar apoyó en la difusión del flyer oficial, ampliando el alcance del mensaje y motivando a más personas a unirse a esta causa por la salud y el ambiente.

Estas acciones previas fueron clave para consolidar una intervención que no solo recorrió las calles, sino también tocó conciencias, conectando a la ciudadanía con mensajes de autocuidado, movilidad saludable, segura y sostenibilidad urbana.

Ejecución

Una vez finalizado el proceso de planeación y concertación, se dio paso a la ejecución del ciclo paseo *"Cuida tu camino, cuida tu salud – Valledupar te cuida"*, una intervención que se desarrolló el 29 de junio de 2025, desde las 6:00 a.m. hasta las 9:30 a.m., y que convirtió las calles de Valledupar en un escenario de información, conciencia ambiental y promoción del autocuidado.

Desde tempranas horas, los participantes asistieron a la Plaza Alfonso López, punto de encuentro inicial. Allí, fueron recibidos por el equipo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), quienes acompañaron el proceso de inscripción, toma de asistencia, entrega de numeración y socialización de material informativo, con el fin de orientar a los asistentes sobre el propósito de la intervención. La apertura comenzó con una oración guiada por una integrante del equipo PIC, generando un ambiente de unión y reflexión colectiva. Seguidamente, se realizó una activación física dirigida por una instructora de SmartFit, quienes motivaron a los participantes con frases positivas y ejercicios suaves, preparando el cuerpo para el recorrido y destacando los beneficios del ejercicio físico para la salud.

Durante todo el recorrido, que incluyó paradas en el Parque El Viajero y finalizo en el Parque de la Provincia, se repartieron materiales informativos con mensajes claros y sencillos sobre temas como la prevención de enfermedades, la importancia de moverse con seguridad, el respeto por las normas de tránsito y el uso de medios de transporte no contaminantes como la bicicleta. Las infografías, acompañadas por intervenciones breves del equipo PIC, sirvieron como herramientas informativas que promovieron el autocuidado, la movilidad segura y la conciencia ambiental de manera práctica y cercana a la comunidad.

Al llegar al Parque de la Provincia, los participantes fueron recibidos con alegría por el equipo PIC y por referentes institucionales que se unieron para reconocer el valor de esta estrategia. El **alcalde de Valledupar**, **Ernesto Orozco**, compartió un mensaje lleno de entusiasmo, destacando cómo este tipo de intervenciones demuestran que una ciudad más saludable y sostenible es posible si trabajamos juntos. Resaltó la participación ciudadana y reafirmó el compromiso de su administración con la promoción de espacios que inviten a moverse con conciencia, proteger el ambiente y cuidar la vida.

La **secretaria Local de Salud** también tomó la palabra para agradecer la asistencia y recordar que esta intervención hace parte de un esfuerzo más amplio por llevar la salud a los espacios cotidianos de la comunidad. Explicó que caminar, montar bicicleta y usar el espacio público con responsabilidad no solo ayuda a prevenir enfermedades como la hipertensión o la diabetes, sino que también contribuye a cuidar el entorno y fortalecer los lazos

comunitarios. Su mensaje hizo énfasis en que la salud no se limita a lo que pasa en los hospitales, sino que también se construye desde nuestras decisiones diarias.

Por su parte, la **gerente de la E.S.E Hospital Eduardo Arredondo Daza** expresó su orgullo por el equipo del PIC durante la intervención. Destacó que acompañar a los participantes desde el inicio hasta el final no solo brindó seguridad, sino que permitió entregar información clave sobre cómo alimentarse mejor, evitar accidentes en la vía y adoptar estilos de vida más activos y responsables. Además, invitó a seguir promoviendo el uso de la bicicleta como un hábito que beneficia tanto al cuerpo como al medio ambiente.

La intervención cerró con una premiación simbólica que reconoció el entusiasmo, la creatividad y el compromiso de niños, jóvenes, adultos y familias que se destacaron durante el recorrido.

PREMIACIÓN EN EL PUNTO DE LLEGADA

Tabla de Categorías de Premiación

Categoría	Descripción
Equipo Pedal Verde	Reconocimiento al equipo que demostró mayor cohesión, entusiasmo y compromiso ambiental.
La bicicleta más ecológica	Premio a la bicicleta con la mejor intervención creativa y amigable con el ambiente.
El niño más dinámico	Distinción al menor participante más activo, alegre y comprometido con el mensaje de la intervención.
Embajador Eco Valledupar	Título otorgado al participante que se destacó como promotor de la conciencia ambiental.

La premiación se realizó de la siguiente manera:

Categoría	Cantidad de ganadores	Premios
Equipo Pedal Verde	2	Primer puesto: Bono en tienda deportiva Segundo Puesto: Ancheta saludable
La bicicleta más ecológica	2	Primer puesto: Bono en tienda deportiva Segundo Puesto: Ancheta saludable
El niño más dinámico	3	Primer puesto: Bono en tienda deportiva Segundo Puesto: Bono en tienda deportiva Tercer puesto: Ancheta
Embajador Eco Valledupar	2	Primer puesto: Bono en tienda deportiva Segundo Puesto: Ancheta saludable

Documento debidamente legalizado en los archivos
de la ofc. De Calidad – HEAD.

Por el compromiso mostrado por parte de los participantes de la categoría "el niño más dinámico" el jurado tomó la decisión de entregar los premios de termos a los niños que no ganaron en la categoría pero que destacaron con su participación.

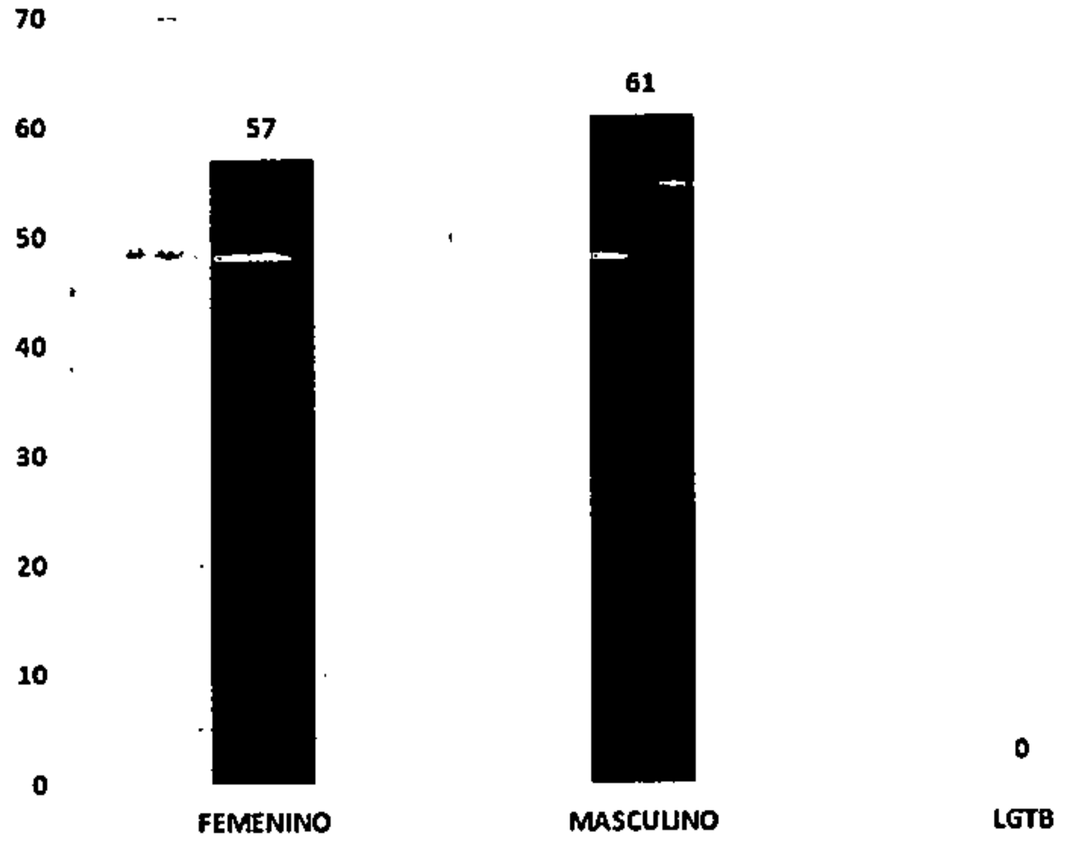
Los ganadores fueron reconocidos públicamente frente a la comunidad y autoridades locales, convirtiéndose en referentes de cambio dentro de sus entornos al representar actitudes ejemplares en salud, cuidado del medio ambiente y cultura ciudadana. Las reacciones de alegría, orgullo y sentido de pertenencia evidencian el impacto positivo de esta dinámica en la cohesión y fortalecimiento del tejido social.

Uno de los momentos más emotivos del ciclo paseo fue la presentación de una obra teatral en formato de mimo, que, sin necesidad de palabras, logró transmitir mensajes sobre seguridad vial y cuidado colectivo. A través de escenas cotidianas representadas con gestos y expresiones, se mostraron las consecuencias de la imprudencia en las vías, como el uso del celular al conducir, la falta de respeto a las señales de tránsito y la indiferencia frente a otros actores viales.

La escena central, protagonizada por una mujer embarazada víctima de un accidente, conmovió profundamente al público, generando una reflexión colectiva sobre la importancia de actuar con responsabilidad y empatía. Al finalizar, los aplausos fueron protagonistas, reconociendo no solo el talento de los personajes, sino el mensaje claro: cuidarnos en la vía es una forma de proteger la vida. Esta intervención teatral cerró con fuerza el mensaje informativo de la intervención.

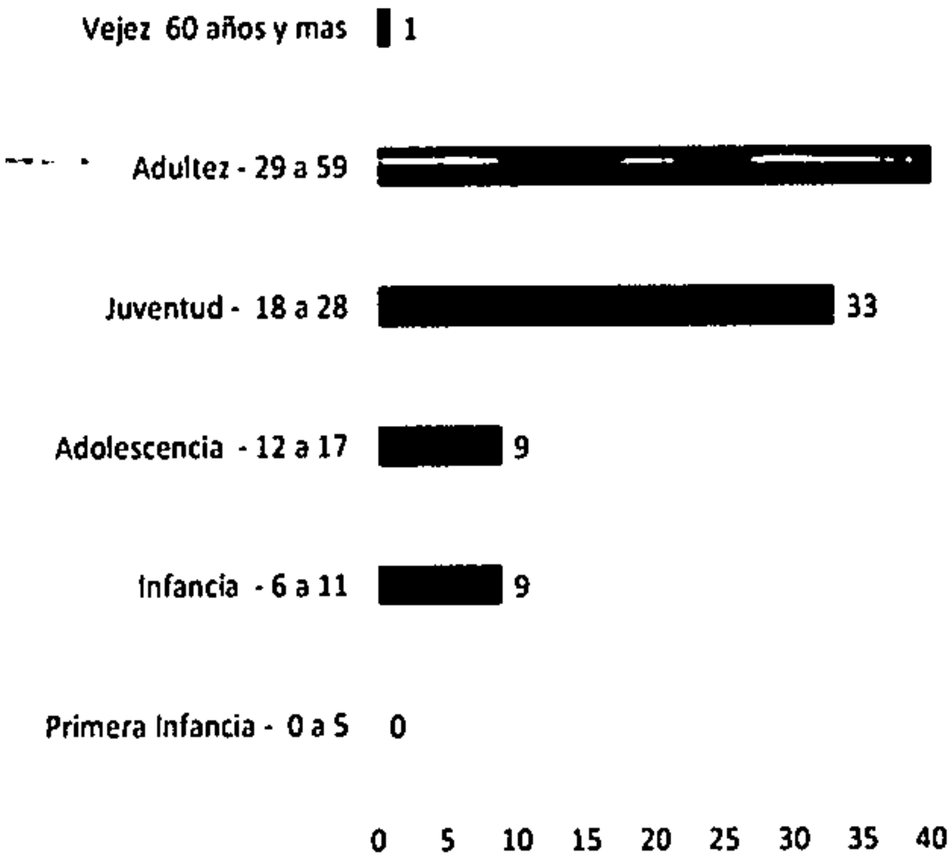
La intervención fue un verdadero ejemplo de cómo la educación en salud puede vivirse fuera de los hogares, hospitales y consultorios medicos, en las calles, en comunidad, y con alegría. Fue un recorrido por la ciudad, sí, pero también por valores como la solidaridad, el respeto y el compromiso con el bienestar común. Gracias a la participación activa de instituciones, promotores y ciudadanía, el ciclo paseo logró cumplir su propósito: dejar sembrado en cada participante el mensaje de que moverse también es cuidarse.

ENFOQUE DIFERENCIAL GÉNERO

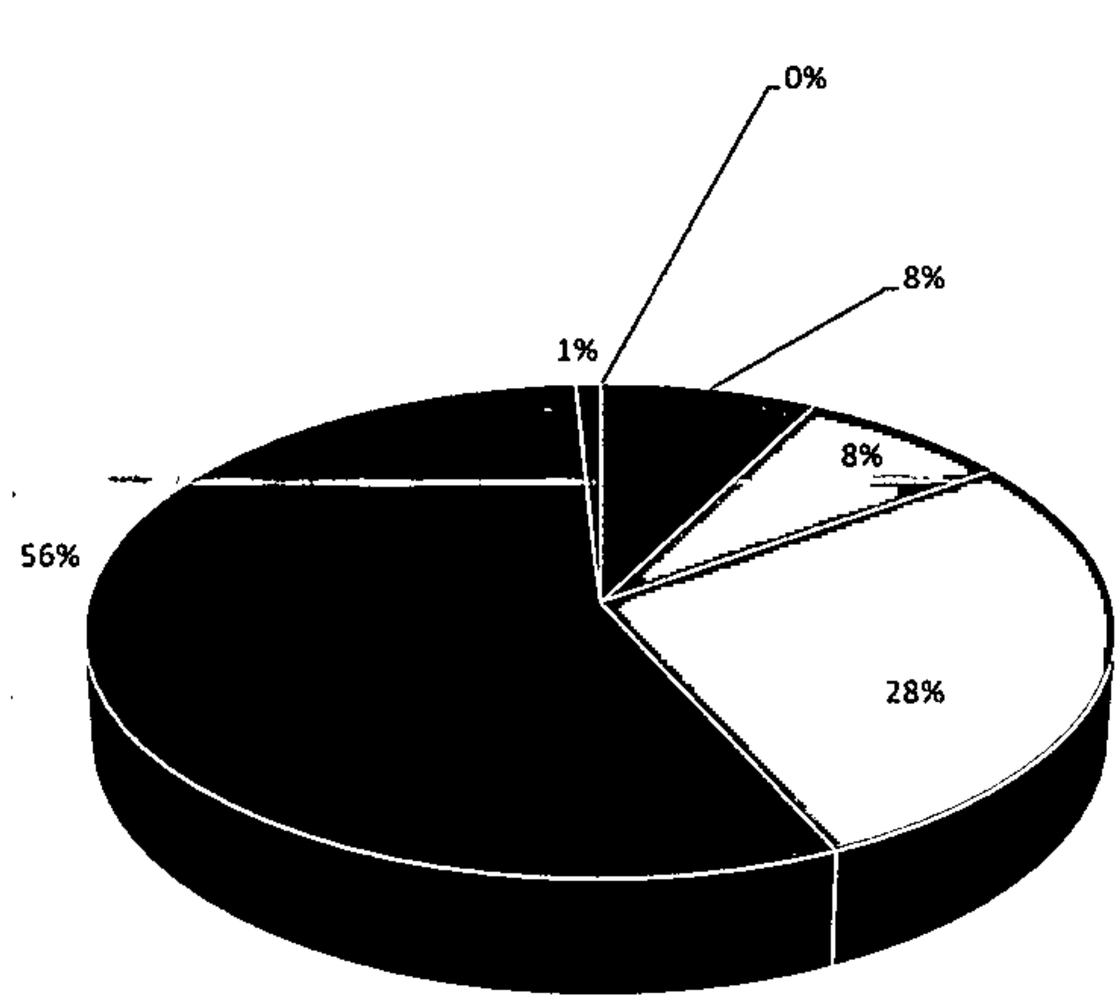


La gráfica muestra la distribución de 118 personas según su identidad de sexo y género, evidenciando que 57 se identifican como femenino y 61 como masculino, mientras que no se registra ninguna persona que se identifique como parte de la comunidad LGBTIQ. Este resultado indica una participación mayoritaria de personas del sexo masculino (52%) frente a un 48% de personas del sexo femenino.

ENFOQUE DIFERENCIAL EDAD Y/O CURSO DE VIDA



Documento debidamente legalizado en los archivos
de la ofc. De Calidad – HEAD.

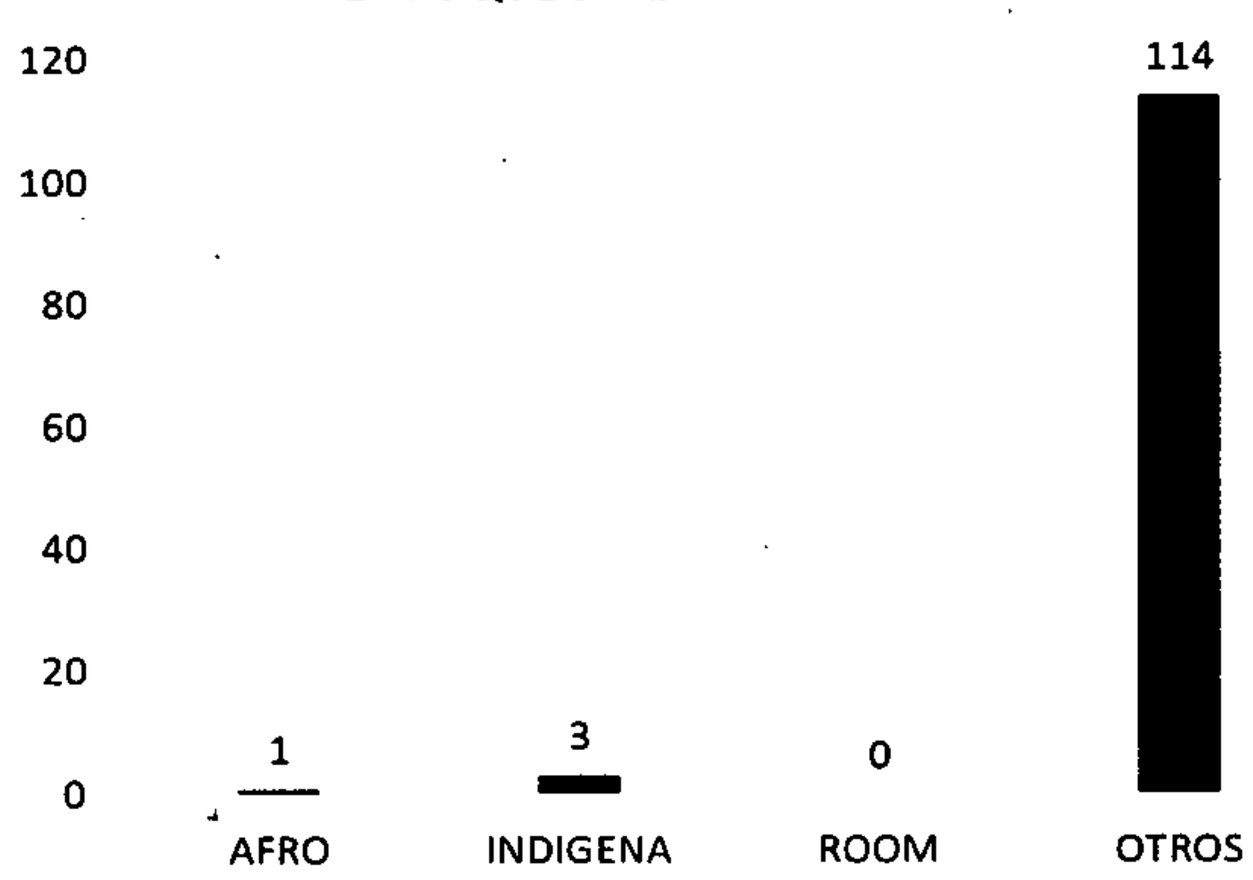


Con relación al curso de vida de las personas participantes, la gráfica de enfoque diferencial por edad evidencia que la mayoría de los participantes pertenecen al grupo de adultos entre 29 y 59 años, con un 56%, lo cual refleja una alta disposición de esta población para vincularse a intervenciones comunitarias de promoción de la salud y el autocuidado. Le sigue el grupo de jóvenes de 18 a 28 años, con un 28%, lo que resalta su interés por la movilidad activa y los hábitos de vida saludable.

Los grupos de adolescentes (12 a 17 años) y niños (6 a 11 años) representan cada uno un 8%, mostrando una participación moderada, probablemente acompañados por adultos responsables. La población mayor de 60 años tuvo una participación mínima (1%). Finalmente, no se reportó participación en el grupo de primera infancia (0 a 5 años), lo cual es esperable por las exigencias físicas de la intervención.

ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO

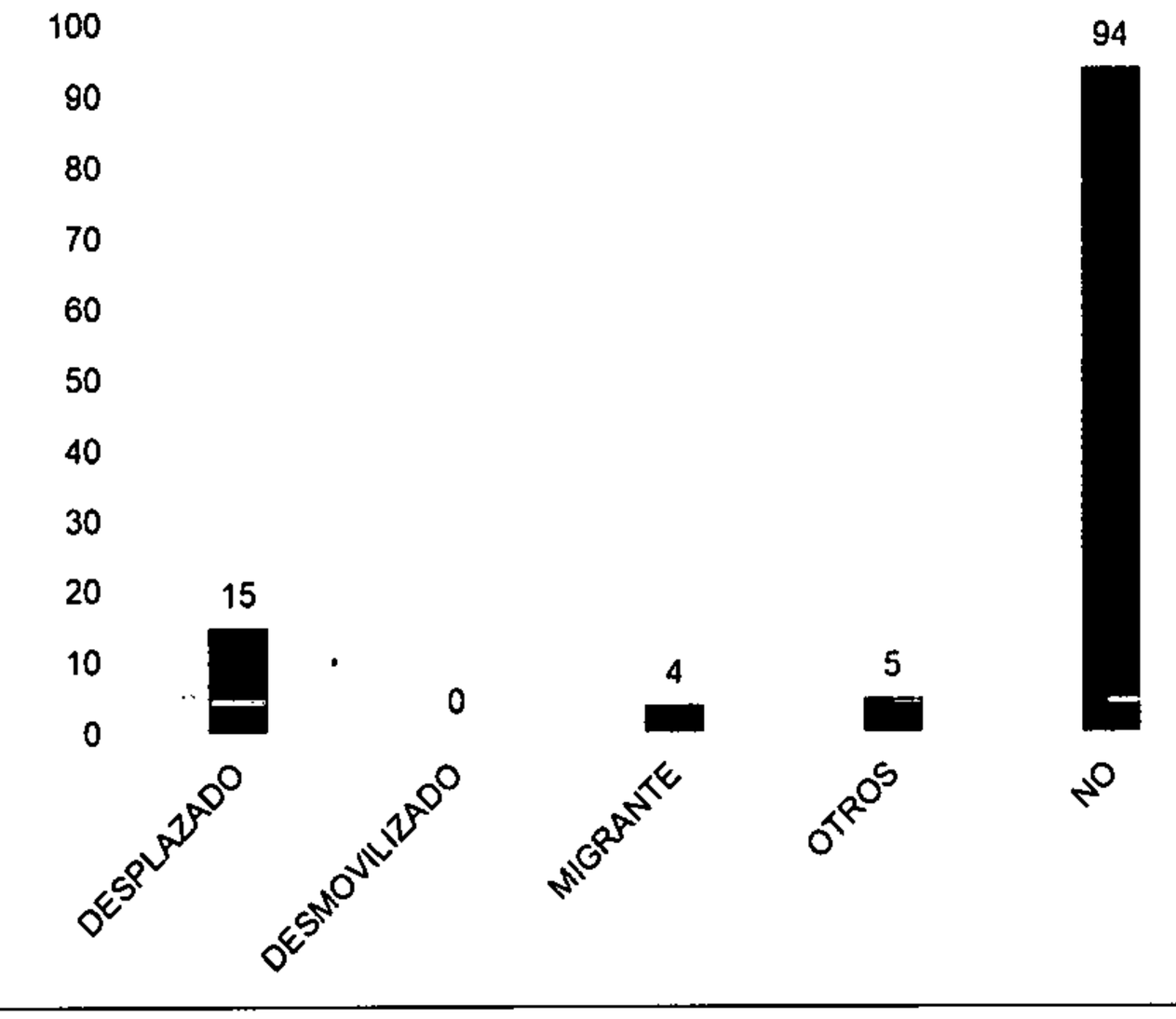
ENFOQUE DIFERENCIAL ETNIAS



En cuanto al análisis del gráfico de enfoque diferencial étnico se evidencia que, de un total de 118 participantes, se evidencia que la gran mayoría de los participantes de la intervención, específicamente 114 personas, se reconocen dentro de la categoría de "otros", lo que generalmente agrupa a quienes no se identifican con un grupo étnico específico. Tan solo 1 persona se identificó como afrodescendiente y 3 como indígena, mientras que ningún participante se reconoció como perteneciente al pueblo Rom.

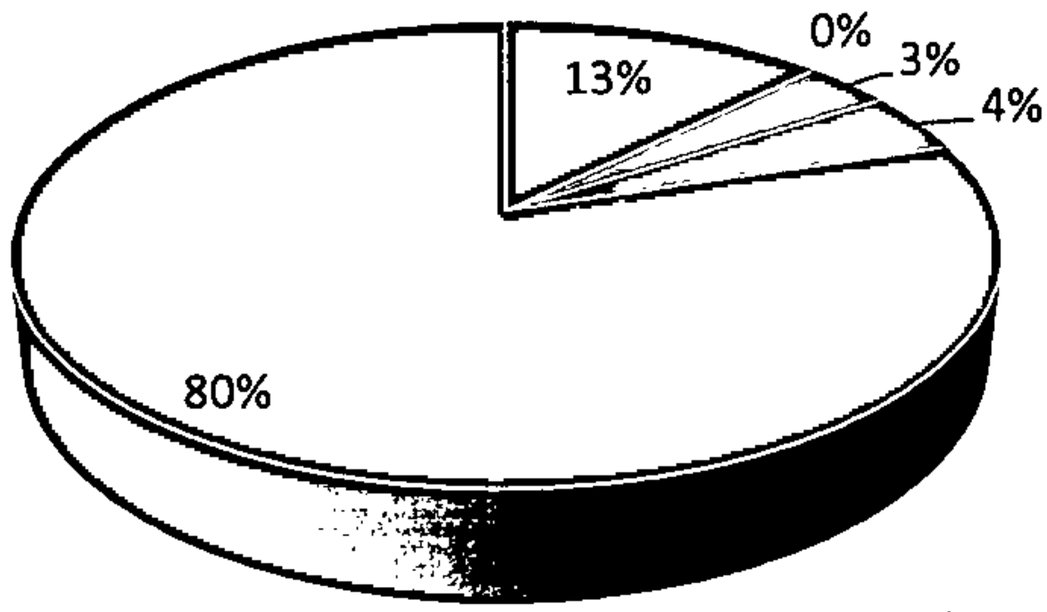
ENFOQUE DIFERENCIAL VÍCTIMAS

ENFOQUE DIFERENCIAL VICTIMA



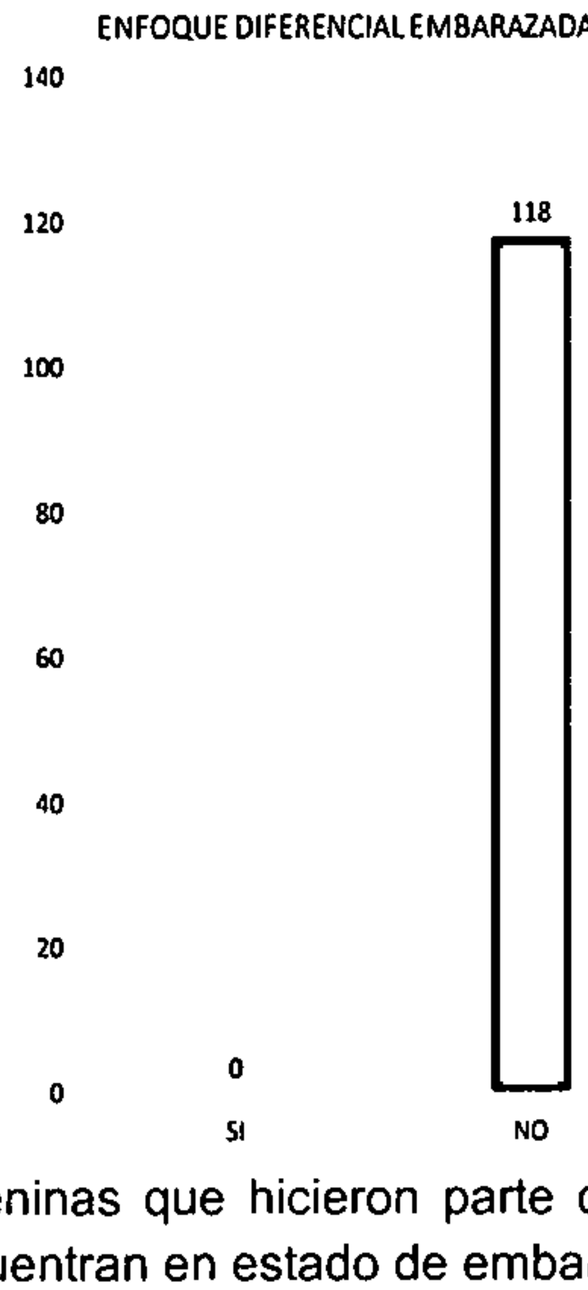
E-mail: gerencia@headese.gov.co - ventanillaunica@headese.gov.co

Documento debidamente legalizado en los archivos
de la ofc. De Calidad – HEAD.



La gráfica de enfoque diferencial víctima muestra que, del total de participantes, personas 94 no se reconocen como víctimas del conflicto armado. Sin embargo, 15 personas se identificaron como víctimas en condición de desplazamiento forzado, mientras que 4 personas fueron reconocidas como migrantes, por último se reportaron 5 personas en "otros" enfoques.

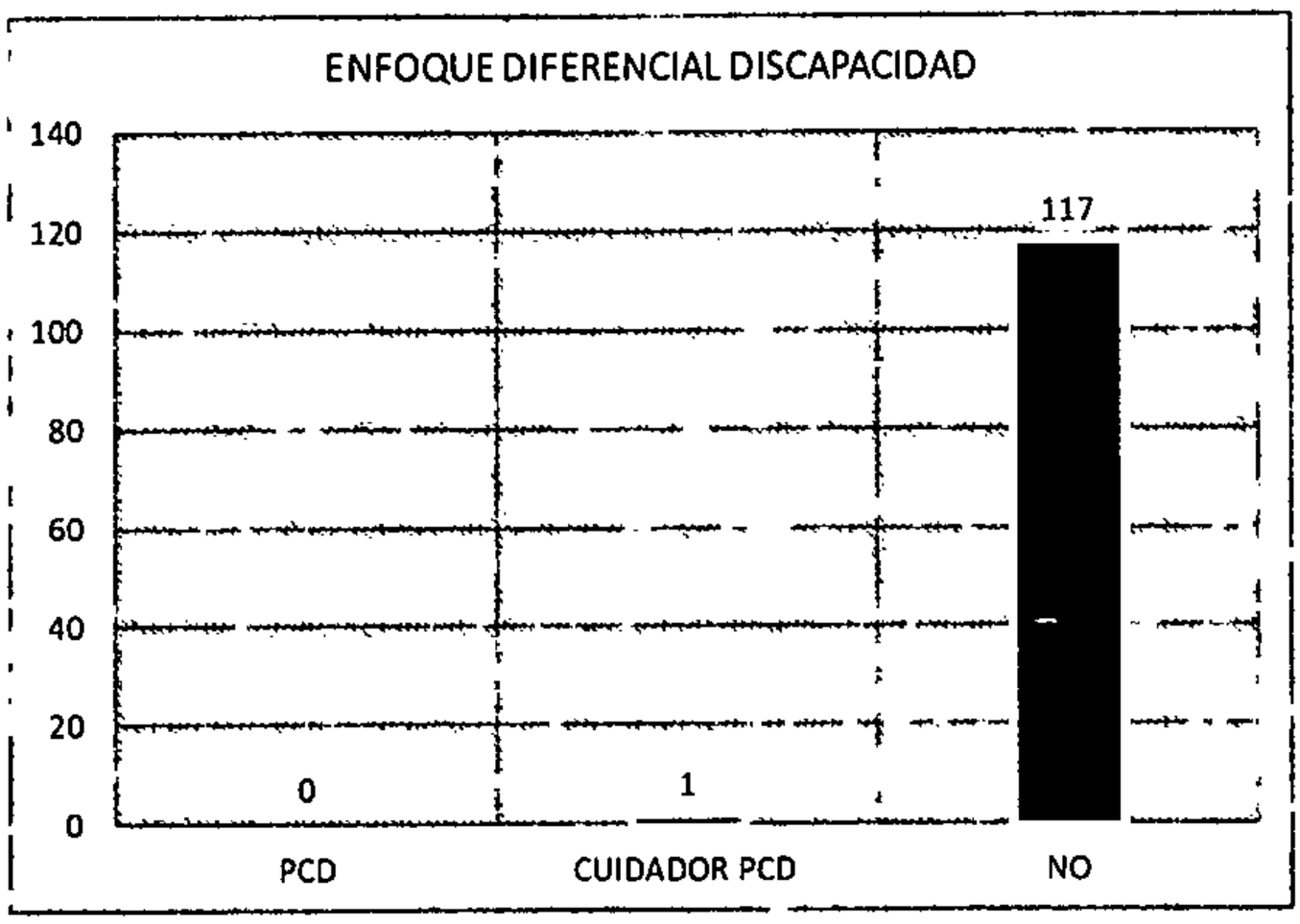
ENFOQUE DIFERENCIAL EMBARAZADAS



De las 57 participantes femeninas que hicieron parte de la intervención, todas indicaron expresamente que no se encuentran en estado de embarazo.

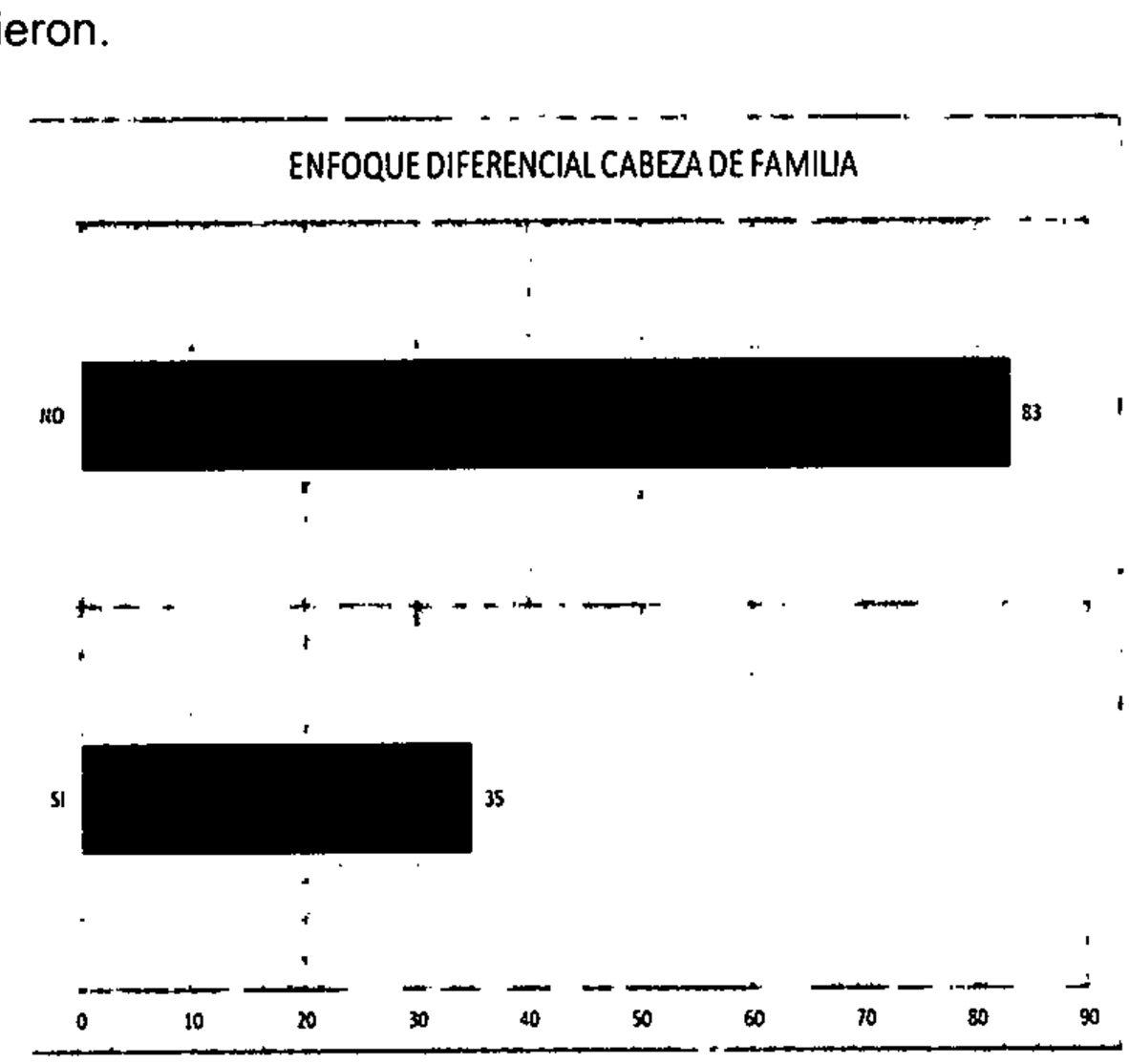
ENFOQUE DIFERENCIAL DISCAPACIDAD

La gráfica de enfoque diferencial por discapacidad muestra que la mayoría de los participantes de la intervención (117 personas) no se reconocen como personas con discapacidad (PCD) y 1 persona se reconoce como cuidador de persona con discapacidad.



ENFOQUE DIFERENCIAL CABEZA DE FAMILIA

Por último, la gráfica sobre el enfoque diferencial de cabeza de familia revela que 35 de los asistentes a la intervención se identificaron como cabezas de familia, mientras que los 83 restantes no lo hicieron.



Documento debidamente legalizado en los archivos
de la ofc. De Calidad – HEAD.

Como análisis general del enfoque diferencial aplicado en el ciclo paseo "Cuida tu camino, cuida tu salud – Valledupar te cuida", se concluye que la intervención logró convocar a una población diversa en términos de género, edad y condición sociofamiliar, con una participación destacada de adultos en etapa productiva y personas identificadas como cabezas de hogar. No obstante, se evidencian oportunidades de mejora en la inclusión de grupos tradicionalmente excluidos o con menor representación, como personas mayores, población con discapacidad, comunidad LGBTIQ+ y grupos étnicos. Estos hallazgos permiten proyectar ajustes metodológicos y estrategias específicas de convocatoria y adaptación logística, con el fin de fortalecer la equidad, la representatividad y la participación efectiva de todos los sectores poblacionales en futuras intervenciones comunitarias de promoción de la salud y movilidad sostenible.

Se alcanzó una participación total de 118 personas, con una representación diversa según los enfoques diferenciales. El 52% fueron hombres y el 48% mujeres. En términos etarios, predominó la población adulta (29-59 años) con un 56%, seguida de jóvenes (18-28 años) con un 28%, adolescentes y niños con 8% cada uno, y adultos mayores con 1%. En cuanto a pertenencia étnica, 114 personas se reconocieron como "otros", 1 como afrodescendiente y 3 como indígena.

En el enfoque de víctimas, 15 personas se reconocieron como desplazadas, 4 como migrantes, 5 dentro "otros" enfoques y 94 no se identificaron como víctimas. En estado de embarazo no se registraron casos. En cuanto a personas con discapacidad, ninguna persona participante se reconoció como tal pero solo 1 persona es cuidador de persona con discapacidad. Finalmente, el 30% de los participantes se identificaron como cabezas de familia, reflejando su rol activo en el sostenimiento de sus hogares.

Este análisis evidencia una buena respuesta por parte de la población adulta y joven, así como una necesidad de fortalecer la inclusión de personas mayores y grupos étnicos en futuras intervenciones. Se destaca también una participación significativa de población vulnerable, lo que valida el enfoque inclusivo de la intervención.

CONCLUSIONES

La implementación de la estrategia "Movilidad saludable, segura y sostenible" y la realización del ciclo paseo "Cuida tu camino, cuida tu salud – Valledupar te cuida", en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2025, representó más que un simple recorrido por la ciudad: se consolidó como una experiencia ciudadana de información, integración y promoción de la salud. Desde las etapas de planeación, concertación y ejecución, se logró articular esfuerzos institucionales y comunitarios en torno a un propósito común, fortalecer la conciencia ciudadana sobre la salud, la seguridad vial y el cuidado del medio ambiente.

Esta intervención, desarrollada desde la Secretaría Local de Salud e implementada por la ESE Hospital Eduardo Arredondo Daza, logró sumar la participación activa de entidades locales, organizaciones y 118 personas de todas las edades. A través del ejercicio físico, las

actividades recreativas y el componente informativo, se promovieron valores como la movilidad responsable, la corresponsabilidad ambiental y el respeto por la vida en la vía pública.

Desde un enfoque territorial y preventivo, el ciclo paseo evidenció cómo el uso de medios de transporte no contaminantes puede convertirse en una herramienta informativa y transformadora cuando se articula con mensajes claros de salud pública. Las intervenciones realizadas por el **Alcalde**, la **Secretaria Local de Salud** y la **gerente de la E.S.E HEAD**, no solo reafirmaron el respaldo institucional, sino que también visibilizaron el compromiso con una ciudad más activa, saludable y consciente.

Metodológicamente, la estrategia demostró ser efectiva y replicable. La entrega de material informativo, las puestas en escena sobre seguridad vial y los espacios simbólicos de premiación permitieron llegar a la comunidad de forma accesible, cercana y participativa. Además, la presencia de actores institucionales durante todo el recorrido garantizó la seguridad y reforzó la confianza de los asistentes.

Más allá de los resultados, esta intervención creo conciencia sobre cómo generar cambios culturales desde el ejemplo, la información y la movilización. Se resalta la necesidad de seguir promoviendo actividades que combinen recreación, salud y sostenibilidad, y que integren enfoques diferenciales para una mayor inclusión y representatividad.
En síntesis, el ciclo paseo marcó el inicio de una apuesta colectiva por la movilidad activa y consciente en Valledupar. Su impacto no solo se reflejó en la cantidad de participantes, sino en la calidad de las interacciones, el nivel de apropiación de los mensajes, y el entusiasmo expresado por la comunidad. Su continuidad permitirá seguir posicionando a la salud ambiental como un eje clave para transformar positivamente el entorno y el bienestar colectivo.

ANEXOS TOTALES:

- ✓ Infografías
- ✓ Registro Fotográfico

BELKIS CORDOBA QUINTERO
COORDINADORA PIC 2025

Documento debidamente legalizado en los archivos
de la ofc. De Calidad – HEAD.